



Consejo Económico y Social

Distr. general
25 de marzo de 2010
Español
Original: inglés

Adopción de medidas

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Período de sesiones anual de 2010

1 a 4 de junio de 2010

Tema 3 del programa provisional*

Informe anual de la Directora Ejecutiva: avances y logros en 2009 e informe sobre el examen a fondo de plan estratégico de mediano plazo para 2006-2013

Resumen

El examen a fondo del plan estratégico de mediano plazo del UNICEF para el período 2006-2013 (E/ICEF/2005/11) se llevó a cabo entre noviembre de 2009 y marzo de 2010 e incluyó el examen anual de los logros alcanzados y los obstáculos que surgieron en 2009. Ese examen, basado en los resultados del examen de mediano plazo de 2008 (véase el informe de la Junta Ejecutiva contenido en el documento E/ICEF/2008/18), brindó la oportunidad de a) pasar revista a los cambios a nivel mundial que afectaban a los niños, incluidos los problemas incipientes; b) examinar los progresos logrados para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y cumplir los compromisos consignados en la Declaración del Milenio; c) determinar y precisar los principales cambios estratégicos que sería necesario incorporar en el plan estratégico de mediano plazo, y d) actualizar el marco de resultados correspondiente a cada esfera prioritaria sobre la base de la experiencia adquirida, el análisis de los progresos realizados y la evolución reciente de la situación y un examen de cuestiones relativas a la gestión.

* E/ICEF/2010/8.



Este informe fue preparado junto con el informe anual de la Directora Ejecutiva del UNICEF al Consejo Económico y Social (E/ICEF/2010/3), que contiene información más detallada y ejemplos de la labor del UNICEF en muchas de las esferas señaladas en la resolución 62/208 de la Asamblea General, de 19 de diciembre de 2007, relativa al examen trienal amplio de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. En lo que respecta a los progresos logrados y al desempeño del UNICEF según los indicadores clave, las principales tendencias se analizan en más detalle en el correspondiente informe de datos complementarios.

Formularon observaciones los miembros de la Junta Ejecutiva, los Comités Nacionales pro UNICEF y las oficinas del UNICEF en los países. También se examinó la actuación profesional del personal directivo, sobre la base de los indicadores clave del desempeño previamente establecidos.

I. Resumen de las constataciones

1. El examen a fondo de los resultados y las estrategias esbozadas en el plan estratégico de mediano plazo y el análisis de las cambiantes condiciones externas reveló que el factor que guió la labor del UNICEF fue la urgencia de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, habida cuenta de que los niños serían los principales beneficiarios del logro de esos objetivos. Ese examen y ese análisis también confirmaron que la estructura y la orientación estratégica general del plan estratégico de mediano plazo seguían siendo apropiados y daban una idea bien clara de la contribución del UNICEF al programa del Milenio, a la promoción de los derechos del niño y la mujer y al acervo mundial de conocimientos.

2. El examen ha sido importante y oportuno, teniendo en cuenta, en particular, que en 2010 se celebrará la reunión de alto nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Permitirá que el UNICEF defina más claramente su orientación estratégica y le ayudará a hacer una contribución aún más eficaz al logro de esos objetivos. El UNICEF deberá prestar más atención a determinadas esferas de actividad, centrarse más en un enfoque integral de los derechos del niño y seguir aprovechando al máximo sus ventajas comparativas al colaborar con otras organizaciones y asociados de las Naciones Unidas.

3. La tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años ha disminuido en forma constante y se han acelerado los progresos ampliando las intervenciones básicas en favor de la salud de los niños. Esas intervenciones incluyen el empleo de mosquiteros impregnados con insecticida, las vacunaciones —que han permitido reducir notablemente la mortalidad debida al sarampión—, la terapia de rehidratación oral para las enfermedades diarreicas, el suministro de micronutrientes y el tratamiento de los casos de malnutrición aguda grave.

4. Las evaluaciones recientes de la estrategia acelerada para la supervivencia y el desarrollo del niño y la atención integrada de las enfermedades prevalentes en la infancia han puesto de relieve la necesidad de utilizar más eficazmente los datos disponibles sobre la carga de morbilidad y de reforzar las actividades de vigilancia y evaluación para programar intervenciones de gran eficacia y asegurar que los programas emprendidos sigan delante como se ha previsto.

5. Si bien la mortalidad infantil ha disminuido, los progresos en lo que respecta a la reducción de la mortalidad materna y neonatal han sido más lentos. Se estima que más de 3 millones de recién nacidos y medio millón de mujeres mueren anualmente por causas relacionadas con el parto (objetivo 5). El UNICEF ha centrado mucho más su atención en el vínculo indisoluble entre la salud de la madre y la del niño. Los sistemas de salud deben prestar un apoyo más eficaz a las embarazadas y a sus hijos en los primeros días de vida; las actividades de comunicación tendientes a inducir cambios de comportamiento pueden reforzarse para mejorar determinadas prácticas que son esenciales para la salud del niño y otras prácticas.

6. Sesenta y tres países en comparación con sólo 46 países hace apenas tres años, están en condiciones de alcanzar el objetivo de reducir a la mitad la proporción de niños con peso inferior al normal. En la actualidad se reconoce ampliamente que la nutrición es parte integral tanto del cuidado de la salud como de la seguridad alimentaria. A este respecto, se presta especial atención a la situación de las embarazadas y los niños de menos de 2 años, que corren el peligro de ver reducida su capacidad cognitiva en forma permanente si les falta una alimentación adecuada

en esos años formativos. La administración de suplementos de vitamina A y zinc, la yodación de la sal y el enriquecimiento de la harina han aumentado, y han mejorado las tasas de lactancia materna exclusiva.

7. El UNICEF ha realizado inversiones estratégicas en programas de nutrición cuando han aumentado los precios mundiales de los alimentos, y ha destacado la importancia de abordar la cuestión de la seguridad nutricional en el contexto de la seguridad alimentaria. También ha contribuido de manera significativa a acelerar el empleo de alimentos terapéuticos listos para el consumo para el tratamiento de la malnutrición aguda: las compras de esos alimentos aumentaron de 100 toneladas métricas en 2003 a más de 11.000 toneladas métricas en 2008.

8. Una iniciativa del UNICEF, “Unidos por la infancia, unidos contra el SIDA”, ha permitido incorporar a los niños en la lucha contra la pandemia del VIH/SIDA. El alcance de los programas de prevención de la transmisión de madre a hijo y el tratamiento de los casos pediátricos de SIDA ha aumentado extraordinariamente. No obstante, a pesar de los grandes progresos logrados, el acceso al tratamiento antirretroviral para las embarazadas infectadas por el VIH sigue siendo bajo. Para los jóvenes, han mejorado las posibilidades de obtener información completa y correcta sobre el VIH y sobre cómo evitar la transmisión; no obstante, la mayoría carece de esos conocimientos. Es urgente la necesidad de abordar el problema de las disparidades entre el hombre y la mujer en cuanto a conocimientos y prácticas, que es una dimensión crítica de la vulnerabilidad al VIH.

9. Se han hecho constantes progresos para alcanzar el objetivo 7, a saber, el acceso al agua potable, pero es necesario acelerar las actividades para alcanzar el objetivo en materia de saneamiento, en particular en las zonas rurales. Las iniciativas tomadas a nivel de la comunidad en lo que respecta al saneamiento integral han permitido mejorar notablemente las prácticas de higiene. Esas iniciativas, aunque limitadas en muchos casos, se han tomado en más de 50 países.

10. Muchos países han logrado considerables progresos para aumentar la tasa neta de matriculación escolar y varios tienen buenas probabilidades de alcanzar el objetivo de la educación primaria universal antes de 2015 (objetivo 2). No obstante, persiste la preocupación por las desigualdades entre y dentro de las distintas regiones y países, en relación con el género, el idioma, el origen étnico, la discapacidad, la pobreza económica y la situación geográfica. En la educación básica, los principales problemas siguen siendo la retención de alumnos en el ciclo primario y la transición de ese ciclo al postprimario. Un objetivo fundamental es mejorar la calidad de la educación. A este respecto, se determinó, en una evaluación de la iniciativa Escuelas amigas de los niños que las escuelas participantes prestaban ahora más atención a las necesidades de los niños, se caracterizaban por una mayor participación democrática en la gestión de sus actividades y eran más incluyentes. No obstante, también se señaló que era necesario redoblar los esfuerzos por lograr que las comunidades participaran en forma más productiva.

11. La protección de la infancia, que abarca desde la violencia y la trata de niños hasta el matrimonio precoz, la mutilación genital femenina y la explotación sexual, ha recibido alta prioridad en la labor del UNICEF. El UNICEF ha promovido la creación de un entorno protector para los niños en la comunidad, la escuela y la familia y ha establecido asociaciones innovadoras para combatir la violencia sexual contra las niñas y las mujeres. La edición más reciente del informe *Progreso para la*

Infancia (septiembre de 2009) del UNICEF contiene el primer análisis detallado de los datos disponibles sobre las actividades de protección.

12. El empeoramiento de la situación económica y las crisis humanitarias agudizan la vulnerabilidad a la explotación del trabajo infantil, a la violencia y a la trata de niños. A pesar de los progresos realizados para adoptar un enfoque integral de la protección de los niños, aún queda mucho por hacer para ampliar su aplicación en lugar de limitarse a intervenciones episódicas y a proyectos aislados. La falta de recursos humanos y financieros para la protección de la infancia sigue siendo un problema.

13. No será posible alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio si no se aúnan esfuerzos para reforzar los servicios sociales básicos en los países con las tasas más elevadas de mortalidad y morbilidad infantil y materna y para atender a las necesidades de los miembros más excluidos, más pobres y más vulnerables de la sociedad. Actualmente la mayoría de los países están redoblando sus esfuerzos a fin de atender a los niños que hasta ahora han quedado al margen. El UNICEF se propone contribuir a reducir las disparidades existentes aplicando un enfoque basado en los derechos humanos, enfoque también incorporado en las recomendaciones de la evaluación de la aplicación de la política de género en el UNICEF y las medidas de seguimiento previstas (E/ICEF/2008/CRP.12).

14. Se han aumentado las inversiones en la reunión de datos, las actividades de evaluación y la gestión de conocimientos para mejorar las estrategias generales de desarrollo y subsanar deficiencias. Las evaluaciones son ahora de carácter más estratégico y están mejor integradas en la estructura de los programas; también se han encargado evaluaciones externas para conocer mejor los factores que determinan la eficacia de los principales programas.

15. Se establecerá una oficina de investigación y se ampliarán los sistemas de gestión de los conocimientos. Las encuestas de indicadores múltiples para la reunión de datos sobre los hogares se realizan ahora cada tres años, en lugar de cinco, a fin de disponer de información actualizada sobre los progresos en la consecución de los objetivos del Milenio. En muchos países se ha ampliado el tamaño de la muestra utilizada en las encuestas para poder analizar las disparidades a nivel subnacional.

16. Junto con sus asociados, el UNICEF ayuda a los países a adoptar medidas de protección social, como las transferencias condicionales de fondos en efectivo a las poblaciones más vulnerables. Con la orientación de la Junta Ejecutiva, el UNICEF ha reforzado su cooperación con los países de ingresos medios y, en particular, presta apoyo para la formulación de políticas y el desarrollo de la capacidad a fin de reducir las disparidades. No obstante, en algunas oficinas exteriores del UNICEF, la falta de capacidad ha limitado la eficacia de esta labor para la cual se requerirán recursos adicionales, una colaboración más estrecha y programas de aprendizaje permanente.

Fortalecimiento del apoyo en situaciones humanitarias y después de una crisis

17. La labor humanitaria del UNICEF en la actualidad está mejor coordinada y es más sistemática, dado que se ha reconocido que además de intervenir, es necesario abordar las cuestiones de la preparación para casos de desastre, la reducción de los riesgos y el desarrollo de la capacidad. El UNICEF participa activamente en los grupos temáticos humanitarios, como organismo principal o como miembro.

También sigue incorporando los compromisos básicos para con los niños en el marco de la asistencia humanitaria en su labor en pro de los niños afectados por los conflictos armados. Esa labor incluye programas de desmovilización para los niños soldados y la vigilancia de la aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y la presentación de los correspondientes informes.

18. Se han hecho considerables inversiones en actividades de capacitación y en la gestión de las nóminas de candidatos para los grupos temáticos del sector humanitario relativos a los niños, incluidos aquellos en que el UNICEF cumple una función directiva. El despliegue rápido de personal cuando se produce una emergencia grave ha mejorado mucho, pero se siguen planteando dificultades tanto para cumplir los compromisos básicos para con los niños como las obligaciones asumidas en relación con esos grupos temáticos.

19. En muchos de los países afectados por crisis humanitarias o que se están recuperando de una emergencia es necesario adoptar enfoques institucionales y métodos más flexibles y teniendo en cuenta las deficiencias en materia de capacidad y la transición de un contexto humanitario a la etapa de desarrollo.

Importancia de una gestión eficiente

20. El UNICEF ha reforzado sus mecanismos de rendición de cuentas. Ha mejorado el cumplimiento de las recomendaciones de los auditores, se ha establecido una oficina de investigación y se ha nombrado a un oficial de ética. Se han hecho considerables progresos en la aplicación del Sistema virtual integrado de información y planificación unificada de los recursos institucionales (VISION-One ERP) y de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS).

21. Algunas prácticas en materia de recursos humanos han mejorado apreciablemente. Acaba de establecerse un nuevo sistema electrónico de contratación, y se ha creado un programa para la evaluación de los nuevos representantes del UNICEF y de los que actualmente están prestando servicio. El UNICEF también ha aumentado los recursos y programas para la promoción de las perspectivas de carrera del personal. Esas actividades han incluido, entre otras cosas, el mejoramiento de la capacitación en cuestiones de política y actividades de promoción, un programa mejorado de orientación para los nuevos representantes y el fomento de la iniciativa para el desarrollo de la capacidad directiva, mediante la cual se espera seleccionar a funcionarios de nivel medio que demuestren tener un buen potencial. La Iniciativa de Talentos Nuevos y Emergentes se puso en marcha hace dos años para atraer y contratar a personas idóneas con capacidad de asumir funciones directivas en la organización.

22. Las prácticas institucionales del UNICEF, muchas de las cuales, en opinión tanto del personal como de las instituciones asociadas, son excesivamente engorrosas, se están simplificando y adaptando para que sean más fáciles de aplicar. Las organizaciones no gubernamentales (ONG) han expresado su satisfacción por la reciente simplificación del acuerdo de cooperación y de las directrices para establecer asociaciones.

23. En los últimos dos años se ha realizado una encuesta independiente de todo el personal con el firme apoyo de la asociación del personal. Los resultados obtenidos cada año muestran que el 93% de los funcionarios del UNICEF están orgullosos de trabajar para la organización.

Importancia de las asociaciones

24. Los criterios basados en la colaboración han contribuido de manera fundamental a cambiar la forma en que el UNICEF lleva a cabo su labor. La organización ha apoyado firmemente el aumento de la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas y las asociaciones con organismos de las Naciones Unidas y con el Banco Mundial, en esferas como la salud, la educación, la protección y la asistencia humanitaria. El plan estratégico de mediano plazo se ha armonizado con los ciclos de planificación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y con el ciclo de la revisión amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

25. Desde 2007, el UNICEF ha realizado varios estudios de los puntos fuertes y débiles de su enfoque para con las asociaciones con la sociedad civil. Esos estudios condujeron a la formulación del marco estratégico del UNICEF para las asociaciones y las relaciones de colaboración (E/ICEF/2009/10), que la Junta Ejecutiva aprobó en 2009. Sobre esta base fue posible aplicar de inmediato los principios de la asociación en la revisión de los acuerdos de cooperación para los programas. Así se han simplificado diversos procedimientos administrativos para el establecimiento de asociaciones con la sociedad civil y se ha hecho hincapié, al mismo tiempo, en los principios de responsabilidad mutua e intercambio de información sobre los resultados.

26. Las asociaciones programáticas mundiales son parte de la arquitectura del desarrollo desde hace tiempo, aunque el aumento de su número y alcance registrado recientemente no tiene precedentes. En un estudio realizado por el UNICEF en 2009 sobre su participación en esas asociaciones se reconocía la contribución de éstas al desarrollo y se llegaba a la conclusión de que las asociaciones programáticas mundiales debían apoyar de manera sistemática a los países para que asumieran más responsabilidades, adaptar y armonizar la asistencia que prestaban, aprovechar en la mayor medida posible los marcos de responsabilidad mutua y, al mismo tiempo, seguir asignando importancia al logro de resultados.

A. Esfera prioritaria 1: supervivencia y desarrollo del niño pequeño

Información general

27. La tasa de mortalidad de los niños de menos de 5 años sigue disminuyendo. En 1990, se estimaba que 12,5 millones de niños morían antes de cumplir los 5 años; para 2008, esa cifra se había reducido a 8,8 millones, la más baja registrada desde que comenzó la reunión de datos. A pesar de esa disminución de la mortalidad infantil, el progreso para reducir la mortalidad materna y neonatal ha sido más lento. Se calcula que anualmente mueren más de 3 millones de recién nacidos, y que medio millón de mujeres mueren anualmente por causas relacionadas con el parto. Una elevada proporción de lactantes que sobreviven la muerte de la madre mueren durante el primer año de vida.

28. La cobertura de las campañas de inmunización de niños ha seguido aumentando: la tasa mundial de inmunización con la vacuna triple (DPT) aumentó del 81% en 2007 al 82% en 2008, pero es probable que no se pueda alcanzar el

objetivo del 90% antes del fin de 2010. Se han observado señales alentadoras de progreso en lo que respecta a la lucha contra la malaria; los datos obtenidos sobre 26 países subsaharianos muestran que entre 2000 y 2008, el empleo de mosquiteros impregnados con insecticida para uso de los niños casi se triplicó en 23 países. No obstante, la cobertura del tratamiento de la malaria prácticamente no varió en ese período. Además, desde el año 2000 casi no ha habido ningún progreso en lo que respecta al alcance del tratamiento de la neumonía y las enfermedades diarreicas en África.

29. Las campañas integradas, incluidas las actividades de inmunización complementaria (24 países en 2008) y la celebración de días y semanas dedicadas a la salud de los niños (34 países en 2008), han resultado ser muy eficaces. Por ejemplo, la administración de dos dosis complementarias de vitamina A en los países menos adelantados aumentó del 41% en 2000 al 88% en 2008, o sea que sobrepasó con creces el objetivo fijado (80%).

30. Una característica común a las intervenciones que han podido ampliarse de manera significativa ha sido la posibilidad de realizarlas como parte de actividades episódicas de promoción o campañas, sobre la base de las plataformas de inmunización en la infancia o de cuidado prenatal. El UNICEF ha apoyado la ampliación de éstas y otras intervenciones y al mismo tiempo ha procurado establecer una vinculación más estrecha con las medidas para fortalecer los sistemas de salud. No obstante, es evidente que estas intervenciones episódicas que son principalmente de carácter preventivo no bastan para seguir reduciendo la mortalidad infantil. Una evaluación reciente de la estrategia acelerada para la supervivencia y el desarrollo del niño reveló que en el período abarcado por el estudio (entre tres y cuatro años), las intervenciones terapéuticas o curativas, como el tratamiento de la diarrea, la malaria y la neumonía, que requieren un acceso constante a los servicios de salud, habían tenido menos éxito que otras. El tratamiento basado en la comunidad es una opción para aumentar rápidamente la cobertura de intervenciones eficaces de lucha contra estas enfermedades comunes de la infancia. El UNICEF está tomando una serie de medidas para reforzar la atención de la salud a nivel de la comunidad, muchas de las cuales están relacionadas con la necesidad de contar con más recursos humanos mejor capacitados y una mejor gestión de los recursos existentes. En asociación con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el UNICEF ha elaborado claras directrices normativas sobre la ampliación del tratamiento de la malaria, la diarrea y la neumonía a nivel de la comunidad, y ha colaborado con sus asociados para asegurar que esas intervenciones se incluyan en los planes y estrategias nacionales para la supervivencia del niño. Más de 45 países de África y Asia ya han adoptado políticas que permiten a los trabajadores comunitarios tratar al menos una de esas tres enfermedades. La ejecución de estos programas tiene máxima prioridad.

31. Las carencias nutricionales crónicas, que retrasan el crecimiento en los niños de menos de 5 años en los países en desarrollo, disminuyeron del 40% en 1990 al 29% en 2008. Es posible reducir marcadamente la desnutrición crónica mejorando el estado nutricional de las mujeres antes y después del embarazo, mediante la lactancia materna exclusiva desde el nacimiento, una buena alimentación complementaria para los lactantes y los niños pequeños e intervenciones apropiadas para administrar suplementos de micronutrientes, junto con la prevención y el tratamiento rápido de las enfermedades infecciosas. No obstante, el progreso en lo que respecta a la alimentación de lactantes y niños pequeños ha sido lento. La tasa

de lactancia materna exclusiva en los países en desarrollo aumentó del 33% en 1995 a sólo el 37% alrededor de 2008. Se han logrado rápidos progresos en los aproximadamente 16 países que han aplicado con eficacia una combinación de políticas correctas, medidas legislativas y apoyo a la lactancia materna a nivel de la comunidad. La seguridad nutricional es un tema cada vez más importante en los debates sobre la seguridad alimentaria, los medios de vida, la protección social y las medidas para aumentar las inversiones en la agricultura. Asimismo, se ha logrado armonizar mejor las actividades entre los organismos pertinentes de las Naciones Unidas por conducto del Comité Permanente de Nutrición de las Naciones Unidas.

32. Las tendencias actuales indican que para el año 2015 el 91% de la población mundial tendrá acceso a fuentes mejoradas de agua potable. No obstante, se reconoce que, a nivel mundial, gran parte de la asistencia para el desarrollo destinada a servicios de abastecimiento de agua y saneamiento no se ha encauzado en medida suficiente hacia los países y regiones que menos han progresado en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Sigue habiendo grandes disparidades entre distintas regiones, países y localidades: en 2008, 743 millones de personas en las zonas rurales y 141 millones en las zonas urbanas no tenían acceso a una fuente mejorada de agua potable. En 2008, tampoco tenía acceso a sistemas mejorados de saneamiento el 55% de la población rural del mundo y el 24% de la población urbana.

33. El uso ineficiente de los recursos disponibles, los desequilibrios en la financiación de los distintos servicios y la fragmentación de la financiación son obstáculos que impiden avanzar hacia los objetivos de desarrollo relacionados con la salud. En vista de ello, el Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre modalidades innovadoras de financiación internacional para los servicios de salud ha destacado la importancia de hacer inversiones en el sector de la salud y también ha brindado la posibilidad de acceder a nuevas fuentes de fondos. Además, los esfuerzos desplegados por el foro de Ministros de Salud del Grupo de los Ocho, conocido con el nombre de Alianza Internacional para el Fomento de la Salud, han permitido adoptar enfoques cada vez más coordinados de las actividades de promoción con los altos dirigentes de dicho Grupo a fin de movilizar recursos y prestar apoyo a los países donde se ejecutan programas. El UNICEF, la OMC y otras instituciones asociadas ayudarán a los países a obtener acceso a esos fondos y a realizar actividades con eficacia.

34. Las nuevas tecnologías ofrecen la posibilidad de reducir en ciertos casos la carga de morbilidad y de ejecutar y ampliar los programas. Las nuevas vacunas, como la vacuna contra el *rotavirus* y el *neumococo*, administradas ampliamente en los países con las tasas más altas de morbilidad, permitirán reducir la mortalidad y la morbilidad causadas por las enfermedades diarreicas y la neumonía si se combinan con otras estrategias de prevención, protección y tratamiento. Los alimentos terapéuticos listos para el consumo y los micronutrientes en polvo para enriquecer los alimentos caseros son medios eficaces de combatir la malnutrición grave y las carencias de micronutrientes.

Resumen de los logros y obstáculos en cada esfera de resultados principales en 2009

1. Esfera de resultados principales 1: apoyo a la capacidad nacional para alcanzar el objetivo 1 fortaleciendo la nutrición infantil por medio de mejores prácticas y un mayor acceso a los productos esenciales y los servicios

Monto estimado de la asistencia prestada a los programas en 2009: 56,3 millones de dólares

35. En 2009, el UNICEF y sus asociados contribuyeron a que se diera más prioridad a la nutrición infantil en los programas nacionales de desarrollo de varios países. En Sri Lanka, por ejemplo, el Gobierno emprendió un amplio programa integrado de nutrición; en Rwanda, el UNICEF prestó apoyo a la primera cumbre sobre nutrición celebrada en el país. Asimismo, en 2009, varios países terminaron de preparar nuevas estrategias y planes nacionales de nutrición.

36. Se estima que un 47% de los países en los que se ejecutan programas cuentan ya con planes nacionales o estrategias equivalentes que incluyen objetivos para fomentar la adopción de mejores prácticas para el cuidado de la madre y el niño a nivel de la familia y la comunidad. Alrededor de un 39% de los países han realizado análisis desde el punto de vista del género para determinar las prácticas deficientes a nivel de la familia y la comunidad. En ambas esferas se han logrado constantes mejoras durante el período abarcado por el plan estratégico de mediano plazo; el adelanto más importante ocurrió en 2009.

37. En 2009 se ampliaron los programas de nutrición infantil basados en la comunidad: aumentó la cobertura geográfica y se incluyó a un mayor número de niños, en particular en Etiopía y Madagascar. Los buenos resultados obtenidos en el tratamiento de niños malnutridos en Malawi se atribuye en gran medida a los nuevos protocolos de gestión basados en la comunidad. En otros países, las encuestas patrocinadas por el UNICEF y las asociaciones establecidas con dirigentes comunitarios y religiosos ayudaron a mejorar la planificación y a divulgar más información en apoyo de esos programas.

38. Las iniciativas de vigilancia de la malnutrición infantil y de reunión de datos basadas en el uso de teléfonos móviles están ayudando a mejorar la presentación de la información en varios países, entre ellos Mauritania y el Senegal. En vista de que los precios de los alimentos seguían siendo muy elevados en muchos países, el UNICEF intensificó sus esfuerzos por vigilar los precios, analizar las causas de esos aumentos y evaluar sus repercusiones en los niños.

39. Varios países indicaron que habían hecho progresos en lo que respecta al enriquecimiento de los alimentos y los condimentos en 2009, incluso mediante la adopción de nuevas normas para el enriquecimiento de la harina con hierro. El empleo de suplementos de micronutrientes en polvo (sprinkles) en los hogares se amplió en 2009, y se emprendieron proyectos piloto en varios países de Asia y otras regiones. Para fines de ese año, 58 países habían aprobado leyes o decretos sobre el enriquecimiento de la harina con al menos hierro o ácido fólico; en 2003, sólo 33 lo habían hecho. La harina producida en esos países, además de la enriquecida voluntariamente, representa en la actualidad el 30% de la harina de trigo producida en los grandes molinos harineros, de modo que casi 2.000 millones de personas

podrían tener acceso a ese alimento. El UNICEF sigue prestando apoyo normativo y técnico para la formulación de programas nacionales, en tanto que las instituciones asociadas, como la Alianza Mundial para Mejorar la Nutrición (GAIN), la Iniciativa sobre micronutrientes y la Iniciativa para el enriquecimiento de la harina prestan apoyo en la etapa de ejecución.

40. En 2009 mejoró el marco normativo para la yodación universal de la sal en varios países, entre ellos el Pakistán y la Federación de Rusia. En ese año, más del 90% de los hogares en 36 países utilizaban sal yodada, en comparación con 21 en 2002. En términos generales, el 72% de los hogares consumían sal adecuadamente yodada. El UNICEF colabora con la Alianza Mundial para Mejorar la Nutrición a fin de acelerar las actividades en 13 países importantes y superar problemas tales como la falta de leyes generales sobre la yodación de la sal, el control deficiente de la calidad, la falta de información y los problemas que enfrentan los pequeños productores.

2. Esfera de resultados principales 2: apoyo a la capacidad nacional para alcanzar los objetivos de desarrollo 4 y 5 aumentando el alcance de conjuntos integrados de servicios y mejorando las prácticas y el entorno normativo

**Monto estimado de la asistencia prestada a los programas en 2009:
754,9 millones de dólares**

41. Un número cada vez mayor de oficinas del UNICEF en los países está promoviendo la estrategia de abarcar todos los distritos para reducir las disparidades en las campañas de inmunización. En 2009, el UNICEF adquirió 2.960 millones de dosis de vacunas por cuenta de 88 países, junto con 360 millones de jeringas desechables. Las campañas contra el sarampión realizadas en 2008 y 2009 abarcaron a unos 176 millones de niños en 57 países. La mayor cobertura de esas campañas se debió en parte a que el UNICEF y sus asociados emplearon una estrategia de campañas integradas en el marco de las actividades de inmunización complementaria o la celebración de días y semanas dedicadas o dedicados a la salud del niño.

42. En 2009, Turquía obtuvo la certificación de la eliminación del tétanos materno y neonatal; fue el decimotercer país en eliminarlo desde el año 2000. Aún faltan 45 países. Se prestó apoyo a 19 países para emprender campañas bien organizadas y evaluar los progresos para eliminar esta enfermedad. Se organizaron campañas de vacunación complementaria contra el toxoide tetánico en 30 países que permitieron vacunar a más de 50 millones de mujeres en edad de procrear en los distritos de mayor riesgo. En 2008 se protegió del tétanos al 81% de los recién nacidos.

43. El UNICEF sigue siendo una de las principales instituciones asociadas a la Iniciativa de Erradicación Mundial de la Poliomiélitis; suministró 2.000 millones de dosis de la vacuna antipoliomielítica oral en 2009 e intensificó su apoyo al componente de actividades de comunicación. En 2009, hubo 1.606 casos confirmados de infección por el virus natural de la poliomiélitis, cifra ligeramente inferior a la registrada en 2008 (1.651); el 78% de los casos se registró en los cuatro países donde la poliomiélitis sigue siendo endémica (Afganistán, India, Nigeria y Pakistán). Los cuatro países clasificados como países en los que se había reanudado la transmisión de la enfermedad recibieron la misma prioridad que los países endémicos.

44. El UNICEF está haciendo una importante contribución a la introducción de nuevas vacunas para proteger las vidas de los niños. Se prestó especial atención al problema de la capacidad de la cadena de refrigeración que planteaban las nuevas fórmulas de vacunas, y que requerían mucho más espacio de almacenamiento y más medios de transporte. A nivel mundial, 162 países habían comenzado a utilizar la vacuna contra el *haemophilus influenzae* tipo B (Hib) hacia fines de 2009, pero sólo dos de los países que recibían asistencia de la Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización (GAVI) habían comenzado a utilizar la vacuna conjugada contra el neumococo. En 2009 se recomendó la vacuna contra el rotavirus para uso universal, dando prioridad a los países donde la tasa de mortalidad debida a las enfermedades diarreicas era elevada.

45. En 2009 se lograron más progresos para ampliar los programas para hacer frente a la malnutrición aguda grave. A fines de 2008 ante la escasez mundial de alimentos terapéuticos listos para el consumo, que afectó la tasa de ejecución en varios países, se adoptaron diversas medidas, como la mejora de los pronósticos, la distribución anticipada de suministros y la instalación de la capacidad de producción más cerca de los usuarios finales, que permitieron evitar una carestía mundial en 2009. El total de alimentos terapéuticos listos para el consumo que adquirió el UNICEF aumentó de 2.500 toneladas métricas en 2006 a 8.000 toneladas métricas en 2009. El apoyo del UNICEF en 2009 sirvió para ampliar los programas de alimentación terapéutica basados en la comunidad, emprendidos como parte de las actividades de extensión en varios países, entre ellos el Afganistán y Etiopía.

46. En junio de 2009, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que la gripe A causada por el virus H1N1 se había convertido en una pandemia. El UNICEF siguió prestando apoyo a las actividades de comunicación para contener la propagación del virus y sus efectos y colaboró con la OMS y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en la preparación de directrices para limitar la propagación del virus en la población escolar y el cierre de las escuelas. En algunos países, la pandemia brindó una oportunidad para mejorar el tratamiento de la neumonía a nivel de la comunidad, que es la principal causa de mortalidad relacionada con la gripe.

47. Como resultado de la colaboración con la OMS, también se preparó en forma conjunta una serie importante de materiales de orientación técnica y promoción sobre distintos temas: las enfermedades diarreicas, causa de mortalidad infantil, y formas de evitarlas; las visitas a domicilio para el cuidado del recién nacido como estrategia para aumentar la tasa de supervivencia, y un plan de acción mundial de prevención y la lucha contra la neumonía. El UNICEF y la OMS recomendaron oficialmente el empleo del zinc para el tratamiento de la diarrea en 2004, a fines de 2009, 54 países contaban con normas nacionales explícitas que promovían el uso del zinc para el tratamiento de las enfermedades diarreicas en la infancia.

48. En 2009, el UNICEF siguió prestando apoyo técnico para elaborar planes, presupuestos y programas de inversión basados en datos empíricos, utilizando el método de “presupuestación de los costos marginales para superar obstáculos” como herramienta de presupuestación y planificación basada en los resultados, en colaboración con los gobiernos de 15 países de África y Asia, a fin de mejorar la salud de las madres, los recién nacidos y los niños. Por conducto de la Alianza para la Salud de la Madre, el Recién Nacido y el Niño se preparó un proyecto regional de inversión con el Banco Asiático de Desarrollo; en África se ha puesto en marcha una iniciativa análoga.

49. En 2009, el UNICEF distribuyó más de 574 millones de cápsulas de vitamina A en 74 países. Si bien algunos países, como Bangladesh y Filipinas, pronto estarán en condiciones de producir los suplementos de vitamina A que necesitan, siguen siendo pocos los países que financian planes de producción con cargo a sus presupuestos nacionales. Más de 70 países cuentan actualmente con leyes o disposiciones reglamentarias nacionales en vigor para proteger la lactancia materna, sobre la base del Código Internacional de Comercialización de los Sucedáneos de la Leche Materna. El UNICEF está intensificando su apoyo a los programas nacionales y las comunidades por medio de “actividades de comunicación para el desarrollo” a fin de promover la lactancia materna exclusiva de los niños menores de 1 año.

50. El Día Mundial del Lavado de Manos constituye una excelente oportunidad importante para señalar a la atención en los países la importancia del lavado de manos con jabón y promover la incorporación de esta práctica en las políticas y programas. El éxito de esta campaña, iniciada en 2008, se repitió en 2009: participaron en ella más de 200 millones de niños y 600.000 escuelas. El UNICEF prestó apoyo suministrando carpetas informativas y organizando seminarios de planificación basados en la web.

51. El tratamiento y almacenamiento del agua en los hogares sin riesgo de contaminación es una forma eficaz de mejorar la calidad del agua y evitar las enfermedades. Según los datos sobre estas prácticas obtenidos en 67 países, se estimó que un 33% de los hogares obtenían agua potable depurándola directamente. A pesar de que en las zonas rurales, sobre todo en África, hay menos acceso a fuentes de agua mejoradas, es menos probable que el agua se depure directamente en los hogares y se almacene de manera que no se contamine, o de que se empleen métodos adecuados desde un punto de vista microbiológico. En vista de esa necesidad, el UNICEF ha asignado prioridad a los programas para promover dichas prácticas, que son también un elemento clave de la actual estrategia mundial de erradicación de la dracunculosis; para fines de 2009, el número de casos se había reducido a 3.000 en cuatro países.

52. El UNICEF siguió siendo uno de los principales miembros de la Alianza para Hacer Retroceder el Paludismo y el principal proveedor de mosquiteros impregnados con insecticida; en 2009 adquirió casi 43 millones de mosquiteros que distribuyó en 49 países, lo cual representa un aumento del 62% con respecto a 2008. La gran mayoría de los mosquiteros se distribuyó a través de los servicios corrientes de cuidado prenatal e inmunización y como parte de las actividades de los días dedicados a la salud del niño. El UNICEF también adquirió más de 8,25 millones de kits para pruebas de diagnóstico rápido de la malaria a nivel mundial en 2009. El UNICEF y las instituciones asociadas que participan en la Alianza han contribuido directamente a la considerable reducción de la prevalencia de casos (por ejemplo, en Liberia, el número de casos se redujo un 50% entre 2005 y 2008) y las tasas de mortalidad (en el Sudán, el número de muertes se redujo un 65%). También se han establecido nuevas asociaciones con la OMS y la Oficina del Enviado Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la lucha contra la malaria, lo cual ha dado lugar a iniciativas para lograr que esta enfermedad deje de ser un problema de salud pública antes del fin de 2015.

3. Esfera de resultados principales 3: apoyo a la capacidad nacional para alcanzar el objetivo de desarrollo 7 (7 C) aumentando el acceso a fuentes de agua e instalaciones de saneamiento mejoradas y su uso sostenible

**Monto estimado de la asistencia prestada a los programas en 2009:
262,9 millones de dólares**

53. En 2009, el UNICEF prestó apoyo para actividades de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene en un total de 99 países, en comparación con 95 en 2005, incluidos 57 de los 60 países prioritarios. De conformidad con las estrategias del UNICEF en materia de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene para 2006-2015, los programas siguen incluyendo el desarrollo de la capacidad nacional y los marcos normativos, junto con el suministro de apoyo apropiado para la ejecución de programas de abastecimiento de agua y saneamiento.

54. Se observó una tendencia positiva importante: el número de países cuyos presupuestos o planes de gastos a mediano plazo incluyen partidas presupuestarias específicas para servicios de saneamiento e higiene ha aumentado a 71, lo cual representa un 53% de los países donde se ejecutan programas.

55. La iniciativa sobre servicios de saneamiento y abastecimiento de agua para todos, una alianza de países en desarrollo, donantes, bancos de desarrollo, organismos de las Naciones Unidas y organizaciones de la sociedad civil, tiene por fin lograr resultados en esta esfera a través de los presupuestos nacionales para el desarrollo. La iniciativa adquirió impulso en 2009. El UNICEF presta servicios de secretaría y será el anfitrión de la primera reunión de alto nivel de ministros de finanzas y cooperación para el desarrollo sobre el tema.

56. Un hecho notable ha sido la adopción de métodos de saneamiento integral ideados por las comunidades en más de 50 países de África y Asia. El UNICEF ha apoyado firmemente a los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y las comunidades para que adopten esos métodos y refuercen la capacidad de lograr que el movimiento en pro del saneamiento sea autosostenible.

57. El UNICEF ha colaborado con la Red para el abastecimiento de agua en las zonas rurales y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) a fin de formular estrategias para construir pozos de sondeo más económicos, incluso mejorando las condiciones para la participación del sector privado. Esta iniciativa ha incluido el desarrollo de técnicas de perforación manual de bajo costo, que los empresarios locales están más dispuestos a adoptar y que pueden aumentar rápidamente el acceso a fuentes de agua en zonas donde las condiciones hidrogeológicas sean adecuadas.

58. El UNICEF ha sido uno de los principales promotores del diseño y suministro de bombas de mano por muchos años. Sin embargo, el criterio aplicado hasta ahora de que el UNICEF gestione todo el proceso de adquisición, si bien ha permitido obtener economías a corto plazo, no ha contribuido al establecimiento de mecanismos sostenibles para la adquisición de equipo a nivel de los países. Un estudio del mercado de bombas de mano en África realizado en 2009 reveló que había posibilidades de adquirirlas en el mercado local. Este es el método que se utiliza actualmente y que, según se prevé, permitirá eliminar el estancamiento de la oferta y los problemas de funcionamiento y mantenimiento de las bombas de mano.

4. Esfera de resultados principales 4: en emergencias declaradas, inclusión de todos los niños en intervenciones que salvan vidas, de conformidad con los compromisos básicos del UNICEF para con los niños

**Monto estimado de la asistencia prestada a los programas en 2009:
229,5 millones de dólares**

59. Como parte del enfoque de grupos temáticos adoptado por el Comité Permanente entre Organismos, el UNICEF siguió actuando como organismo rector del grupo temático de la nutrición a nivel mundial, y prestó apoyo directo en forma continua al menos a 10 países que llevaron a cabo operaciones de emergencia en 2009. En vista de que un factor importante que impedía adoptar oportunamente medidas eficaces y previsibles en materia de nutrición en situaciones de emergencia era la falta de candidatos calificados que estuvieran disponibles rápidamente, se localizó y capacitó a 27 candidatos que en el futuro podrán ser asignados sobre el terreno sin demora para actuar como coordinadores nacionales de las cuestiones de nutrición en casos de emergencia. El UNICEF colaboró con el grupo temático para evaluar distintos instrumentos para la gestión mundial de la malnutrición aguda en los niños y promover su uso.

60. El UNICEF también siguió actuando como organismo principal del grupo temático del abastecimiento de agua, el saneamiento y la higiene del Comité Permanente entre Organismos. Se tomaron diversas iniciativas, entre ellas la capacitación de coordinadores del grupo temático, el fomento de prácticas de higiene, la gestión de la información y otras cuestiones como la construcción de letrinas y la depuración del agua en los hogares. En opinión de los donantes y los participantes en este grupo temático, el equipo de reacción rápida del grupo, cuyos servicios se utilizaron constantemente en 2009, hacía una contribución muy útil a la capacidad de respuesta en esta esfera.

61. El UNICEF siguió participando activamente en el grupo temático de la salud mundial, encabezado por la OMS. El UNICEF ha prestado apoyo a la adopción de medidas para mejorar las intervenciones a nivel de los países, incluso para hacer evaluaciones iniciales rápidas, determinar deficiencias, recopilar información sobre las partes interesadas y elaborar una estrategia y un plan de actividades de promoción para este grupo temático. El UNICEF también participó en el servicio de seguimiento de la salud y la nutrición, establecido para validar los datos sobre nutrición y mortalidad relativos a países afectados por emergencias humanitarias.

62. En 2009, las actividades de emergencia del UNICEF en el sector de la salud incluyeron lo siguiente: a) el suministro de unos 2.900 botiquines de emergencia a 28 países; b) el suministro de 14,5 millones de dosis de la vacuna contra la meningitis a seis países, y c) el suministro de 122 millones de dosis de la vacuna contra el sarampión a países afectados por situaciones de emergencia. Según estimaciones de las oficinas exteriores del UNICEF, ciertas intervenciones de emergencia en 2009 abarcaron a un gran número de beneficiarios: a) 17,3 millones de beneficiarios de intervenciones en la esfera de la salud (en 39 países que suministraron información); b) 6.5 millones de beneficiarios de intervenciones relativas al abastecimiento de agua, saneamiento e higiene (41 países), y c) 775.000 beneficiarios de intervenciones relativas al desarrollo en la primera infancia (21 países). En 2009 comenzó a utilizarse un kit sobre el desarrollo en la primera infancia que en la actualidad se utiliza en 45 países como medio de restablecer “la normalidad” para los niños pequeños en situaciones de emergencia y después de una crisis.

Experiencia adquirida y orientaciones para el futuro

63. En lo que respecta a la supervivencia y el desarrollo de los niños pequeños, los datos revelan una marcada desigualdad en cuanto a los resultados y el alcance de las actividades, entre los grupos más ricos y más pobres de la población. El programa para la supervivencia y el desarrollo del niño, que aún no se ha aplicado cabalmente, sigue siendo válido, no sólo en los países menos adelantados sino también en muchas regiones de los países de ingresos medios.

64. Las evaluaciones recientes de la estrategia acelerada para la supervivencia y el desarrollo del niño y la estrategia de atención integrada de las enfermedades prevalentes en la infancia han puesto de manifiesto las siguientes deficiencias:

- a) El empleo insuficiente de datos empíricos sobre la carga de morbilidad para planificar intervenciones eficaces;
- b) La falta de armonización entre la financiación y el orden de prioridades basado en la carga de morbilidad;
- c) La insuficiencia de las actividades de vigilancia, evaluación y empleo de los datos disponibles;
- d) El empleo de modelos genéricos en los que no se utilizan datos obtenidos localmente para superar los principales obstáculos;
- e) La capacitación deficiente y la falta de medios de los trabajadores del sector salud;
- f) Los obstáculos que dificultan la gestión y limitan la capacidad de la cadena de refrigeración;
- g) La falta de normas para los trabajadores basados en la comunidad.

65. Para aprovechar la experiencia adquirida y centrar la atención en la tarea de ampliar y acelerar las actividades, será necesario tomar, a nivel de los países, medidas como las que se indican a continuación:

- a) Analizar a fondo cada contexto, incluidas la carga de morbilidad y la desnutrición, las modalidades de la demanda de servicios de atención de la salud y la calidad del cuidado de la salud en la familia;
- b) Establecer objetivos diferenciados en materia de resultados y cobertura para distintos grupos;
- c) Asegurar que las intervenciones correspondan a las modalidades y las causas de morbilidad y desnutrición;
- d) Adoptar una combinación apropiada de estrategias de programación y mecanismos para la prestación de servicios;
- e) Asegurar el establecimiento de vínculos y la coordinación de enfoques entre organismos;
- f) Evaluar el efecto de las intervenciones estableciendo puntos de referencia y realizando evaluaciones repetidas de seguimiento.

66. En el período transcurrido desde la revisión de mediano plazo de 2008 del plan estratégico de mediano plazo, la importancia asignada al mejoramiento de la nutrición ha aumentado, y se prevé que en adelante se seguirá prestando atención a

esta cuestión no sólo en el UNICEF sino también en las instituciones internacionales que se ocupan del desarrollo. Ello se debe a varias razones: la existencia de una base de datos reforzada y bien estructurada, mejores actividades de promoción sobre la eficacia en función del costo de las intervenciones en la esfera de la nutrición (Consenso de Copenhague, 2008) y un marcado aumento de los precios de los alimentos. Gracias a una importante contribución del UNICEF, se cambió la orientación de la labor del Comité Permanente de Nutrición de las Naciones Unidas en 2009 para permitir que las Naciones Unidas desempeñara un papel más destacado en esta esfera.

67. Se seguirán centrando esfuerzos en la tarea de acelerar las medidas para hacer frente a las principales causas de mortalidad en la infancia: la neumonía, las enfermedades diarreicas, la malaria, el sarampión y el VIH/SIDA. En los países con una considerable carga de morbilidad, se dará prioridad a la aplicación de la estrategia multisectorial de lucha contra la neumonía y las enfermedades diarreicas. Se prestará más atención a la cuestión de acelerar el progreso en las esferas de la nutrición y el saneamiento, sobre todo en los países con altas tasas de morbilidad. Además, se detallará en términos más claros la labor de promoción y formulación de políticas de nutrición en lo que respecta a los medios de vida, la seguridad alimentaria y las estrategias para reducir el riesgo de desastres.

68. Tras el examen de mediano plazo del plan estratégico de mediano plazo, las actividades de promoción en los sectores del abastecimiento del agua, el saneamiento y la higiene se han integrado más firmemente en las actividades relativas a la supervivencia del niño. Se consolidarán los progresos logrados en materia de saneamiento, lavado de manos y tratamiento y almacenamiento del agua en los hogares y en adelante se prestará más atención al mantenimiento de las prácticas pertinentes, incluso de métodos más integrados de prevención y tratamiento de las enfermedades diarreicas. Aumentarán los contactos con el sector privado para asegurar que se ofrezca en el mercado una variedad de productos de saneamiento e higiene. En lo que respecta al abastecimiento del agua, se procurará reducir los costos de las intervenciones y promover la sostenibilidad.

69. El UNICEF, el UNFPA, la OMS y el Banco Mundial seguirán ejecutando el programa conjunto para acelerar la reducción de la mortalidad y la morbilidad materna y neonatal dando máxima importancia a actividades prácticas de apoyo en los seis países con las tasas más elevadas de mortalidad materna.

70. El UNICEF se centrará en la creación de capacidad nacional para utilizar métodos básicos de formulación de métodos epidemiológicos y de análisis de efectos, como el denominado Vidas salvadas; la divulgación del método de análisis de obstáculos para diseñar estrategias de programación; el mejoramiento del uso de las bases nacionales de datos y la creación de capacidad para realizar actividades de vigilancia y evaluaciones de buena calidad. Dadas las evidentes vulnerabilidades asociadas con el cambio climático, la urbanización y la migración, será necesario realizar análisis más precisos, cuyos resultados se tendrán en cuenta al formular y adaptar las estrategias de programación. Las estrategias para la reducción del riesgo de desastres también se integrarán en la programación para la supervivencia y el desarrollo del niño pequeño.

71. En toda la esfera prioritaria 1 se está adoptando un criterio más estratégico con respecto a las asociaciones. El UNICEF se propone promover políticas, movilizar recursos y emprender actividades para subsanar deficiencias críticas de financiación

y reforzar los sistemas nacionales por un lado, y, por otro, promover las intervenciones, la adquisición de conocimientos y las innovaciones necesarias para avanzar hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en esa esfera. Se procurará establecer asociaciones más amplias para intensificar las actividades de movilización social y comunicación para el desarrollo y las intervenciones basadas en la comunidad.

B. Esfera prioritaria 2: educación básica e igualdad entre los géneros

Información general

72. Se reconoce ampliamente que, si no se alcanzan los objetivos de desarrollo 2 y 3, se verá menoscabada la capacidad de alcanzar los demás objetivos. Desde la puesta en marcha de la iniciativa Educación para Todos en 1990, se han hecho grandes progresos en la esfera de la educación a nivel mundial; por ejemplo, el número de niños que no asisten a la escuela se ha reducido en 33 millones en el mundo. También ha disminuido la proporción de niñas que no asisten a la escuela, a alrededor del 54%, y en la mayoría de los países se mantiene firme la tendencia hacia la paridad entre los géneros en la matrícula escolar. No obstante, sigue habiendo grandes disparidades a nivel nacional y subnacional. Este problema se ve agravado por factores externos, entre ellos el efecto del VIH y el SIDA, que constituyen una clara amenaza para los niños. El creciente número y la magnitud de las situaciones de emergencia en todas las regiones han obstaculizado el progreso en el sector de la educación, y en algunos casos ha habido un retroceso. Alrededor del 65% de los niños que no asisten a la escuela viven en 33 países afectados por conflictos.

73. Las deficiencias de los servicios de educación siguen siendo un grave problema en muchos países. El mal estado de las aulas, la falta de libros de texto o el empleo de textos anticuados y la enorme escasez de personal docente —muchos países deberían aumentar el número de maestros entre un 6% y un 10% por año— siguen obstaculizando los sistemas de educación. Los docentes siguen afectados por la falta de una capacitación adecuada y las malas condiciones de servicio. Además, las escasas evaluaciones sistémicas del aprendizaje que se han realizado indican claramente que muchos niños no adquieren siquiera rudimentos de lectura, escritura y aritmética.

74. La mayor parte de los datos sobre los niños que no asisten a la escuela son cuantitativos y se dispone de poca información sobre los factores locales que hacen que algunos niños queden excluidos. En asociación con la UNESCO, el UNICEF ha tomado una nueva iniciativa mundial en favor de los niños que no asisten a la escuela que permitirá reforzar la reunión y el análisis de datos y ampliar la base de conocimientos sobre las disparidades existentes. El apoyo que el UNICEF presta a los países para superar las diferencias en razón del género y otros motivos en la educación incluye la Iniciativa para la eliminación de los derechos de matrícula y su asociación con la Iniciativa de las Naciones Unidas para la educación de las niñas, que sigue siendo el principal mecanismo y plataforma mundial para abordar la cuestión de las disparidades basadas en el género. En colaboración con sus asociados, el UNICEF dará prioridad a los niños y las comunidades más marginadas.

75. La principal estrategia del UNICEF para asegurar una educación de buena calidad ha sido la iniciativa de las escuelas “amigas de los niños”. Esta iniciativa constituye la base de un enfoque integral de la equidad y la calidad de la educación, ya que abarca, entre otras cosas, la inclusión, la atención de las necesidades del niño y la participación, y hace especial hincapié en las intervenciones intersectoriales. En adelante se dará más importancia al aprendizaje en la adolescencia, en vista de las tendencias demográficas actuales y futuras en muchos países y regiones.

76. Las estrategias para mejorar la calidad no han ido acompañadas de métodos eficaces para medir los resultados del aprendizaje. Esta es una esfera en que la comunidad internacional, incluido el UNICEF, debe ofrecer un apoyo más firme a los países. El UNICEF seguirá participando en iniciativas mundiales, sobre todo las que promueven la equidad, para asegurar que los métodos que se adopten a nivel de la comunidad tengan claramente en cuenta la pertinencia de los resultados del aprendizaje para la vida del niño.

77. Gracias a la evaluación de la eficacia de los programas y las directrices interinstitucionales para la adopción de medidas amplias en el sector y el grupo temático de la educación, se tiene ahora una mejor comprensión de lo que constituyen intervenciones eficaces en lo que respecta a los programas de educación sexual y sobre el VIH y sobre cómo mejorarlos.

78. La educación ha pasado a ser parte de la respuesta inicial en situaciones de emergencia. Las medidas para restablecer las actividades de aprendizaje incluyen el suministro de útiles y material educativo más adecuado para casos de emergencia. Se han utilizado programas informales de aprendizaje acelerado, en muchos casos a nivel local, para atender a las necesidades educativas de los niños que después de una crisis corren el riesgo de convertirse en una “generación perdida”. También se han hecho progresos para reforzar el estado de preparación general para casos de emergencia, sobre la base de asociaciones más amplias, incluidos los grupos temáticos a nivel de los países en la esfera de la educación. Se están formulando estrategias para reducir el riesgo de desastres en un número creciente de países. En el marco general de las medidas para reforzar la gestión del riesgo de desastres en el sector de la educación, el mejoramiento del diseño y la construcción de edificios, instalaciones y servicios escolares es un aspecto clave del modelo de escuela que ofrece un entorno favorable a los niños. A este respecto, el UNICEF apoya la inclusión de la educación ambiental en los programas escolares. En varios países, la cuestión de la reducción del riesgo de conflictos se aborda mediante programas de educación para la paz.

79. Se están tomando medidas para reconstruir los sistemas de educación en muchos países en que ha habido conflictos; entre otras cosas, se presta apoyo a los sistemas de información de gestión sobre la educación, la reforma de los programas de estudio, el establecimiento de sistemas para el desarrollo de la capacidad docente, el establecimiento de sistemas de nóminas de sueldos y otros mecanismos de gestión financiera además de otras contribuciones a la reforma normativa y al desarrollo sectorial.

Resumen de los logros y obstáculos en cada esfera de resultados principales en 2009

- 1. Esfera de resultados principales 1: apoyo a la capacidad nacional para asegurar que los niños, en particular los niños marginados, tengan la madurez necesaria para ingresar en la escuela primaria a la edad prevista**

**Monto estimado de la asistencia prestada a los programas en 2009:
52,3 millones de dólares**

80. La labor realizada por el UNICEF para aumentar la participación en la educación también incluyen estrategias relativas a la preparación para ingresar en la escuela; con ese fin se presta apoyo a la formulación de marcos normativos y de normas sobre el desarrollo en la primera infancia. En 2009, el UNICEF suministró ayuda para formular nuevas políticas nacionales en esta esfera o revisar las existentes en 23 países. Esas políticas se están poniendo en práctica mediante una serie de iniciativas para preparar a los niños para asistir a la escuela, que incluyen la formación de educadores para la primera infancia, la evaluación de la madurez del niño y la educación de los padres. Unos 43 países han adoptado las normas sobre aprendizaje y desarrollo en la primera infancia elaboradas por el UNICEF, que incluyen normas de calidad para seguir de cerca el desarrollo del niño pequeño y evaluar su madurez para ingresar en la escuela.

81. Recientemente se ha evaluado el proyecto piloto sobre la preparación de niño a niño para ingresar en la escuela, ejecutado en seis países. Sobre la base de la evaluación, esos países están elaborando planes para integrar las normas y prácticas relativas a la madurez para asistir a la escuela en los sistemas nacionales de educación. El número de países en los que se ejecutan programas que cuentan con una política nacional sobre la preparación para el ingreso en la escuela aumentó de 50 en 2005 a 61 en 2009. Unos 51 países han adoptado normas nacionales y métodos de evaluación. Los esfuerzos desplegados por el UNICEF y sus asociados para reforzar la capacidad nacional, sumados al apoyo directo de intervenciones en distritos prioritarios, han permitido que aumente considerablemente la matrícula en los centros de aprendizaje en la primera infancia en varios países, entre ellos Etiopía, Nepal y Uganda.

- 2. Esfera de resultados principales 2: apoyo a la capacidad nacional para reducir las disparidades de género y de otro tipo en relación con el acceso a una educación básica de calidad y la terminación del ciclo básico**

**Monto estimado de la asistencia prestada a los programas en 2009:
123,7 millones de dólares**

82. A través de la Iniciativa para la eliminación de los derechos de matrícula, el UNICEF ha reforzado el diálogo de política sobre los obstáculos financieros a la educación y ha promovido la eliminación de los derechos de matrícula como estrategia clave para acelerar el acceso a la educación y reducir las disparidades en el marco de las reformas del sector nacional de la educación. El UNICEF también promueve la inclusión de iniciativas piloto para abordar las disparidades en el acceso a la educación que afectan a las minorías étnicas, los huérfanos y los niños vulnerables y los hijos de nómadas y de personas desplazadas dentro de sus propios países.

83. El UNICEF siguió prestando apoyo a iniciativas importantes para reducir las disparidades basadas en el género y las disparidades de otro tipo, incluida la educación bilingüe e intercultural, y las medidas para reducir la violencia y la intimidación en razón del género en las escuelas, suministrar servicios de educación complementaria y programas acelerados de aprendizaje y ampliar las actividades educativas extraescolares. La iniciativa de las Naciones Unidas para la educación de las niñas condujo a la formulación de un método para el fomento de la equidad y la inclusión como parte de la iniciativa “Vía rápida” en los planes nacionales. Ese método se ensayó sobre el terreno y comenzará a utilizarse en 2010. La gran mayoría (84%) de los países en los que se ejecutan programas cuentan actualmente con planes nacionales de educación que incluyen medidas para reducir otras disparidades, como las debidas a la pobreza, el origen étnico y la discapacidad; en 2005, ese porcentaje era del 58%.

84. En los 10 años transcurridos desde su puesta en marcha, la Iniciativa de las Naciones Unidas para la educación de las niñas ha contribuido a que los responsables de la formulación de políticas den prioridad a las cuestiones de género, en particular a la educación de las niñas.

3. Esfera de resultados principales 3: apoyo a la capacidad nacional para mejorar la calidad de la educación y aumentar las tasas de retención escolar, terminación del ciclo básico y rendimiento escolar

**Monto estimado de la asistencia prestada a los programas en 2009:
311,2 millones de dólares**

85. Más del 50% de la asistencia para programas de educación proporcionada en 2009 se centró en el mejoramiento de la calidad de la educación. En 2009, los principios de las “escuelas amigas de los niños” se incorporaron en las políticas de los dos países más populosos del mundo. En China, el Ministerio de Educación, al cabo de varios años de proyectos piloto y actividades de promoción, decidió aplicar gradualmente ese enfoque en todas las escuelas de los distritos piloto, y posteriormente, en determinadas provincias, para luego aplicarlo progresivamente en todo el país. En India, todos los elementos del sistema de “escuelas amigas de los niños” o sus principales aspectos se integraron en los planes de mejoramiento de la calidad de la educación en 15 Estados. En 2009 la India también aprobó la Ley sobre el derecho de los niños a la educación gratuita y obligatoria, que constituyó un hito histórico.

86. El UNICEF intensificó su apoyo a la adopción y ampliación de los enfoques de las “escuelas amigas de los niños”. Prestó apoyo también a actividades de desarrollo de la capacidad en 63 países. El manual sobre las “escuelas amigas de los niños” se amplió para incluir módulos sobre el cambio climático y la educación ambiental, el abastecimiento de agua, el saneamiento y la higiene en las escuelas y los sistemas de información de gestión para el sector de la educación.

87. En 2009, el UNICEF y sus asociados promovieron y apoyaron en las escuelas actividades relacionadas con el abastecimiento de agua, el saneamiento y la higiene en 88 países: ello permitió prestar un apoyo directo a la construcción de instalaciones privadas y seguras de lavado y saneamiento, mejorar la disponibilidad de agua potable y fomentar la educación en cuestiones de higiene. Se formuló y se dio a conocer una directriz conjunta de la OMS y el UNICEF sobre normas mínimas

relativas al abastecimiento de agua, el saneamiento y la higiene en las escuelas apropiadas para instalaciones de bajo costo, a fin de respaldar la aplicación de las políticas nacionales.

4. Esfera de resultados principales 4: restablecimiento de los servicios de educación después de una emergencia en las etapas posteriores a una crisis

Monto estimado de la asistencia prestada a los programas en 2009: 112,5 millones de dólares

88. Dado que el número y la magnitud de las emergencias está aumentando en todas las regiones, se plantea frecuentemente la necesidad de una transición eficaz entre el desarrollo, la situación de emergencia y la etapa posterior a una crisis. En consecuencia, el UNICEF, en colaboración con la organización no gubernamental Save the Children, con la cual encabeza el grupo temático de la educación, y otros asociados, ha reforzado la capacidad del grupo en todos los niveles. Además, en 2009, como organismo rector del grupo temático en 36 países, contribuyó a mejorar la coordinación para que sus intervenciones fueran oportunas y eficaces. Se proporcionó capacitación en preparación y respuesta en casos de emergencia a 30 coordinadores del grupo temático y a más de 1.500 funcionarios públicos y de instituciones asociadas. Se enviaron coordinadores del grupo temático a los lugares donde se habían producido emergencias graves y se preparó y ensayó un conjunto de métodos para la evaluación de necesidades. En 2009, las intervenciones de emergencia en el sector de la educación beneficiaron a un total estimado de 5,4 millones de niños en 41 países.

89. El UNICEF contribuyó al aumento de la matrícula escolar en países en situaciones de urgencia y en países que salían de una emergencia, prestando apoyo a amplios programas para promover el retorno de los niños a la escuela. Entre ellos figuraban Burundi, la República Democrática del Congo, el Sudán, Uganda y el Afganistán, donde las tasas de matrícula de niñas y varones sigue aumentando a pesar de la continuación de los conflictos. En África occidental y central se está prestando cada vez más atención a la integración del VIH y el SIDA en las iniciativas de educación. En América y Europa oriental, el UNICEF sigue apoyando actividades sectoriales de prevención de las infecciones por el VIH y mitigación de sus consecuencias, y también ha aumentado su apoyo a los planes nacionales de preparación mediante la distribución estratégica anticipada de suministros indispensables para la educación.

Experiencia adquirida y orientaciones para el futuro

90. Es cada vez más evidente que, para alcanzar el objetivo de desarrollo 2, es importante abordar las necesidades del niño durante todo el ciclo de la educación, incluida la transición entre todos los niveles de enseñanza. Habida cuenta de los cambios demográficos, las oportunidades de educación postprimaria, secundaria y alternativa para los adolescentes se abordarán en más detalle con las instituciones asociadas a la iniciativa Educación para Todos, en el contexto del Foro Mundial de la Educación (Dakar+10). Entre tanto, el UNICEF ha comenzado a examinar otras opciones más amplias para ayudar a los niños que siguen sin asistir a la escuela, incluso entre ellas estrategias para la certificación de equivalencias. El UNICEF reforzará sus análisis y la atención que presta a las etapas de transición, especialmente en la medida en que la transición afecta a los niños marginados.

91. Los programas de desarrollo en la primera infancia suelen recibir poca prioridad en la asignación de recursos presupuestarios y de personal, y por lo general no benefician a los niños más pobres y más desfavorecidos. El UNICEF seguirá promoviendo la asignación de recursos suficientes para la educación en la primera infancia en los planes sectoriales nacionales.

92. Los gobiernos están incorporando cada vez más los objetivos y principios de las “escuelas amigas de los niños” en sus políticas, y esos objetivos y principios se han vinculado a las actividades de las instituciones asociadas para aumentar la calidad de la educación. El UNICEF reforzará la capacidad de los países de ampliar la enseñanza basada en esos principios, prestando especial atención a la formación del personal docente.

93. Un reto para el UNICEF y sus asociados en situaciones de emergencia es lograr que el grupo temático adopte un enfoque bien coordinado con respecto a las actividades de preparación de respuesta en situaciones de emergencia sobre la base de una determinación conjunta de las necesidades. Otro desafío es lograr que se inviertan más recursos en la planificación conjunta de las actividades de preparación y la planificación para imprevistos, en particular mediante el desarrollo de la capacidad a nivel nacional y subnacional. En consecuencia, el UNICEF acelerará la integración de la experiencia adquirida en situaciones de crisis en la programación de carácter más general.

94. Sigue habiendo una gran disparidad entre las declaraciones de política y la práctica en varios países. El UNICEF se ocupará, en particular, de documentar y compartir las lecciones aprendidas sobre la sincronización de la experiencia a nivel de la comunidad y las directrices de política, y centrará su apoyo en el fortalecimiento de la capacidad nacional de ejecución. En asociación con la UNESCO, prestará apoyo para mejorar la recopilación de datos, la determinación de los costos y los análisis, a fin de orientar e incluso ampliar sus intervenciones en relación con la demanda y la oferta.

95. El UNICEF adoptará un criterio más estratégico con respecto a la inversión de sus recursos en cuatro asociaciones estratégicas fundamentales para la educación (Iniciativa de las Naciones Unidas para la educación de las niñas, Educación para Todos, Iniciativa acelerada de la educación para todos y Comité Permanente de Organismos) y vinculará esas asociaciones a las iniciativas de las Naciones Unidas para aumentar la coherencia a fin de reforzar los procesos de armonización a nivel de los países, desarrollar la capacidad y ampliar las actividades. El UNICEF también promoverá una financiación más previsible y sostenida para la educación básica.

C. Esfera prioritaria 3: el VIH/SIDA y el niño

Información general

96. A nivel mundial, en 2008 hubo 430.000 nuevas infecciones entre los menores de 15 años; más de 4,9 millones de jóvenes de 15 a 24 años de edad viven con el VIH. Las niñas son particularmente vulnerables al virus, sobre todo en el África subsahariana, donde las tasas de infección de las niñas pueden llegar a ser 4,5 veces más altas que las de los varones. La prevalencia sigue aumentando en la región de Europa oriental y Asia central, así como en otras partes de Asia, debido a las elevadas tasas de nuevas infecciones por el VIH entre los jóvenes cuyos hábitos

entrañan grandes riesgos. Se estima que, en la región, el 35% de las mujeres que viven con el VIH fueron infectadas como consecuencia del uso de jeringas contaminadas para inyectar drogas.

97. Transcurridos cuatro años desde que se puso en marcha la iniciativa mundial Unidos por los niños, unidos contra el SIDA, es posible que se haya logrado liberar del SIDA a una generación de niños, y se han observado buenos ejemplos de compromisos mundiales para alcanzar los objetivos de la iniciativa. El Fondo Mundial para la Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria ha autorizado un examen de los proyectos en curso para aumentar su apoyo a regímenes más eficaces de prevención de la transmisión de madre a hijo, y los niños y las familias ocupan un lugar central en las nueve esferas prioritarias del marco de resultados del Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA).

98. No obstante, debido al empeoramiento de la situación económica, no se puede asegurar, respecto de los nuevos casos de infección diagnosticados, que las personas infectadas comiencen el tratamiento antirretroviral o lo continúen, y es probable que ello tenga un efecto negativo en los nuevos casos diagnosticados de madres y niños seropositivos. También es probable que disminuyan los gastos en actividades de prevención, sobre todo para las poblaciones marginadas, incluidos los adolescentes cuyos hábitos entrañan grandes riesgos. Para mitigar los posibles efectos de esta situación, la Alianza Sanitaria Internacional, el Fondo Mundial y el Banco Mundial centrarán sus esfuerzos en el fortalecimiento de los sistemas de salud en el próximo bienio, a fin de ampliar las intervenciones más eficientes y eficaces contra el SIDA que influyen en la consecución de los objetivos 4, 5 y 6.

99. Entre 2008 y 2009 se hicieron considerables progresos en materia de prevención de la transmisión de madre a hijo y tratamiento de casos pediátricos. Para fines de 2008, el 45% de las embarazadas seropositivas recibían el tratamiento antirretroviral, en comparación con el 35% en 2007. En unos 19 países, el porcentaje de embarazadas que recibía voluntariamente servicios de asesoramiento y diagnóstico del VIH superaba el 80%.

100. El número de niños que han comenzado a recibir el tratamiento antirretroviral ha aumentado de manera significativa en los últimos años. En 2005, sólo 75.000 niños infectados menores de 15 años recibían ese tratamiento, en tanto que para fines de 2008, el número había llegado a 275.000, o el 38% de los 730.000 niños que viven con el VIH y necesitan tratamiento. La iniciación de la profilaxis con cotrimoxazol de los niños expuestos al VIH antes de cumplidos los dos meses de edad había aumentado del 4% en 2007 al 8% a fines de 2008. Esta reducida tasa de cobertura pone de relieve la dificultad de identificar a los niños que necesitan tratamiento en los dispensarios y el deficiente seguimiento de esos casos.

101. En 2008, el Foro Mundial de Asociados hizo suya la protección social como cuestión prioritaria para la protección, el cuidado y el apoyo de los niños afectados por el SIDA. En 2009 se dio a conocer una declaración patrocinada por el UNICEF, titulada *Advancing Child-Sensitive Social Protection* que ha ayudado a movilizar el apoyo de muchas entidades asociadas a esta iniciativa. Es cada vez mayor la cantidad de datos disponibles, incluso procedentes de un programa financiado por el UNICEF, la Iniciativa conjunta de investigaciones sobre los niños y el SIDA, que muestran que la protección social es sumamente importante para ayudar a los niños afectados por el SIDA en situaciones en que faltan recursos y las tasas de prevalencia del VIH son elevadas.

102. Las organizaciones religiosas y comunitarias desempeñan un papel de importancia crítica para ayudar a los niños afectados por el VIH y el SIDA, pero en muchos casos su labor no está vinculada a la política oficial o a los servicios públicos y sigue siendo de pequeña escala. Asegurar que las familias y las personas que cuidan a los enfermos y los niños afectados por el SIDA reciban más apoyo en forma previsible es un gran desafío. De los 22 países sobre los que se dispone de datos de encuestas realizadas entre 2005 y 2008, sólo un promedio del 12% de los hogares que cuidan a niños huérfanos y vulnerables recibían algún tipo de ayuda externa.

Resumen de los logros y obstáculos en cada esfera de resultados principales en 2009

1. Esfera de resultados principales 1: reducción del número de infecciones pediátricas por el VIH; aumento de la proporción de mujeres seropositivas que reciben medicamentos antirretrovirales; aumento de la proporción de niños que reciben tratamiento contra el VIH y el SIDA

**Monto estimado de la asistencia prestada a los programas en 2009:
50,2 millones de dólares**

103. El UNICEF siguió ampliando su apoyo a los programas de prevención de la transmisión de madre a hijo y de reducción de los casos pediátricos de infección por el VIH y en la actualidad ese apoyo abarca a 111 países, en comparación con 90 en 2005. En términos globales, alrededor de un 45% de las embarazadas que vivían con el VIH en países de ingresos bajos y medios en 2008 recibían tratamientos antirretrovirales para la prevención de la transmisión de madre a hijo, incluso para ellas mismas, en comparación con el 24% en 2006. Se estima que en 2008 el 21% de las embarazadas en esos países se sometieron a pruebas del VIH, en comparación con el 13% en 2006. Como término medio en 2008, en los países de ingresos bajos y medios, el 32% de los hijos de madres seropositivas recibieron tratamiento profiláctico antirretroviral para la prevención de la transmisión de madre a hijo, en comparación con el 20% en 2007 y el 18% en 2006.

104. Hay buenas posibilidades de lograr que los hombres participen a través de los servicios de prevención de la transmisión de madre a hijo; así se observó en Rwanda, donde en 2008 más del 90% de las parejas se sometió a pruebas del VIH en algunos establecimientos sanitarios, y hubo un aumento general del porcentaje de embarazadas que se sometió a esas pruebas.

105. La existencia de sólidos sistemas nacionales de salud tienen importancia crucial para acelerar la integración de los servicios de prevención y tratamiento de la infección por el VIH para las mujeres y los niños en el marco de los servicios de salud materna, neonatal e infantil, sexual y reproductiva y los servicios de planificación de la familia; igual importancia tiene el fomento de la participación de la comunidad. El UNICEF patrocina una amplia variedad de iniciativas de investigación destinadas a mejorar la calidad de los programas de prevención de la infección por el VIH, incluso evaluaciones detalladas de los sistemas nacionales de prevención de la transmisión de madre a hijo y estudios de los efectos de las campañas de información.

106. La iniciativa Laços Sul-Sul, un acuerdo de cooperación Sur-Sur sobre el VIH y el SIDA concertado entre el Brasil y otros siete países, sigue produciendo resultados; por ejemplo, en el Paraguay, las tasas de infección pediátrica se redujeron 10 veces entre 2005 y 2008. Ello se atribuye principalmente a la mayor disponibilidad de la profilaxis para la transmisión de madre a hijo.

2. Esfera de resultados principales 2: apoyo a la capacidad nacional para aumentar la proporción de niños huérfanos o vulnerables por causa del VIH y el SIDA que reciben apoyo familiar, comunitario y gubernamental de buena calidad

**Monto estimado de la asistencia prestada a los programas en 2009:
52,0 millones de dólares**

107. El UNICEF codirige las actividades en la esfera de resultados del ONUSIDA relativa a la protección social y preside el Grupo de tareas entre organismos sobre los niños afectados por el SIDA; estos órganos dirigen la labor de integrar la lucha contra el VIH en un plan de protección y bienestar social establecido a nivel nacional. El Grupo de tareas prestó apoyo a la Iniciativa Conjunta de Aprendizaje sobre los Niños y el SIDA, cuyo objetivo es producir evaluaciones y otros datos empíricos para demostrar que en situaciones de pobreza y conflicto generalizados, ayudar a todos los niños vulnerables es una estrategia eficaz en función de su costo que no estigmatiza a quienes está dirigida. Algunos estudios recientes también han revelado que las transferencias en efectivo a las familias pobres afectadas por el SIDA pueden mejorar la nutrición, lo cual retrasa la progresión del SIDA y aumenta la eficacia del tratamiento antirretroviral.

108. En 2009, el UNICEF y los organismos asociados miembros del Grupo de tareas publicaron un documento de orientación sobre el establecimiento de sistemas de vigilancia y evaluación para la acción nacional en favor de los niños huérfanos y vulnerables como parte de las actividades más amplias de protección social. La organización Better Care Network y el UNICEF finalizaron un manual sobre la medición de indicadores sobre los niños en centros de acogimiento.

109. Los programas nacionales de transferencias en efectivo para las personas que cuidan a los niños huérfanos y vulnerables se están ampliando en África oriental y meridional, debido en parte a las actividades de promoción y apoyo del UNICEF. Esos programas se siguen ampliando en Malawi y Kenya, en Lesotho se inició un nuevo programa y en Zambia se emprendió un proyecto piloto. En general, en 2009 el UNICEF apoyó iniciativas que permitían prestar un apoyo directo a los niños afectados por el SIDA en 29 países.

3. Esfera de resultados principales 3: apoyo para reducir los riesgos y la vulnerabilidad de los adolescentes al VIH y el SIDA aumentando el acceso a la información, los conocimientos prácticos y los servicios de prevención que tengan en cuenta las cuestiones de género, y la utilización de esos servicios

**Monto estimado de la asistencia prestada a los programas en 2009:
54,8 millones de dólares**

110. A fines de 2009, un total de 87 países en los que se ejecutaban programas, en comparación con 56 países en 2005, habían integrado la educación sobre el VIH y el

SIDA en los programas nacionales de estudio para las escuelas secundarias. En diciembre de 2009 se publicó la primera guía técnica internacional sobre la educación sexual (*International Technical Guidance on Sexuality Education*).

111. El UNICEF intensificó su apoyo a programas de concienciación basados en la educación entre iguales en varios países, centrandó la atención en los adolescentes en situaciones de mayor riesgo. Así se prestó asistencia a los adolescentes en Filipinas, incluso dándoles asesoramiento individual de manera informal, así como a los trabajadores sexuales en Kenya, mediante servicios voluntarios de asesoramiento y diagnóstico. En otros países, el amplio apoyo prestado a capacitación para los servicios de orientación entre iguales permitió reforzar la capacidad de los organismos estatales y las instituciones asociadas de la sociedad civil.

Experiencia adquirida y orientaciones para el futuro

112. La experiencia adquirida en los países que han hecho considerables progresos para ampliar el alcance de los servicios de prevención de la transmisión de madre a hijo demuestra lo siguiente:

a) La descentralización es un requisito básico. Puede promover la eficiencia a nivel técnico, financiero y de gestión y reforzar la rendición de cuentas, puede promover la innovación en la prestación de servicios y mejorar la equidad del acceso a dichos servicios;

b) La ulterior expansión de los servicios de prevención de la transmisión de madre a hijo depende del desarrollo de la capacidad y de la armonización de medidas con los servicios de salud materna, neonatal e infantil;

c) Los programas de prevención de la transmisión de madre a hijo dependen muy en particular de la financiación externa para la adquisición de medicamentos y otros artículos. En el caso de los países que cuentan con pocos recursos, es urgente determinar el costo real y los efectos de los programas nacionales de prevención a fin de orientar la política fiscal. Si bien se están realizando esfuerzos extraordinarios para asegurar la disponibilidad de medicamentos y servicios más económicos y apropiados para la edad de los beneficiarios, las inversiones no tendrán el efecto deseado si los niños que los necesitan no los utilizan. Los países están empezando a centrar su atención en el establecimiento de sistemas que permitan mejorar la labor de seguimiento, entre otras cosas mediante la inclusión de información específica sobre el VIH en las libretas de salud de los niños.

113. Es necesaria una clara comprensión de las relaciones sexuales en la adolescencia y de la dinámica entre los géneros para modificar y adaptar las intervenciones con fines de prevención:

a) Las intervenciones a escala dirigidas a los jóvenes en circunstancias específicas y adaptadas a las condiciones locales son la excepción y no la regla;

b) Los jóvenes que viven con el VIH enfrentan dificultades especiales para obtener tratamiento y seguir instrucciones, y es importante abordar la cuestión de las prácticas sexuales menos riesgosas;

c) Las actividades de prevención de la infección por el VIH son absolutamente indispensables; es preciso tener en cuenta los riesgos biológicos y de comportamiento, así como los obstáculos jurídicos y normativos y las convenciones sociales, en toda la gama de intervenciones con fines de prevención;

d) No se podrá frenar la epidemia del SIDA mientras los servicios de prevención no asignen prioridad a los grupos marginados, sin discriminación, y enfrenten las realidades de la sexualidad en la adolescencia;

e) Asimismo, es necesario integrar mejor la prevención de la infección por el VIH en las actividades para hacer frente a emergencias, sobre la base de las directrices del Comité Permanente entre Organismos y en las iniciativas para reducir la violencia sexual y basada en el género. Con respecto a la prevención de la infección por el VIH en los adolescentes, el UNICEF se ocupará sobre todo de fortalecer la capacidad de los proveedores de servicios en los sectores de la educación y la salud para suministrar a los adolescentes información de buena calidad y ayuda y mediante iniciativas complementarias en apoyo de la movilización social;

f) En las asociaciones con los adolescentes se promoverá su participación en el análisis de la epidemia, la prestación de servicios y la ejecución de programas, así como en la identificación de obstáculos y oportunidades.

114. El apoyo directo a las familias es una intervención esencial para atender a las necesidades de los niños afectados por el SIDA. Un enfoque incluyente de la protección social que tenga en cuenta las necesidades de los niños puede aumentar la eficacia de las inversiones en servicios de salud, educación, abastecimiento de agua y saneamiento, como parte de un conjunto indispensable de servicios para la familia. También permite atender a los niños fuera del entorno familiar, incluso a través de instituciones religiosas y de la sociedad civil.

D. Esfera prioritaria 4: protección del niño contra la violencia, la explotación y los malos tratos

Información general

115. Desvinculados de los sistemas de protección social, los niños que abandonan sus hogares y sus comunidades pueden ser fácilmente presa de los explotadores. En particular, corren el riesgo de tener problemas con las autoridades. Además, como resultado de las crisis, al ser sacados de la escuela, los niños pueden verse obligados a trabajar para ayudar a sus familias. La vulnerabilidad de los niños a los malos tratos y la explotación se ve exacerbada en muchos casos por los desastres. Los graves problemas que enfrentan los padres y la disminución del apoyo social se ponen de manifiesto en situaciones de crisis. También es necesario investigar de qué modo las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones influyen en las actitudes y el comportamiento de los niños y en el riesgo de violencia, malos tratos y explotación que traen aparejados.

116. El proceso de fortalecer los sistemas de protección de la infancia —uno de los principales pilares de la estrategia de protección de la infancia del UNICEF (E/ICEF/2008/5/Rev.1) aprobada por la Junta Ejecutiva— está en marcha en todas las regiones. A medida que se ha adquirido experiencia, se han producido recursos técnicos y normativos, incluso claras definiciones de un “enfoque integral” de la protección del niño y métodos de recopilación de datos y evaluación de sistemas. Gracias a esas iniciativas se han determinado los nuevos elementos que se requieren para reforzar los sistemas de protección de la infancia y los recursos que se necesitan para subsanar deficiencias en materia de capacidad. En el período

transcurrido desde 2008 se ha ido afianzando el consenso con respecto al cuidado del niño y a sistemas alternativos de apoyo apropiados. Como resultado de una serie de consultas y otros acontecimientos, muy en particular, la aprobación, por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 2009, de las directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños, se ha reconocido cada vez más que todos los tipos de protección social deben tener en cuenta las necesidades de la infancia. Los países también han asignado más importancia a la formulación de normas sobre el cuidado del niño.

117. Asimismo, ha habido un cambio positivo, ya que se asigna importancia no tanto a la justicia de menores como al concepto más amplio de la justicia en la infancia, en el que se reconoce la necesidad de proteger a los niños que son víctimas y testigos de delitos. Este cambio se ha puesto de manifiesto en el establecimiento de tribunales y procedimientos policiales que tienen en cuenta las necesidades de los niños, así como de dependencias de apoyo a las víctimas, líneas telefónicas gratuitas y apoyo y asesoramiento jurídicos. Se ha progresado en la aplicación de la nota de orientación del Secretario General sobre el enfoque común de las Naciones Unidas con respecto a la justicia de menores (2008), y se ha seguido dando prioridad a la reducción del número de niños detenidos estableciendo mecanismos de solución al margen de los procedimientos judiciales y penas sustitutorias de la privación de la libertad.

118. Se han tomado medidas importantes para reforzar las asociaciones y ampliar el consenso sobre las normas sociales y el cambio social en la medida en que están relacionados con la protección de la infancia. Se han adquirido conocimientos sumamente útiles gracias a los estudios y evaluaciones sobre prácticas perniciosas realizados por el Centro de Investigaciones Innocenti del UNICEF y otras entidades asociadas, y al documento de trabajo preparado por el UNICEF en 2008 sobre la evaluación a largo plazo del programa de Tostan en el Senegal, en las regiones de Kolda, Thiès y Fatick. Una constatación fundamental ha sido la importancia de la educación sobre los derechos humanos, incluida la oportunidad de que las comunidades examinen esos derechos y los correlacionen con las prácticas sociales existentes.

119. Reconociendo la necesidad de abordar los factores que conducen a la violencia, la explotación y los malos tratos, el UNICEF ha apoyado actividades tales como las campañas de educación y concienciación para sensibilizar a las comunidades, los docentes, las familias y los niños sobre la importancia de la prevención, y para movilizar los sectores de los viajes y el turismo. Se han recogido y divulgado datos y se han realizado estudios sobre distintas formas de violencia y explotación. El UNICEF se sumó a la Iniciativa Mundial Clinton y a otras iniciativas en una nueva asociación para combatir la violencia sexual contra las niñas en varios países africanos y asiáticos. El liderazgo del UNICEF en la red de protección de la infancia contra las armas pequeñas y ligeras también ha producido cambios positivos. Los nuevos conocimientos sobre las minas terrestres y las armas pequeñas han contribuido a la formulación de normas internacionales y a la difusión de buenas prácticas.

120. En lo que respecta a la protección del niño en situaciones de emergencia, los organismos están adoptando cada vez más estrategias e iniciativas conjuntas. Desde que se hizo cargo de la dirección de la Iniciativa de protección de la infancia en situaciones de emergencia como parte del proceso de reforma de la asistencia

humanitaria, el UNICEF ha tratado de asegurar que todas las partes interesadas aporten sus conocimientos especializados para promover esas iniciativas. El sistema interinstitucional de gestión de la información sobre la protección de la infancia, que se mejoró en 2009, se ha utilizado en 15 países en actividades de preparación e intervención en los casos de niños separados de sus familias.

121. Como resultado de la aprobación de las resoluciones 1882 (2009) y 1888 (2009) del Consejo de Seguridad, el alcance de la labor del UNICEF relativa al mecanismo de supervisión y presentación de informes y de su respuesta ante las violaciones graves de los derechos de los niños y las mujeres en situaciones de conflicto se ha ampliado, y abarca no sólo el reclutamiento de niños sino que incluye también la violencia sexual contra los niños y el asesinato y la mutilación de niños, cuestiones en las que el UNICEF tiene menos experiencia. Además, el nuevo mandato del UNICEF, que comparte la responsabilidad por la cuestión de la violencia basada en el género, dentro del grupo temático de la protección, le exige abordar esta cuestión en forma más metódica. Sigue siendo difícil encontrar personal con experiencia en estas nuevas esferas. Los esfuerzos por asegurar la recuperación y reintegración sostenidas de los niños afectados por los conflictos, aunque prometedores, siguen limitados por la falta de financiación suficiente a largo plazo.

Resumen de los logros y obstáculos en cada esfera de resultados principales en 2009

- 1. Esfera de resultados principales 1: mejoramiento de las leyes, normas, reglamentos y servicios nacionales en todos los sectores para mejorar los resultados de la protección de la infancia, en particular en el sistema de justicia, los sistemas de protección social y los servicios existentes para proteger, atender y ayudar a todos los niños, especialmente los considerados vulnerables o marginados o que los tienen problemas con la ley**

**Monto estimado de la asistencia prestada a los programas en 2009:
108,0 millones de dólares**

122. En 2009 se hicieron grandes progresos en la formulación de un enfoque integral de la protección de la infancia. Los países están adoptando medidas estratégicas para reforzar sus políticas, servicios y sistemas sobre la base de la labor conceptual inicial. En 2009 unos 19 países comenzaron a examinar y evaluar los sistemas existentes.

123. En lo que respecta a la prevención de la separación de los niños de sus familias y la intervención en situaciones de esa índole, el UNICEF prestó asistencia técnica a 114 gobiernos para la formulación de políticas y el fortalecimiento del apoyo directo en esta esfera. Como resultado de las directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños, se presta cada vez más atención a la formulación y el mejoramiento de las normas relativas a esa cuestión. El UNICEF también prestó apoyo a las instituciones nacionales de 125 países para adaptar el sistema de justicia a las necesidades de los niños, asignando más importancia a la promoción de políticas y a las reformas jurídicas basadas en directrices mundiales sobre la legislación relativa a la justicia de menores y las penas sustitutorias de la privación de la libertad. Los nuevos instrumentos para los funcionarios encargados de la formulación de políticas y los profesionales, tales como una ley modelo sobre los

niños que son víctimas y testigos de delitos y un manual práctico preparado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, han facilitado la transición de la justicia de menores a una auténtica justicia para los niños, incluidos los que son víctimas y testigos de delitos.

124. El UNICEF contribuyó a las actividades nacionales de 68 países en relación con el tráfico de personas y las migraciones, teniendo siempre en cuenta las consideraciones relativas al género. Su lucha contra la trata de niños sigue centrada firmemente en la promoción de políticas y el apoyo a los marcos jurídicos; un ejemplo es la aprobación en Indonesia de un nuevo plan de acción para la erradicación de la trata de personas y la explotación sexual de los niños. A nivel mundial, el UNICEF elaboró, junto con otras 13 organizaciones, el Marco internacional de acción para la aplicación del Protocolo sobre la trata de personas.

125. Si bien en 2009 el UNICEF prestó apoyo para el registro de los nacimientos en más de 65 países, las tasas de registro en muchos casos siguen siendo bajas, hecho agravado por la gran movilidad y la migración de las poblaciones.

126. Tras la aprobación internacional de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, más de 60 países en los que se ejecutan programas realizan actividades relacionadas con los niños discapacitados, en comparación con unos 30 en 2007. El UNICEF ha continuado sus actividades de sensibilización sobre cuestiones relativas a la discapacidad utilizando una versión de la Convención adaptada a los niños (“It’s About Ability”) y también ha emprendido un programa piloto de capacitación en Guyana.

2. Esfera de resultados principales 2: apoyo a la elaboración y aplicación de convenios, normas y valores sociales que contribuyan a la prevención de la violencia, la explotación, los malos tratos y la separación innecesaria de todos los niños de sus familias, asegurando al mismo tiempo el respeto de sus opiniones y el fortalecimiento de su capacidad de recuperación

**Monto estimado de la asistencia prestada a los programas en 2009:
42,8 millones de dólares**

127. El número de países en los que se ejecutan programas tendientes a cambiar las convenciones y normas sociales que contribuyen a la violencia, la explotación y los malos tratos —en los que se tienen en cuenta las cuestiones de género— aumentó de 55 en 2008 a 66 en 2009. En muchos casos, el UNICEF hace una contribución a esos programas nacionales. En 2009, en colaboración con el UNFPA, la organización Tostan, dirigentes religiosos, organizaciones de mujeres y otros asociados, prestó apoyo a programas para poner fin a la mutilación/ablación genital femenina en 20 países. Los resultados de esta labor incluyen progresos notables (en Burkina Faso se aprobó un plan de acción nacional de “tolerancia cero”), importantes campañas de sensibilización (en el Sudán, las campañas abarcaron a 7 millones de personas) y un número significativo de hogares y comunidades que abandonan públicamente la práctica (como en los casos de Egipto y el Senegal). Asimismo, se ha acelerado el abandono de esas prácticas y del matrimonio entre niños en muchos países.

128. En lo que respecta al trabajo infantil se reforzó la capacidad de los países, los gobiernos y las partes interesadas de la sociedad civil mediante actividades de capacitación, asistencia técnica y reintegración en los países donde se ejecutan

programas. En Burkina Faso, los asociados que reciben apoyo del UNICEF crearon nuevas oportunidades para 1.786 niños que trabajan en las minas. El UNICEF también patrocinó estudios y encuestas y ayudó a formular nuevos planes nacionales e instrumentos legislativos en varios países, entre ellos la Argentina, Ghana y Rwanda. Las constataciones de estudios conjuntos realizados sobre el terreno están preparando el camino hacia una mayor colaboración entre organismos para combatir las peores formas de trabajo infantil. Según algunas de las principales constataciones, las tasas de trabajo infantil han aumentado de manera significativa en África, y la recesión económica entraña graves amenazas para los progresos logrados en América Latina y el Caribe.

129. De acuerdo con el compromiso enunciado en la Estrategia de protección de la infancia, de colaborar con el sector privado como agente del cambio social, se prestó asesoramiento técnico a varias empresas asociadas, entre ellas Telenor, IKEA y el Fondo Noruego de Inversiones para los Países en Desarrollo, para apoyar cambios en las modalidades de suministro, la cadena de abastecimiento y las pautas de inversión, sobre todo en la esfera del trabajo infantil. Durante el año se hizo hincapié en la necesidad de abordar la violencia basada en el género y otras formas de explotación de los niños, en particular la explotación sexual, en el sector de los viajes y el turismo.

3. Esfera de resultados principales 3: mejoramiento de la protección de los niños de las consecuencias inmediatas y a largo plazo de los conflictos armados y los desastres naturales

**Monto estimado de la asistencia prestada a los programas en 2009:
89,6 millones de dólares**

130. El UNICEF prestó asistencia directa y ayudó a coordinar varias intervenciones en gran escala para la protección de la infancia en Gaza, Indonesia, Sri Lanka, Zimbabwe y otros países. En los 36 países en los que se ejecutan programas y que en 2009 presentaron información sobre intervenciones de protección de la infancia en situaciones de emergencia, se suministró asistencia a 1,53 millones de niños. Con el apoyo del UNICEF, 49 países en los que se ejecutan programas han incorporado la protección de la infancia en la planificación nacional de las actividades de preparación y respuesta en situaciones de emergencia.

131. El UNICEF amplió su programa para desarrollar la capacidad de sus asociados nacionales de proteger a los niños en situaciones de emergencia y en 2009 apoyó a 41 países, en comparación con 29 en 2008. Como parte de la distribución anticipada de suministros para actividades de protección se proporcionaron botiquines de profilaxis posterior a la exposición, juegos de material recreativo, materiales para los niños separados de sus familias y libretas de identificación y registro. El UNICEF prestó apoyo a programas en más de 25 países y emprendió actividades de promoción a nivel mundial y nacional en relación con la Convención sobre Municiones en Racimo, la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonales y sobre su destrucción y la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

132. En 2009, el apoyo del UNICEF al desarrollo de la capacidad incluyó, por un lado, el establecimiento a través de la web de una red mundial interinstitucional de consulta para los especialistas que prestan apoyo psicosocial en situaciones de crisis, y, por otro, en colaboración con la oficina del Representante Especial del

Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados, la creación de CAACnet, una plataforma interactiva basada en la web para profesionales que utilizan el mecanismo de supervisión y presentación de informes sobre los niños y los conflictos armados.

133. En un seminario panafricano organizado en el Senegal, los países de África que utilizan el mecanismo de supervisión y presentación de informes intercambiaron experiencias sobre cuestiones relativas a la protección transfronteriza de los niños en situaciones de conflicto. Al mes de diciembre de 2009 se habían establecido formalmente 14 equipos de tareas en los países y otros tres países interesados habían establecido grupos de trabajo. En 2009, el Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los niños y los conflictos armados examinó siete informes anuales sobre el tema y posteriormente transmitió a las partes en conflicto cuatro conclusiones específicas sobre los países en cuestión. Por último, se realizó una evaluación mundial de la gestión de las bases de datos y la información para el mecanismo de supervisión y presentación de informes y se utilizó a título experimental una metodología de macrovigilancia desarrollada en asociación con los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos y Columbia University.

134. El UNICEF siguió prestando apoyo a las actividades de desarme, desmovilización y reintegración de los niños soldados en varios países, entre ellos Burundi, la República Centroafricana, Filipinas y la República Democrática del Congo. En esos países se reintegraron en sus comunidades 6.630 niños mediante un sistema mixto de centros de tránsito y hogares de guarda. En 2009 se puso en marcha en Darfur, tras una demora de dos años, un programa de desarme, desmovilización y reintegración de niños soldados.

4. Esfera de resultados principales 4: las decisiones de los gobiernos reflejan una mayor conciencia de los derechos del niño y el mejoramiento de las actividades de vigilancia, reunión de datos y análisis sobre la protección de la infancia

**Monto estimado de la asistencia prestada a los programas en 2009:
89,4 millones de dólares**

135. El informe *Progreso para la Infancia*, publicado por el UNICEF en septiembre de 2009, fue el primer compendio mundial detallado de estadísticas sobre la protección del niño. Se han formulado indicadores sobre la justicia de menores y los servicios estructurados de asistencia, se ha proporcionado capacitación sobre la vigilancia y la evaluación psicosociales y, en colaboración con destacadas instituciones de investigación, se están ensayando metodologías ultramodernas de macrovigilancia en situaciones de conflicto armado. También se ha prestado apoyo para reforzar los sistemas nacionales y subnacionales de vigilancia para la protección de los niños.

136. En el curso de 2009 se siguieron tomando medidas para mejorar la base de datos empíricos y se realizaron unas 250 evaluaciones y estudios sobre la protección de la infancia. El número de países que realizaron análisis de cuestiones fundamentales relativas a la protección de la infancia teniendo en cuenta las cuestiones de género durante el ciclo de programación por países aumentó de 35 a 43 en 2008. Entre los programas de apoyo para establecer nuevos sistemas de vigilancia de la protección de los niños o mejorar los existentes cabe mencionar el

establecimiento en Bangladesh de un sistema nacional de gestión de la información sobre la protección de la infancia, y la formulación de un marco de vigilancia y evaluación para el plan de acción regional de la Comunidad del Caribe en favor de los niños.

Experiencia adquirida y orientaciones para el futuro

137. La experiencia ha demostrado que las cuestiones relativas a la protección de la infancia, como la justicia para los niños, el trabajo infantil y la trata de niños, pueden ser puntos de partida para reforzar los sistemas existentes, incluidas las leyes, normas, reglamentos y servicios que protegen a los niños de la violencia, la explotación y los malos tratos. La Iniciativa Mundial Clinton para poner fin a la violencia sexual contra las niñas brinda una excelente oportunidad para reforzar tanto los sistemas existentes como los enfoques del cambio social, y también facilitará la labor de seguimiento del estudio de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños.

138. En un examen interinstitucional reciente de los mecanismos existentes a nivel de la comunidad se ha puesto de manifiesto la importancia de los vínculos entre los sistemas formales e informales. En los estudios sobre el terreno que se realizarán en 2010-2011 se determinará cómo influyen esos vínculos en los resultados de la protección de la infancia y cómo pueden reforzarse esos mecanismos. Ahora que se comprende mejor la influencia de las normas sociales, se ha puesto de relieve la importancia de determinar la prevalencia de prácticas perniciosas, como la mutilación y ablación genital femenina y el matrimonio entre niños, así como el cambio de los sistemas de valores y las actitudes. El UNICEF reforzará su labor para aplicar la perspectiva de las convenciones sociales no sólo a las prácticas que son perniciosas para los niños sino también a otros ejemplos de violencia contra ellos.

139. Haití es un claro ejemplo de cuán importante es contar con un sólido sistema de protección de la infancia en la labor de preparación y respuesta en casos de desastre. Cuando se evaluaron los programas de protección de la infancia en los países afectados por el tsunami se subrayó que la etapa de recuperación ofrecía la oportunidad de preparar el terreno para reforzar esos sistemas de protección. Las lecciones aprendidas en los países afectados por el tsunami y en Haití permitirán promover la adopción de enfoques sistémicos que promuevan el cambio social con respecto a la protección de la infancia en todos los contextos.

140. El UNICEF ha movilizado a una amplia variedad de instituciones asociadas para adoptar un enfoque sistémico, ha usado su influencia para promover el enfoque del cambio social y ha colaborado con instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales y organismos de las Naciones Unidas para realizar investigaciones de avanzada cuyas conclusiones quedan reflejadas en la formulación de programas y políticas. La fructífera colaboración establecida hasta ahora con el sector privado en lo que respecta al trabajo infantil y a la lucha contra la explotación y los abusos sexuales pone de manifiesto las posibilidades de que ese sector participe aún con más eficacia.

141. Es necesario prestar aún más atención a las actividades de vigilancia, evaluación e investigación para mejorar la labor en todas las esferas de resultados. Se utilizarán más eficazmente las encuestas de indicadores múltiples, se perfeccionarán los indicadores, se mejorará la capacidad interna y se fortalecerá el

papel del Centro de Investigaciones Innocenti. También se mejorarán las formas de intercambiar conocimientos, incluso en el plano Sur-Sur.

142. También deben superarse obstáculos para ampliar el alcance de la programación de las actividades de protección de la infancia, limitado por la escasez de recursos. Si bien se han tomado muchas iniciativas positivas que han producido resultados, la vinculación de estos ejemplos positivos con los sistemas formales e informales y la ampliación de su alcance deja mucho que desear.

143. Aunque se han hecho progresos importantes, siguen planteándose grandes dificultades para establecer sistemas de recolección de datos y vigilancia y para vincularlos a la prevención de violaciones de la protección de la infancia, incluso en crisis humanitarias, y a la correspondiente respuesta.

E. Esfera prioritaria 5: promoción de políticas y asociaciones en favor de los derechos del niño

Información general

144. Desde 2008, el UNICEF ha intensificado su apoyo a las iniciativas tomadas por gobiernos, las Naciones Unidas y otros asociados para mejorar la estructura y la eficacia de los sistemas de protección social, planificación nacional y presupuestación en favor de las familias pobres y para vigilar la situación del niño y la mujer. Esta labor ha adquirido aún más urgencia tras los recientes trastornos financieros y económicos. El UNICEF ha apoyado esas iniciativas suministrando datos de encuestas de hogares e informes preparados sobre el terreno, estudios de la pobreza en la infancia y análisis de la situación, y contribuyendo al examen y ensayo de sistemas de protección social para las poblaciones pobres y vulnerables. El UNICEF reforzará sus asociaciones a fin de considerar distintas opciones de política para aliviar las consecuencias del empeoramiento de la situación económica en las poblaciones marginadas y vulnerables y hacer frente a los problemas estructurales de la pobreza en la infancia.

145. Se han hecho considerables progresos para recoger y analizar información sobre la situación del niño y la mujer, incluidos los datos de las encuestas de indicadores múltiples. De esas encuestas se obtienen datos sobre 21 de los 53 indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Junto con las encuestas demográficas y de salud a las que presta apoyo la USAID, constituyen la fuente más importante de información sobre esos objetivos. En las primeras tres series se realizaron casi 200 encuestas de indicadores múltiples en 100 países. La cuarta serie de encuestas comenzó en 2009. No obstante, la falta de financiación a mediano plazo sigue obstaculizando los esfuerzos por contribuir a la divulgación de los datos y el desarrollo de la capacidad estadística a nivel nacional.

146. Está en marcha una amplia evaluación de la labor del UNICEF relativa a la participación de los adolescentes y los niños. Algunas de las constataciones preliminares indican que es necesario integrar más la participación en actividades cívicas, que tienen importancia fundamental para las actividades de promoción, en la labor del UNICEF. Los datos disponibles proporcionan muy poca información sobre la calidad de los programas para los adolescentes, en particular en lo que respecta a su participación.

Resumen de los logros y obstáculos en cada esfera de resultados principales en 2009

1. Esfera de resultados principales 1: apoyo a la capacidad nacional de recoger y analizar información estratégica sobre la situación de los niños y las mujeres

Monto estimado de la asistencia prestada a los programas en 2009: 187,2 millones de dólares

147. En 2009, el UNICEF prestó apoyo para la reunión y el análisis de datos sobre la situación de los niños y las mujeres en 73 países, en comparación con 58 en 2005. Unos dos tercios (64%) de los planes nacionales de desarrollo o estrategias de lucha contra la pobreza de los países que han presentado información están haciendo frente a los principales problemas que se plantean en el caso de los niños, y algo más de la mitad (54%), los principales problemas en el caso de las mujeres. A nivel mundial, el UNICEF desempeña un papel prominente en la realización de análisis estadísticos detallados sobre diversas cuestiones, y contribuye a una serie de informes sectoriales específicos, por ejemplo, sobre las enfermedades diarreicas, la malaria, la nutrición maternoinfantil, el acceso al agua potable y a servicios de saneamiento y el VIH/SIDA.

148. La cuarta serie de encuestas de indicadores múltiples (MICS 4) comenzó en 2009; 26 países confirmaron su participación, y se prevé que aproximadamente otros 24 harán lo propio. Varios países han adoptado un ciclo trienal de encuestas para obtener estimaciones más frecuentes de la cobertura y los resultados. En esta cuarta serie de encuestas se siguen utilizando los nuevos indicadores sobre la protección de la infancia empleados en la serie anterior y se incluyen nuevos módulos para la reunión de datos sobre el desarrollo en la primera infancia, la procreación a una edad temprana y el lavado de manos. Se ha establecido una asociación mundial con la entidad encargada de las encuestas demográficas y de salud a fin de armonizar los métodos utilizados.

149. El programa informático DevInfo, que apoya el UNICEF, ha sido adoptado en todo el mundo como herramienta para organizar, presentar y analizar datos normalizados sobre el desarrollo humano. La versión 6.0 de este programa comenzó a utilizarse en 2009; se emplearon nuevos métodos para la presentación de los datos, se reforzó la colaboración en línea y se amplió la labor de recopilación de datos. Hasta ahora han adoptado esta tecnología 20 organismos asociados y 132 oficinas nacionales de estadística. En una evaluación realizada en 2009 se pone de manifiesto la importancia de este sistema para crear archivos nacionales de datos sobre el desarrollo humano y facilitar la normalización de los datos.

150. El UNICEF colaboró con Columbia University para establecer el sistema Rapid SMS, en el que se utilizan mensajes de texto para recoger datos de buena calidad sobre el terreno. El sistema se está probando en Malawi para facilitar la alerta temprana en casos de hambruna y para vigilar la desnutrición en los niños.

2. Esfera de resultados principales 2: investigaciones y análisis de políticas sobre el niño y la mujer, prestando especial atención a la pobreza y las disparidades en la infancia, la presupuestación de gastos sociales, la protección social, la descentralización, las migraciones y la reforma legislativa para la aplicación de las Convenciones

**Monto estimado de la asistencia prestada a los programas en 2009:
44,3 millones de dólares**

151. Las investigaciones detalladas y los análisis de política siguen teniendo importancia primordial para establecer una buena base de datos empíricos con objeto de proteger los derechos de los niños. En 2009, el UNICEF preparó documentos de trabajo sobre diversos temas, como la respuesta a la situación económica mundial, el restablecimiento del bienestar en China después del terremoto de 2008, el avance hacia la educación primaria gratuita y la ampliación de los programas de transferencias en efectivo en Kenya.

152. En 2009, el UNICEF produjo una edición especial de su principal publicación, *Estado Mundial de la Infancia*, dedicada al 20º aniversario de la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño. También prestó apoyo para realizar análisis de situación sobre los derechos del niño y la mujer en 18 países, a fin de obtener datos para la planificación nacional y las estrategias de lucha contra la pobreza. Además, el UNICEF patrocinó 96 estudios temáticos importantes relativos al niño y la mujer en 2009, en comparación con 76 en 2008. Aproximadamente en dos tercios de estos estudios se utiliza explícitamente un marco de derechos humanos, y en casi la mitad se emplea un marco de análisis de las cuestiones de género.

153. El Centro de Investigaciones Innocenti del UNICEF siguió produciendo conocimientos y realizando estudios sobre políticas sociales y económicas y la aplicación de normas internacionales para proteger a los niños. En 2009, el Centro produjo publicaciones importantes sobre el bienestar del niño, la educación en la primera infancia, la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño, la violencia contra las niñas y la trata de niños.

154. El UNICEF siguió facilitando el estudio mundial sobre la pobreza y las disparidades en la infancia, en el que participan 48 países. En 2009 se terminaron seis estudios nacionales. Las constataciones hechas en esos estudios sobre las dimensiones múltiples de la pobreza en la infancia se han tenido en cuenta en la planificación y la presupuestación nacionales y han influido en las iniciativas de protección social y en la reforma de políticas.

155. En 2009, el número de miembros de la Red sobre la Pobreza en la Infancia, que administra el UNICEF y en la que participan organismos de las Naciones Unidas, gobiernos e institutos de investigación, llegó a más de 900. La Red permitió intercambiar experiencias sobre diversas cuestiones, incluso sobre estrategias para la promoción de políticas que tengan en cuenta las necesidades de los niños, la vigilancia de las repercusiones de las crisis económicas e indicadores sobre privaciones.

3. Esfera de resultados principales 3: promoción de políticas, diálogo y movilización de recursos

Monto estimado de la asistencia prestada a los programas en 2009: 51,1 millones de dólares

156. En 2009, las oficinas y redes regionales del UNICEF hicieron progresos en la aplicación de la política de promoción de la organización ante la rápida evolución de la situación. Por ejemplo, la Oficina Regional para Asia Oriental y el Pacífico organizó una conferencia regional de alto nivel con el Gobierno y la Universidad Nacional de Singapur, sobre las repercusiones de la crisis económica en los niños en Asia oriental y las islas del Pacífico. Después de la conferencia, varios gobiernos, entre ellos el de China, organizaron nuevas iniciativas para evaluar las consecuencias de las tendencias económicas en los niños. La Oficina Regional para Asia Meridional organizó una conferencia sobre el bienestar del niño y la equidad en Asia meridional, en la que se examinaron distintas formas de encarar la pobreza y las disparidades en la infancia utilizando los resultados de los estudios por países.

157. Casi dos tercios de las oficinas del UNICEF prestaron asesoramiento específico a los gobiernos sobre reformas reglamentarias, jurídicas, institucionales o financieras en esferas como la justicia de menores, la transparencia de las finanzas públicas y la protección social. Varias oficinas prestaron apoyo a exámenes realizados por los gobiernos de sus marcos legislativos nacionales en el contexto de las normas y los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño.

158. La participación del UNICEF en los enfoques sectoriales siguió produciendo resultados en favor de los niños. En Bangladesh se ejecutó con éxito un proyecto de planificación descentralizada del mejoramiento de las escuelas, que sirvió para movilizar tanto fondos públicos como fondos mancomunados destinados a la promoción de esos enfoques. Se estima que las actividades beneficiaron a unos 10 millones de niños. En la República Unida de Tanzania, la promoción por el UNICEF de enfoques sectoriales en el sector de la salud permitió aumentar la asignación de fondos colectivos a la distribución de suplementos de vitamina A. En 2009, el UNICEF participó en enfoques sectoriales en 41 países; en total se aplicaron 80 enfoques sectoriales diferentes en los sectores de la salud, la educación, el abastecimiento de agua y el saneamiento y otros sectores.

159. Actualmente el UNICEF presta apoyo a 124 programas de protección social en 65 países, y ayuda a sus asociados nacionales a asegurar que las respuestas temporales a los trastornos económicos sean reemplazadas por programas estables de protección social. El UNICEF aumentó la visibilidad de las cuestiones relativas a los niños en debates sobre las migraciones, tanto públicos como en el marco de la sociedad civil, entre ellos el Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo, celebrado en Atenas en 2009. En más de 60 países se han realizado encuestas y estudios sobre cuestiones relativas a las migraciones que afectan a los niños y los adolescentes.

160. El UNICEF ha prestado apoyo a más de 90 países para realizar exámenes y análisis de los gastos públicos y la preparación de presupuestos. Casi 60 países han establecido mecanismos estatales y civiles conjuntos que vigilan y analizan los presupuestos nacionales con objeto de mejorar la asignación de recursos en beneficio del niño y la mujer. Conjuntamente con el Instituto de Desarrollo de Ultramar, el UNICEF convocó una conferencia internacional sobre la crisis

económica mundial y la inclusión de los niños en las medidas de política. Como resultado de esta conferencia, 20 monografías presentadas en la conferencia se publicaron en el sitio web del UNICEF y se creó una red mundial de vigilancia (Crisis Watch) de las repercusiones de los trastornos económicos.

4. Esfera de resultados principales 4: aumento de la participación de los niños y los jóvenes

Monto estimado de la asistencia prestada a los programas en 2009: 37,7 millones de dólares

161. El número de países en los que se ejecutan programas y en los que se utilizan encuestas de opinión u otras herramientas en forma sistemática para evaluar las opiniones de los niños sigue aumentando (31 países en 2009, en comparación con 17 en 2005). En Namibia, 20.000 jóvenes utilizaron un sistema telefónico interactivo para dar a conocer sus opiniones, en tanto que la iniciativa Speak Africa ha permitido a los jóvenes expresar sus puntos de vista a través de una plataforma multimedios. En 39 de esos países (29 en 2005), adolescentes de ambos sexos participaron productivamente en el proceso más reciente de presentación de informes con arreglo a la Convención sobre los Derechos del Niño. Se preparó una serie de directrices y herramientas para desarrollar la capacidad de las entidades asociadas de promover la participación efectiva de los niños.

162. El UNICEF facilitó la participación de los niños y los adolescentes en iniciativas mundiales de promoción de suma importancia, entre ellos el Foro de Niños sobre el Clima y la Cumbre de la Juventud (Junior 8 Summit). En el Foro sobre el Clima, organizado por el UNICEF y la ciudad de Copenhague, participaron un total de 160 jóvenes delegados de 40 países.

163. Otros logros importantes a nivel mundial en apoyo de la participación de los niños en 2009 fueron la aprobación del comentario general sobre el artículo 12 (el derecho del niño a ser escuchado) por el Comité de los Derechos del Niño, y la aprobación, por la Asamblea General de las Naciones Unidas, de una resolución general sobre la participación de los niños. En 2009 también comenzó a aplicarse una estrategia marco conjunta entre organismos en favor de las adolescentes marginadas. El UNICEF ayudó a promover las asociaciones entre los organismos de las Naciones Unidas encargados de esta iniciativa y a prestar apoyo técnico para llevarla adelante.

Experiencia adquirida y orientaciones para el futuro

164. Los esfuerzos del UNICEF por promover análisis basados en datos empíricos y la adopción de políticas mediante el desarrollo de la capacidad y el fomento de la responsabilidad a nivel nacional están dando resultados cada vez más prometedores. Una cuestión prioritaria y urgente es hacer frente a las recientes perturbaciones económicas y los ajustes después de la crisis, en la medida en que afectan a los niños y las mujeres. El deterioro del entorno económico y la continua erosión del poder adquisitivo de los pobres amplifica los desafíos que hay que enfrentar.

165. La iniciativa “Recuperación con una dimensión humana” es un medio de promover políticas de recuperación social y económica en favor de los pobres mediante las cuales los países también pueden cumplir sus obligaciones para con los niños con arreglo a la Convención sobre los Derechos del Niño. Su primer objetivo

es compensar el retroceso ocurrido en la realización de los derechos de los niños, y su segundo objetivo es promover políticas que contribuyan a que en lugar de acentuar las disparidades, la recuperación beneficie a los niños y las familias más excluidas. Por medio de este enfoque el UNICEF colaborará estrechamente con los equipos de las Naciones Unidas en los países y los organismos de Bretton Woods para ayudar a los gobiernos, incluidos sus ministerios de finanzas, a:

a) Analizar y priorizar los presupuestos para prestar un apoyo inmediato y adecuado a los niños y las mujeres ampliando las actividades de protección social; mantener o aumentar los gastos sociales básicos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y resguardar los gastos que benefician a los pobres tendientes a asegurar la recuperación de sus medios de vida y su nutrición;

b) Determinar el margen fiscal (incluido el apoyo normativo y la asignación de más recursos para los niños);

c) Realizar evaluaciones rápidas de las repercusiones sociales de distintas opciones de política;

d) Determinar otras opciones de política posibles para la recuperación que puedan tenerse en cuenta en el diálogo nacional.

166. Al mismo tiempo, el UNICEF seguirá intensificando su apoyo a los análisis de las múltiples dimensiones de la pobreza, la exclusión social y las políticas que benefician a los pobres a nivel mundial y de los países, en particular su apoyo para el establecimiento de sistemas de protección social adaptados a las circunstancias de cada país que tengan en cuenta las necesidades de los niños.

167. Las tendencias demográficas exigen que se preste más atención a las cuestiones relativas a los jóvenes y, en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo, los organismos de Bretton Woods y otras instituciones, a las políticas destinadas a dotar a los jóvenes de las aptitudes necesarias para obtener empleo. El UNICEF también seguirá apoyando la participación de los adolescentes en los procesos normativos a nivel nacional. Se asignará importancia al apoyo para desarrollar la capacidad directiva mediante, en particular, la participación de los adolescentes.

168. Aprovechando la experiencia del UNICEF en determinadas esferas, como la reforma legislativa, se tendrán más en cuenta las repercusiones de la gobernanza en la realización de los derechos del niño. El UNICEF procurará promover la obtención de resultados más duraderos en favor del niño y la mujer, haciendo más hincapié en las cuestiones de la gobernanza y el desarrollo de la capacidad nacional y reforzando su apoyo a la participación en actividades cívicas. Una acción inmediata será la preparación de un módulo sobre la gobernanza para la promoción de los derechos del niño, como parte del conjunto de instrumentos prácticos sobre esta cuestión destinado a especialistas en cuestiones de desarrollo y financiado por la Comunidad Europea.

169. El UNICEF centrará más su atención en los niños y las mujeres de las zonas urbanas y se esforzará por aumentar la capacidad de los institutos nacionales de investigación, las municipalidades y las entidades civiles asociadas que se ocupan de la cuestión de la vulnerabilidad al cambio climático y otros peligros que amenazan a los niños en las comunidades pobres y los barrios de viviendas precarias. También prestará apoyo a los países para la aplicación de la Convención

sobre los derechos de las personas con discapacidad, procurando que se dé prioridad a las cuestiones relativas a los niños discapacitados en todos los sectores pertinentes y mediante asociaciones más estrechas en todos los niveles.

170. En los países de ingresos medios, el UNICEF tratará de movilizar la capacidad financiera y los amplios conocimientos técnicos de las instituciones nacionales asociadas en favor del niño y la mujer, incluso prestando apoyo para las actividades de vigilancia y análisis de la situación, reforzando la capacidad de instituciones importantes que promueven los derechos del niño, fomentando políticas, leyes y presupuestos que favorezcan a los niños y tengan en cuenta la cuestión del género. fortaleciendo las asociaciones en favor de la infancia, facilitando el intercambio de conocimientos y experiencias y estimulando el interés en las disparidades, la exclusión y la discriminación en los casos en que ello sigue planteando problemas graves.

Esfera prioritaria especial: actividades humanitarias y recuperación después de una crisis

171. En 2009, las actividades humanitarias del UNICEF y el apoyo prestado para la recuperación después de una crisis, tomando como guía los compromisos básicos para con los niños en situaciones de emergencia y siguiendo las directrices y principios de la reforma de la asistencia humanitaria, abarcaron más de 79 países, muchos de los cuales experimentaron crisis múltiples. El UNICEF siguió dependiendo en gran medida de su capacidad interna y su capacidad de reserva para el despliegue rápido de personal. Esa capacidad incluía a 259 funcionarios, movilizadas mediante la redistribución interna de personal, y capacidad adicional obtenida mediante la asignación de personal externo y acuerdos concertados con organizaciones no gubernamentales y gubernamentales y empresas privadas.

172. Gracias a las distintas modalidades de financiación utilizadas, fue posible seguir prestando un apoyo eficaz. El Fondo para Programas de Emergencia del UNICEF desembolsó más de 123 millones de dólares en 2008-2009 para ayudar a 44 oficinas en los países a cumplir los compromisos básicos para con los niños; en 2009, los desembolsos totalizaron 40,3 millones de dólares. Esta suma sobrepasó con creces el volumen de recursos asignados en años anteriores, debido principalmente al número y la gravedad de las crisis que afectaron a todas las regiones. También se prestó asistencia en los 36 países comprendidos en el informe sobre la labor humanitaria del UNICEF. Esa asistencia incluyó 15 llamamientos unificados y 9 llamamientos urgentes. A través del Fondo central para la acción en casos de emergencia, el UNICEF recibió 94 millones de dólares en donaciones en 2009, tanto para intervenciones rápidas como para hacer frente a crisis para las cuales no se contaba con fondos suficientes.

173. La preparación para situaciones de emergencia siguió siendo una de las principales estrategias para asegurar la eficacia de la respuesta en todas las crisis humanitarias. El UNICEF siguió copresidiendo el subgrupo de trabajo sobre la preparación para casos de emergencia, del Comité Permanente entre Organismos, y dirigiendo la labor encaminada a institucionalizar las actividades de preparación en los equipos de asistencia humanitaria en los países utilizando, según el caso, la planificación para imprevistos, los sistemas de alerta temprana y simulacros de posibles crisis. La iniciativa sobre la gestión armonizada de los riesgos en casos de emergencia, que se ha puesto en marcha a título experimental en cuatro países, tiene

por fin simplificar los diversos procesos de planificación basados en una evaluación de los riesgos e integrarlos en la planificación de las actividades ordinarias de las oficinas. Un sistema actualizado de alerta temprana y acción rápida, que comenzó a utilizarse en abril de 2009, sirve de herramienta informática de apoyo y supervisión de los preparativos del UNICEF para situaciones de emergencia. Se ha establecido un sistema de gestión de la continuidad de las actividades para asegurar que las operaciones de las oficinas sigan su curso en casos de crisis.

174. El UNICEF ha sido uno de los principales contribuyentes a la reforma de la asistencia humanitaria, muy en particular como organismo rector de los grupos temáticos relativos a la nutrición y el abastecimiento de agua, el saneamiento y la higiene a nivel mundial, y encargado (junto con la organización Save the Children Alliance) del grupo temático de la educación. El UNICEF es el organismo coordinador (junto con el UNFPA) de las “esferas de responsabilidad” relativas a la protección de la infancia y la lucha contra la violencia basada en el género, en el grupo temático de la protección general. El UNICEF también preside el Grupo intersectorial de referencia sobre la salud mental y el apoyo psicosocial y desempeña un activo papel en los grupos temáticos de la salud y la capacidad logística y en el grupo de trabajo sobre la recuperación inicial. El UNICEF también ha contribuido a los progresos logrados en otros aspectos de la reforma humanitaria: la financiación de la asistencia humanitaria, en particular del Fondo central para la acción en casos de emergencia, y el establecimiento de asociaciones, mediante el mejoramiento de los acuerdos de cooperación sobre programas concertados por el UNICEF con sus asociados.

175. La versión revisada de los compromisos básicos para con los niños en situaciones de emergencia, que está por terminarse, refleja cambios en el contexto humanitario general en el que el UNICEF lleva a cabo su labor. Esos cambios incluyen el papel del UNICEF como organismo rector de grupos temáticos y como asociado en las actividades de reforma de la asistencia humanitaria; el reto cada vez mayor que plantean los efectos del cambio climático y la creciente influencia del entorno normativo y las condiciones de seguridad en las actividades humanitarias. Las estrategias y enfoques necesarios para cumplir esos compromisos básicos se han adaptado sobre la base de los nuevos datos disponibles, la evolución de las situaciones humanitarias en el mundo y los nuevos e incipientes peligros que amenazan a las poblaciones damnificadas y a los propios organismos humanitarios. Los estudios realizados recientemente indican que la prestación de un apoyo eficaz para el desarrollo de la capacidad sigue siendo un factor fundamental para cumplir los compromisos y para la pronta recuperación después de una crisis, y exige la armonización de esfuerzos en todos los contextos, humanitarios y de desarrollo.

176. La situación es precaria en la mayoría de los países donde menos se ha progresado en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ya sea porque esos países están atravesando una situación de emergencia o porque se están recuperando de una crisis. Ello exige enfoques y herramientas adaptados específicamente a cada contexto, simplificados y más flexibles, tanto interinstitucionales como del UNICEF, que permitan ajustarse a la transición de la situación humanitaria a la etapa de desarrollo.

177. Otras dos tendencias influyen en la labor del UNICEF y sus asociados. La primera es la función de las fuerzas armadas tanto para prestar socorro como ayuda para las actividades de desarrollo en determinadas circunstancias, lo cual puede

desdibujar la línea divisoria entre esas fuerzas y los organismos humanitarios. La segunda es la limitación del acceso de los organismos humanitarios debido a la predisposición de algunos gobiernos a limitar las actividades de las organizaciones no gubernamentales y a desalentar al UNICEF o no permitirle que establezca asociaciones con esas organizaciones.

178. Las actividades de promoción en situaciones humanitarias y después de una crisis deben coordinarse en todos los niveles de la organización. Asegurar que las normas y procedimientos en materia de recursos humanos permitan al UNICEF responder rápida y eficazmente y de manera coherente es, desde el punto de vista estratégico, un gran desafío. Es preciso adaptar esas normas y procedimientos para que el UNICEF siga firme en su compromiso de aplicar el criterio de los grupos temáticos, tomar medidas eficaces en materia de seguridad y ofrecer incentivos apropiados al personal que presta servicios en lugares de destino donde se han producido situaciones de emergencia. Las actividades emprendidas en respuesta al terremoto en Haití en 2010, que siguen adelante, son un ejemplo del tipo de normas y procedimientos adaptados a las circunstancias del caso que es necesario aplicar.

179. Los esfuerzos por reforzar la igualdad entre los géneros en las actividades humanitarias obtuvieron resultados en los países piloto; entre otras cosas, aumentó la capacidad del personal y las entidades asociadas de realizar análisis desde el punto de vista del género y aplicar sus conclusiones en la formulación y evaluación de programas de emergencia. En 2010, la experiencia adquirida en esos países se utilizará en la elaboración de una estrategia institucional más amplia para la incorporación de las cuestiones de género.

180. El UNICEF contribuyó a la preparación del informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de un conflicto (A/63/881-S/2009/304) y ha participado activamente en la labor complementaria de ese informe, incluidas la modificación del Fondo para la Consolidación de la Paz y la formulación de un proceso de evaluación de las necesidades después de un conflicto, con inclusión de marcos operacionales a nivel de los países. Si bien la participación de las distintas partes interesadas en el diálogo sobre la consolidación de la paz a nivel de los países puede reforzar la labor de las Naciones Unidas en los países donde se han producido crisis y en las etapas posteriores, es indispensable que la acción humanitaria esté basada en los principios de neutralidad e imparcialidad. El UNICEF colaboró en la preparación de directrices tanto interinstitucionales como específicas para la organización, sobre la colaboración con las partes interesadas y otras “presencias integradas” para asegurar que en los procedimientos “se tengan plenamente en cuenta los principios humanitarios universalmente reconocidos”*.

181. En cuanto a los ataques cada vez más frecuentes contra el respeto de los principios humanitarios y, ulteriormente, contra el “espacio humanitario”, cabe señalar que la impresión que tienen las partes en un conflicto en determinados contextos de que los organismos de las Naciones Unidas no son neutrales ha sido un factor que ha contribuido a los ataques deliberados contra los trabajadores humanitarios. En 2009, como consecuencia de esos ataques, más de 30 funcionarios de las Naciones Unidas, incluidos algunos que trabajaban para el UNICEF, perdieron la vida cumpliendo su deber. Para tener más acceso a entornos en que hay inseguridad será necesario conocer más a fondo las condiciones sobre el terreno,

* Decisiones del Secretario General, reunión del Comité de Políticas celebrada el 25 de junio de 2008.

organizar intervenciones basadas en la comunidad y promover el sentido de responsabilidad a nivel local en un marco más amplio de gestión de los riesgos. Así será posible asegurar que la labor humanitaria del UNICEF beneficie a los más vulnerables. El UNICEF ha desempeñado un papel destacado para mejorar el marco de las Naciones Unidas de gestión de los riesgos en materia de seguridad.

II. Estrategias intersectoriales del plan estratégico de mediano plazo

A. Enfoque de la cooperación basado en los derechos humanos

182. Desde el examen de mediano plazo del plan estratégico de mediano plazo se han logrado una serie de éxitos que han dado ímpetu al enfoque basado en los derechos humanos. El reconocimiento explícito de estos derechos como objetivo de la asistencia para el desarrollo, en el apartado c) del artículo 13 del Programa de Acción de Accra, constituyó una reafirmación, por la comunidad de instituciones de desarrollo, de la importancia fundamental de los derechos humanos. Los nuevos mecanismos mundiales de vigilancia, como el examen periódico universal, también han contribuido eficazmente a promover el respeto de los derechos humanos. Se ha prestado más atención a las disparidades, en particular en la medida en que las poblaciones más vulnerables se ven afectadas por las crisis mundiales, y a la cuestión de cómo alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en condiciones de equidad.

183. En los programas por países a los que el UNICEF proporciona asistencia se presenta metódicamente información sobre el apoyo prestado recibido para el desarrollo de la capacidad, la formulación de políticas, las actividades de promoción y las asociaciones en pro de los derechos del niño y la mujer y, en forma menos sistemática, sobre la participación de los niños y los jóvenes. Se ha prestado especial atención a los niños de grupos minoritarios y a los niños discapacitados. Los informes de las oficinas en los países indican que el desempeño en general ha mejorado, pero varía según la esfera prioritaria de que se trate. Asegurar la aplicación coherente del enfoque basado en los derechos humanos en todas las esferas prioritarias sigue siendo de máxima importancia. Una manera de apoyar esa labor es dar amplia difusión al conjunto de nuevos instrumentos prácticos sobre los derechos del niño para los especialistas que se ocupan de cuestiones de desarrollo. Durante el resto del período abarcado por el plan estratégico de mediano plazo, se fortalecerá sobre todo la vigilancia de la aplicación de ese enfoque, junto con la incorporación de la perspectiva del género, como parte de un sistema mejorado para evaluar la calidad de la programación.

184. Otra prioridad será crear mecanismos para facilitar el intercambio de conocimientos entre regiones y entre países, mecanismos que en la actualidad se consideran deficientes. También se prestará más atención a la situación de los niños de poblaciones indígenas y minorías y a los niños discapacitados. El UNICEF seguirá participando activamente, como hasta ahora, en el Comité de los Derechos del Niño y realizará una evaluación institucional de su desempeño en 2010/11 en el marco de esta estrategia intersectorial de su plan de mediano plazo.

B. Igualdad entre los géneros e incorporación de la perspectiva de género

185. En lo que respecta a la incorporación de la perspectiva del género y la igualdad entre los géneros, el UNICEF sigue apoyando principalmente iniciativas encaminadas a empoderar a las mujeres y las niñas para que sean agentes eficaces del cambio y a reforzar su capacidad de participar plenamente en la vida política, cívica, económica, social y cultural. En el período transcurrido desde el examen de mitad de período también se han hecho algunos progresos para destacar cada vez más el papel de los varones, adultos y los niños, en la consecución de la igualdad entre los géneros.

186. El UNICEF ha concentrado su atención en la igualdad entre el hombre y la mujer en el contexto del seguimiento de la revisión trienal amplia, la evaluación de la aplicación de la política del UNICEF en materia de género, y también el compromiso declarado del Secretario General de lograr progresos en la promoción de los derechos de la mujer mediante, entre otras cosas, la campaña UNiTE sobre la violencia contra la mujer. En el informe a la Junta Ejecutiva (E/ICEF/2010/10) que acompaña al presente informe se describen en detalle los progresos logados en 2009 en materia de género. Como se indica en secciones anteriores, hay señales concretas de que se ha prestado más atención a la incorporación de la perspectiva del género en todas las esferas prioritarias.

187. Una actividad de seguimiento digna de mención fue la asignación especial por la Directora Ejecutiva de 4,25 millones de dólares en 2009, para apoyar el seguimiento de la evaluación de la política en materia de género. Ello ha permitido intensificar las actividades en todos los niveles de la organización. Si bien se necesitará tiempo para que las inversiones resultantes conduzcan a cambios en la práctica y produzcan resultados, los primeros indicios revelan que esas inversiones tendrán considerables repercusiones. Se utilizará un sistema reforzado de vigilancia y rendición de cuentas para asegurar que se cumplan las normas programáticas relativas al género.

188. Para mejorar el desempeño en esta esfera, en 2009 se publicó una nueva guía para el UNICEF sobre cómo apoyar el proceso de presentación de informes sobre la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. A nivel mundial, el UNICEF ha reforzado su relación con el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer facilitando entre otras cosas, una reunión conjunta del Comité y con el Comité de los Derechos del Niño. El UNICEF ha desempeñado una función clave para promover la presentación de informes conjuntos de los equipos de las Naciones Unidas en los países a este último Comité, junto con el PNUD, el UNFPA y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

C. Actividades de comunicación para el desarrollo

189. Desde que se elaboró el plan estratégico de mediano plazo, tanto la comunidad de instituciones de desarrollo como el UNICEF han asignado cada vez más prioridad a las actividades de comunicación para el desarrollo. Se han definido con más claridad el alcance y la función de la labor en esa esfera, y el UNICEF seguirá colaborando con especialistas en la formulación de normas para los profesionales

que trabajan en este ámbito. Esas normas también se tendrán en cuenta en las asociaciones con el sector privado, en el que el empleo de técnicas de comercialización social ha inspirado a muchos especialistas a adaptar distintos métodos para promover la participación y el empoderamiento de la comunidad.

190. En el examen de mitad de período de 2008 se estableció claramente, en el plan estratégico de mediano plazo, que la comunicación para el desarrollo era una estrategia intersectorial básica de la institución, incluso para la promoción de políticas y la labor humanitaria. Los métodos de comunicación para el desarrollo se están usando cada vez más en los programas sectoriales para ayudar a los gobiernos nacionales a empoderar a las comunidades para que comprendan la importancia de ciertas prácticas —como la lactancia materna, la rehidratación oral, la prevención de la transmisión del VIH y la gripe y el lavado de manos con jabón— y las adopten, ya que así se salvarán y mejorarán las vidas de los niños. Asimismo, las perspectivas de la comunidad se han señalado a la atención de los responsables de la formulación de políticas con miras a la introducir reformas y mejorar la ejecución de los programas.

191. En sus actividades de cooperación, el UNICEF prestará en adelante más atención a la tarea de reforzar la base de datos empíricos sobre la comunicación para el desarrollo mediante una definición y medición más precisa de los resultados y la evaluación de la eficacia. También se ampliará la serie de indicadores disponibles para medir el comportamiento y el cambio social. Al mismo tiempo, el UNICEF hará más hincapié en la adopción de un enfoque común por las organizaciones de las Naciones Unidas y a través de asociaciones externas.

D. Gestión basada en los resultados y supervisión del desempeño

192. La gestión basada en los resultados ha seguido siendo una de las principales estrategias para lograr resultados en colaboración con las instituciones asociadas. Se han mejorado los métodos, en particular en forma paralela al establecimiento de la planificación unificada de los recursos institucionales (One ERP). La gestión basada en los resultados también está en conformidad con las recomendaciones de la revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo, la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y el Programa de Acción de Accra tendientes a reforzar ese enfoque de la gestión por parte de los asociados en el desarrollo. Las organizaciones de las Naciones Unidas han formulado directrices y métodos sobre la gestión basada en los resultados y han mejorado las actividades de capacitación, planificación y presupuestación, así como la medición de los resultados logrados y la presentación de información al respecto.

193. Si bien ha mejorado la definición de los resultados previstos, sigue planteando desafíos el establecimiento de sistemas de supervisión y evaluación en esferas prioritarias como el desarrollo de la capacidad, los cambios del comportamiento, la participación en la formulación de políticas y las actividades de promoción basadas en los conocimientos. La transición hacia contribuciones estratégicas y el cambio social requerirá que se modifique el sistema de supervisión del desempeño con inclusión de las evaluaciones, y se preste atención a las decisiones y asociaciones de carácter estratégico. En el sistema de gestión basada en los resultados se incluirán indicadores relativos al proceso de desarrollo, incluida la participación, y los datos se desglosarán en la mayor medida posible.

194. A medida que los programas por países a los que presta apoyo el UNICEF contribuyen al logro de resultados definidos a nivel nacional, se ha ido asignando más importancia al fortalecimiento de la capacidad de los asociados nacionales de supervisar la ejecución de los programas y de utilizar la información desglosada para analizar los resultados obtenidos. De igual modo, se reconoce cada vez más el papel que desempeñan las instituciones asociadas en la consecución de resultados, incluso mediante evaluaciones conjuntas y exámenes sectoriales realizados bajo la dirección de los gobiernos.

195. Se han hecho progresos para mejorar el “tablero” que se utiliza para evaluar el desempeño de las oficinas en los países, que permite prestar apoyo adicional y tomar medidas correctivas cuando resulta necesario. En los sistemas de supervisión y los indicadores del desempeño se sigue dando importancia a la ejecución y la gestión, y en la actualidad se hace más hincapié en la evaluación del desempeño desde un punto de vista estratégico. Se ampliará el empleo de las evaluaciones del rendimiento de los programas realizadas recientemente a título experimental, así como las evaluaciones de los programas propiamente dichos. También se ampliará el uso de las observaciones de los clientes para ayudar a evaluar el desempeño, documentar la experiencia adquirida y afianzar la rendición de cuentas en la organización.

E. Evaluación

196. Desde 2008, la cuestión de la coherencia se ha abordado explícitamente en todo el sistema de las Naciones Unidas en un número creciente de evaluaciones. Los ejemplos siguientes representan logros en la consecución de cada uno de los objetivos del plan estratégico de mediano plazo en materia de evaluación:

a) En apoyo de la evaluación dirigida por el Gobierno de Sudáfrica sobre la eficacia de la actuación de las Naciones Unidas en ese país, se han probado métodos de evaluación propuestos por el propio país sobre una base común de las Naciones Unidas;

b) Los equipos de tareas del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas han dado a conocer directrices sobre las evaluaciones de los efectos, los métodos de evaluación basados en los derechos humanos y en la igualdad entre los géneros, el intercambio de experiencias y el análisis de informes;

c) El UNICEF ha colaborado en evaluaciones de la capacidad sistémica del sector humanitario (por ejemplo, la evaluación del criterio de los grupos temáticos);

d) Se ha probado, con buenos resultados, un método para evaluar la eficacia estratégica a nivel de los países;

e) Las oficinas sobre el terreno están obteniendo cada vez más apoyo técnico externo mediante contratos con instituciones académicas o empresas consultoras;

f) Se han establecido directrices sobre la respuesta de la administración a las evaluaciones a fin de ayudar a los administradores del UNICEF a cumplir sus obligaciones con arreglo a la política de evaluación del UNICEF publicada en 2008 (E/ICEF/2008/4) y la directriz ejecutiva sobre evaluación publicada en 2009 (CR/EXD/2009/004).

197. El UNICEF sigue teniendo dificultades para lograr que se dé más prioridad a las evaluaciones en todos los niveles de la organización. También es necesario encontrar otras formas de asegurar el control de la calidad y prestar apoyo técnico para las evaluaciones, que suele hacerse mediante contratación externa. La obtención de recursos suficientes, en particular recursos humanos, para superar los problemas que enfrenta el UNICEF para llenar puestos de supervisión y evaluación con candidatos idóneos es una tarea prioritaria. El UNICEF debe contratar a evaluadores calificados para estructurar las evaluaciones y asegurar que se disponga de los conocimientos técnicos necesarios en cuestiones tales como la promoción de políticas y las actividades de comunicación para el desarrollo.

198. El marco integrado revisado de supervisión y evaluación y la labor correspondiente que se lleve a cabo a nivel regional permitirán adaptar mejor las evaluaciones estratégicas a los objetivos del plan estratégico de mediano plazo, incluso en los países de ingresos medios. El compromiso de obtener datos de mejor calidad se cumplirá en parte informando al personal y a las instituciones asociadas sobre cómo estructurar mejor las evaluaciones y alentando al personal directivo a que asignen fondos suficientes a la función de evaluación. El UNICEF continuará su rápida transición para asegurar que esa función esté mejor integrada en las redes informáticas. Se asigna especial importancia a la adopción de un enfoque común de las Naciones Unidas con respecto al desarrollo de la capacidad nacional de evaluación, que permita aprovechar las ventajas comparativas del sistema de las Naciones Unidas y, al mismo tiempo, utilizar de manera óptima los recursos nacionales y reforzar los vínculos Sur-Sur.

F. Ampliación de los conocimientos para promover los derechos del niño

199. En el plan estratégico de mediano plazo se destaca la importancia de la investigación como herramienta indispensable para cumplir el mandato del UNICEF en materia de adquisición de conocimientos, y se reconoce que ese mandato debe cumplirse en todos los niveles de la organización, incluido el Centro de Investigaciones Innocenti. La rápida evolución del entorno externo y la ampliación progresiva de la labor institucional del UNICEF sigue exigiendo que se preste más atención a toda la gama de actividades relacionadas con los conocimientos, incluidas la generación o adquisición de conocimientos y su gestión, divulgación y aplicación.

200. En las primeras etapas del plan estratégico de mediano plazo se destacaba la importancia de producir y adquirir conocimientos y de cumplimentar los ya disponibles y, posteriormente, la importancia de reforzar la gestión interna de esos conocimientos en el UNICEF. En adelante se promoverá más la colaboración con instituciones asociadas para asegurar que el UNICEF comprenda y responda a sus necesidades en este ámbito a) determinando las oportunidades de divulgar conocimientos que sean relevantes; b) mantenerse al corriente del avance de los conocimientos sobre la infancia fuera de la organización y actuar como intermediario en este ámbito, incluso apoyando el intercambio de conocimientos entre países del Sur; c) estableciendo relaciones de colaboración con partes interesadas importantes para apoyar esos intercambios, y d) colaborando con ellas para aumentar su capacidad de producir, adquirir y aplicar conocimientos con eficacia.

201. El UNICEF seguirá prestando atención al establecimiento de redes de conocimientos para promover la innovación, el aprovechamiento de la experiencia adquirida, los intercambios y la colaboración para producir nuevos conocimientos, así como nuevos métodos para organizar y presentar los conocimientos adquiridos.

G. Asociaciones para obtener beneficios mutuos

Coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas

202. En 2009, el UNICEF continuó su labor para aumentar la capacidad de las Naciones Unidas de actuar con más eficacia a nivel de los países. Participó en 231 programas conjuntos (lo cual representa un aumento del 22% con respecto a 2008) en 79 países; el total de gastos fue aproximadamente de 123 millones de dólares (un aumento del 4% con respecto a 2008). Si bien hay señales de que estas iniciativas permitieron reducir los costos de las transacciones para los gobiernos y hacer más sistemática la colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas, el UNICEF, junto con otros organismos, hará un estudio de esos costos en 2010.

203. El UNICEF, como miembro del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM), ha publicado nuevas directrices y materiales de apoyo sobre los procesos simplificados de programación para la próxima generación de Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) y el sistema de coordinadores residentes, o ha actualizado las directrices y materiales existentes. En 2009, el UNICEF asignó al sistema 12 funcionarios y aportó 2,6 millones de dólares. Además, 20 funcionarios del UNICEF prestaron servicios como coordinadores residentes interinos durante el año. En horas-funcionario, el UNICEF contribuyó con el equivalente de 42 funcionarios de dedicación exclusiva.

204. Los costos de las transacciones, desde el punto de vista de los gobiernos y otras instituciones asociadas, se están racionalizando mediante el método armonizado para las transferencias en efectivo, que se aplica cada vez más en todo el sistema, incluso en los organismos especializados. Diecinueve países están aplicando plenamente esa metodología, y 114, algunos de sus elementos. Es preciso redoblar los esfuerzos en esta esfera; el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo examinará los obstáculos que entorpecen su aplicación.

205. El UNICEF incorporó la resolución relativa a la revisión trienal amplia en un plan de acción institucional que contenía 90 medidas de importancia clave, de las que el 96% ya se han tomado, están en curso o siguen aplicándose. Los principales resultados incluyen los siguientes:

- a) El mejoramiento del marco de gestión y rendición de cuentas que utilizan el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y los coordinadores residentes;
- b) La simplificación de las directrices relativas al Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), junto con directrices para la adopción voluntaria de los planes de acción del MANUD en lugar de planes de acción de los distintos organismos para la ejecución de los programas por países;
- c) El fortalecimiento y la ampliación de los equipos de directores regionales, mediante la clara definición de los deberes y funciones de supervisión y la prestación de apoyo para obtener mejores resultados a nivel de los países;

d) La integración del GNUD en la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación, y la simplificación de los grupos de trabajo del GNUD, que ha permitido definir mejor los objetivos que se persiguen;

e) La aplicación de las recomendaciones formuladas en las reuniones consultivas y en la revisión trienal amplia, lo cual ha contribuido a una mayor armonización de las prácticas institucionales, en particular en materia de tecnología de la información y las comunicaciones y de adquisiciones;

f) El aporte del UNICEF a las deliberaciones interactivas con la Asamblea General, como resultado de lo cual se presentaron propuestas claramente formuladas sobre la creación de una entidad compuesta de las Naciones Unidas en materia de género y acuerdos sobre la coherencia en todo el sistema de Naciones Unidas.

206. El UNICEF también presta asistencia técnica y financiera directa al sistema de coordinadores residentes y suministra apoyo a los proyectos piloto de la iniciativa Unidos en la Acción, así como financiación estratégica, y ha establecido un servicio de consulta basado en la web.

207. En los próximos años, el UNICEF prestará más atención a las siguientes cuestiones de importancia clave:

a) Fortalecer los sistemas mundiales y regionales para reforzar el apoyo a los países;

b) Utilizar la aplicación de los 90 nuevos MANUD que se prevén para los próximos tres años como medio de reforzar la aplicación de los principios de programación y del sistema de gestión y rendición de cuentas del UNICEF;

c) Aplicar la experiencia adquirida en las evaluaciones independientes y las dirigidas por los países para reforzar más la programación conjunta y la coherencia;

d) Acelerar el progreso para simplificar y armonizar las prácticas institucionales;

e) Adoptar medidas coherentes para centrar la atención en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, participando en un diálogo institucional sobre políticas y presupuestos, el desarrollo de la capacidad institucional y el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur;

f) Hacer mayor hincapié en la síntesis y aplicación de la experiencia adquirida en desastres humanitarios, como el tsunami de 2004 en el Océano Índico y el terremoto de 2010 en Haití.

Asociaciones programáticas mundiales

208. Para asegurar la eficacia de la contribución del UNICEF a las asociaciones programáticas mundiales, se evaluarán con más rigor los riesgos y los beneficios de cada asociación. El UNICEF se asegurará de que haya una correlación entre la meta estratégica de su participación y los recursos institucionales dedicados a alcanzarla. En razón de su mandato de alcance mundial y de su amplia presencia en los países, el UNICEF tiene una posición muy influyente en las asociaciones. El UNICEF colaborará con sus asociados mundiales para elevar los estándares en esas asociaciones en cuanto a la determinación de prioridades, la coordinación, la gobernanza, la gestión y la evaluación.

Asociaciones con organizaciones de la sociedad civil

209. La sociedad civil sigue creciendo y diversificándose a nivel mundial, regional y nacional. Las nuevas tecnologías permiten que distintos grupos de la sociedad civil de diferentes regiones unan sus fuerzas para alcanzar objetivos comunes, ampliando el alcance y la escala de la acción colectiva en defensa de los derechos del niño y la mujer.

210. Debido al empeoramiento de la situación económica y a las crecientes exigencias que enfrentan los servicios del sector público, las organizaciones de la sociedad civil constituyen cada vez más un importante sistema de protección social para los niños y las mujeres vulnerables. Para cumplir eficazmente este papel, esas organizaciones necesitan el apoyo y la cooperación de los gobiernos y los organismos internacionales.

211. El UNICEF ha seguido colaborando con un amplio y variado grupo de organizaciones de la sociedad civil, con inclusión de organizaciones religiosas, deportivas, basadas en la comunidad y no gubernamentales, para obtener mejores resultados en beneficio de los niños. Además de estas asociaciones, recientemente se han hecho progresos para establecer una asociación institucional con órganos parlamentarios.

212. El UNICEF seguirá prestando atención a la integración estratégica de las alianzas con la sociedad civil en los programas por países. En vista de la creciente importancia de la participación en la esfera normativa a nivel institucional, es preciso realizar un detenido análisis de esas alianzas para determinar las que pueden participar en la movilización en favor de los derechos de los niños y prestar apoyo. Entre las numerosas entidades de esa índole figuran universidades, asociaciones profesionales y movimientos sociales. El uso de métodos especializados permitirá al UNICEF evaluar mejor la eficacia de los distintos tipos de colaboración y los costos conexos. La realización periódica de encuestas aleatorias de las principales organizaciones asociadas ayudarán a seguir mejorando el rendimiento de las asociaciones del UNICEF.

III. Repercusiones en la gestión y las operaciones

A. Fortalecimiento de la gestión de los recursos humanos y la capacitación del personal

213. Desde el examen de mitad de período del plan estratégico de mediano plazo, las dependencias encargadas de la gestión de los recursos humanos han tomado varias iniciativas institucionales importantes como parte del plan general para mejorar el desempeño de la organización (“Implement 360”). La importancia estratégica de la función de gestión de esos recursos sigue aumentando. En lo que resta del período abarcado por el plan estratégico se seguirán mejorando y reestructurando las funciones para poder prestar un apoyo amplio y eficaz, en todas las esferas operacionales, a las actividades de desarrollo, asistencia humanitaria y recuperación después de una crisis.

214. El establecimiento del sistema electrónico de contratación (UNICEF Employment) y la introducción de mejoras basadas en datos concretos han permitido acortar los plazos para la contratación de personal. Ese proceso se ha

simplificado aún más como resultado de la revisión de las normas para la selección de personal y la creación de órganos centrales de examen. En 2009, el 43% de las contrataciones se llevaron a cabo dentro del plazo de 90 días fijado como objetivo, lo cual representó un gran progreso con respecto a 2008.

215. El proceso de revisión y rotación anual del personal de categoría superior, que comprende la rotación de los representantes y otros altos funcionarios, que se aplica con buenos resultados desde hace cinco años y se ha simplificado aún más. Se ha seguido asignando y desplegando personal en situaciones de emergencia.

216. La Iniciativa de Talentos Nuevos y Emergentes tiene por fin satisfacer las necesidades actuales y futuras de dotación de personal del UNICEF atrayendo, capacitando y reteniendo a personas idóneas para ocupar puestos a nivel de comienzo de la carrera y nivel medio. La iniciativa se encuentra en su tercer ciclo y 21 han entrado en funciones 21 funcionarios.

217. La estrategia de capacitación se ha adaptado a las necesidades actuales e incipientes de la organización. Los programas abarcan muchas esferas, incluidas la gestión y el fomento de la capacidad directiva, a todos los niveles. Su finalidad es el desarrollo de los conocimientos y las aptitudes de los funcionarios del UNICEF para que puedan contribuir más eficazmente a la obtención de resultados favorables a los niños. Se está reestructurando el plan de estudios sobre gestión y fomento de la capacidad directiva a fin de incorporar los objetivos estratégicos y las nuevas prácticas institucionales del UNICEF. Se ha emprendido un programa de orientación para los nuevos representantes como parte de un programa más amplio para orientar a los funcionarios que acaban de ser contratados o que van a ocupar nuevos puestos. Como parte de la metodología de evaluación de la capacidad directiva se han establecido centros de evaluación y perfeccionamiento de la gestión. La Iniciativa para el desarrollo de la capacidad directiva, destinada a identificar funcionarios de nivel medio y formar un conjunto de futuros dirigentes del UNICEF, se aplica en la actualidad en todo el mundo. La participación del personal en todos estos programas supera constantemente los objetivos fijados.

218. El UNICEF también comenzó a utilizar el marco revisado de competencias del personal, en el que se describen las calificaciones y aptitudes básicas que necesitan los funcionarios del UNICEF para poder contribuir al logro de los objetivos estratégicos de la organización, demostrar sus aptitudes de liderazgo y mantener siempre al día sus conocimientos especializados. Este marco está integrado en todos los procedimientos de gestión de los recursos humanos, incluidas la contratación y la gestión tendiente a optimizar el desempeño.

219. Se ha comenzado a utilizar un sistema electrónico de evaluación de la actuación profesional (e-PAS). Este sistema permitirá realizar exámenes de la actuación profesional en línea y simplificar la gestión de la actuación de los funcionarios, que se armonizará con los procedimientos aplicados en todo el sistema de las Naciones Unidas. También permitirá reforzar la rendición de cuentas por parte del personal y sus supervisores y examinar más a fondo el proceso de gestión de la actuación profesional. En el nuevo sistema se tienen en cuenta muchas de las recomendaciones sobre ese proceso contenidas en el examen institucional del UNICEF y el examen estratégico de la gestión de los recursos humanos, y es un componente esencial de la Iniciativa del UNICEF sobre la gestión de talentos, junto con la contratación electrónica, el fomento de la capacidad directiva y el aprendizaje.

B. Finanzas y administración

220. El UNICEF sigue haciendo una importante contribución a diversas iniciativas en curso que promueven una mayor coherencia en las Naciones Unidas. Esas iniciativas incluyen la armonización del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada; la aplicación de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS); el desarrollo de la presupuestación basada en los resultados; el uso de locales y servicios comunes; normas para la recuperación de los costos y redes interinstitucionales de viajes y gestión de instalaciones. Por intermedio del Comité de Alto Nivel sobre Gestión, de grupos de trabajo y de otros foros entre organismos se han logrado progresos respecto de cada una de estas iniciativas.

221. En su decisión 2009/20, la Junta Ejecutiva pidió al PNUD, el UNFPA y el UNICEF que siguiera armonizando y mejorando sus métodos de presupuestación a fin de que cada organización presentara un solo presupuesto integrado. El presupuesto único integrado del UNICEF incluirá todas las categorías presupuestarias y complementará el plan estratégico de mediano plazo. En su primer período ordinario de sesiones de 2010, las tres organizaciones presentaron a sus respectivas Juntas Ejecutivas “una hoja de ruta conjunta” en la que indicaban hitos en ese proceso, incluida la celebración de consultas officiosas y oficiales. Ello conducirá a la presentación de un plan estratégico y un presupuesto integrado en el segundo período ordinario de sesiones de 2013.

222. En su decisión 2009/7, la Junta Ejecutiva pidió a la Directora Ejecutiva que presentara, a más tardar en el segundo período ordinario de sesiones de 2013, estados financieros acordes con las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS). En 2009 se preparó y transmitió a la Junta Ejecutiva una hoja de ruta que incluía cuatro esferas prioritarias para la introducción de cambios: i) la formulación de políticas; ii) actividades para fomentar el cambio, incluso actividades de preparación, comunicación y capacitación en las oficinas exteriores; iii) la adaptación de sistemas, y iv) cambios en la presentación de información. El proceso de formulación de políticas ha terminado, permitiendo que el UNICEF pase a la etapa de ejecución con una plataforma normativa estable; también se han introducido cambios en el prototipo del nuevo sistema virtual integrado de información y planificación unificada de los recursos institucionales (VISION-One ERP). Estas dos actividades permiten que el UNICEF siga adelante con los cambios que se propone efectuar, que comenzaron con un examen de la planificación para introducir esos cambios y un análisis de sus efectos. La introducción de los ambiciosos cambios que requiere la adopción de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público sigue siendo una tarea difícil. No obstante, se estima que, dados los progresos realizados hasta ahora, las Normas se habrán adoptado íntegramente dentro del plazo fijado, o sea antes del fin de 2012.

C. Actividades de suministro

223. Las estrategias en materia de suministro esbozadas durante el examen de mitad de período del plan estratégico de mediano plazo seguirán siendo pertinentes en lo que resta del período abarcado por el plan. Se han adoptado métodos para modificar el mercado de determinados productos “estratégicos” que más probabilidades tienen de contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Esas estrategias

consisten, entre otras cosas, en incluir a los productores locales en la base de proveedores calificados, reducir los precios y establecer normas transparentes. Como resultado de todo ello han mejorado mucho las condiciones del mercado para ciertos productos, como los alimentos terapéuticos listos para el consumo, los mosquiteros impregnados con insecticidas, los medicamentos antipalúdicos y la vacuna pentavalente.

224. Se ha hecho una gran inversión en el mejoramiento de las competencias del personal en relación con los componentes de la cadena de abastecimiento, incluso por iniciativa de los propios funcionarios. Así ha seguido aumentando la eficacia, incluida la puntualidad de las entregas, la productividad del personal y la organización logística en los países para las grandes campañas de fomento de la salud. Además, se han establecido asociaciones estratégicas con el sector privado y el académico sobre estas cuestiones. Las relaciones con el sistema de las Naciones Unidas se han fortalecido al punto de que más del 80% de las adquisiciones se realizan en colaboración con otra organización del sistema. El UNICEF también ha incrementado su cooperación con los gobiernos para ayudarlos a reforzar sus sistemas de abastecimiento, y esta cuestión recibirá especial atención en los próximos años.

225. Los gobiernos y las entidades asociadas siguen solicitando al UNICEF que adquiera productos y servicios en su nombre, y el número de solicitudes está aumentando rápidamente: en 2009, el valor de los servicios de adquisición sobrepasó los 1.000 millones de dólares, gracias a estrategias de modificación del mercado para determinados productos esenciales. Para reducir el costo de las transacciones relativas a suministros no estratégicos, el UNICEF está aplicando el método de gestión por categorías para localizar a proveedores externos o utilizar otros medios de adquisición. En términos globales, los productos estratégicos representan más del 80% de los gastos del UNICEF en suministros.

226. Se sigue asignando prioridad a la tarea de asegurar que se disponga de productos básicos esenciales de fuentes múltiples, asequibles y de buena calidad a nivel mundial y nacional. El UNICEF ha redoblado su apoyo para reforzar los sistemas de gestión de las adquisiciones y los suministros, incluso como parte del fortalecimiento general de los sistemas de salud, para asegurar que las comunidades necesitadas dispongan de esos productos.

227. Como se indica en los compromisos básicos para con los niños en situaciones de emergencia, la función de suministro tiene importancia primordial para prestar apoyo en situaciones de emergencia. La capacidad y los sistemas necesarios para asegurar la rápida distribución de suministros que salvan vidas como parte de la labor humanitaria seguirán teniendo prioridad.

D. Tecnología de la información y las comunicaciones

228. Se han hecho considerables esfuerzos por armonizar los objetivos estratégicos en materia de tecnología de la información y las comunicaciones y las iniciativas correspondientes; entre otras cosas, se ha preparado un conjunto de proyectos con resultados previstos e indicadores de rendimiento conexos. La División de Soluciones y Servicios de Tecnología de la Información del UNICEF sigue ocupándose de la gestión del desarrollo de sistemas relacionados con la tecnología de la información, incluso del desarrollo y puesta en marcha del sistema virtual de

integración de información y planificación unificada de los recursos institucionales (VISION-One ERP). Se han determinado tecnologías clave para promover la gestión de los conocimientos. A pesar de que ha aumentado la demanda de conectividad, el costo global por transacción se ha reducido, y se prevé que esta tendencia continuará.

229. El alcance general de los informes, incluidos los de inteligencia institucional, los informes analíticos y los “tableros”, ha aumentado exponencialmente (por ejemplo, el número de cuentas de usuarios aumentó de 171 en 2007 a 1.246 en 2009, y la capacidad en GB, de 650 a más de 900 GB). Estas herramientas han resultado particularmente útiles para presentar información sobre los programas y las operaciones a los administradores de la organización en todas las oficinas. También está aumentando la complejidad de los informes; algunos usuarios finales piden que la información disponible se presente utilizando distintos métodos (por ejemplo, tableros).

230. Ha aumentado considerablemente el volumen de datos y el tráfico de usuarios en el sitio web y la intranet del UNICEF. El sitio www.unicef.org recibe actualmente un promedio diario de 268.000 visitas. Se han diseñado nuevas herramientas para facilitar la disponibilidad, la organización, la búsqueda y el acceso a los contenidos del sitio.

231. La División de Soluciones y Servicios de Tecnología concluyó cinco acuerdos a largo plazo para la prestación de servicios profesionales en cuatro sectores: servicios de seguridad informática, servicios de establecimiento e integración de sistemas, ingeniería de sistemas y servicios de gestión de proyectos y carteras de inversiones. El empleo de esos acuerdos permitió mejorar el desempeño de la organización, gracias a la adquisición estratégica de servicios, y facilitó la aplicación de iniciativas importantes de la División para la gestión del cambio.

232. En lo que respecta a las actividades en situaciones de emergencia, la coordinación de la comunicación de datos del grupo temático de las telecomunicaciones para situaciones de emergencia y la función de proveedor en último término se traspasaron al PMA en 2009. Gracias a la presencia sobre el terreno de funcionarios capacitados en tecnología de la información y las comunicaciones, el UNICEF sigue cumpliendo una función importante en este grupo.

233. Se han establecido servicios institucionales de suma importancia para reforzar aspectos vulnerables de los sistemas. Las mejoras incluyen el aumento de la capacidad de correo electrónico a 1 GB, la ampliación del espacio de almacenamiento en red para los usuarios y grupos en la sede de Nueva York, la instalación de filtros de basura informática (SPAM) y la vigilancia automatizada de los mensajes de texto, lo cual ha aumentado la capacidad de detectar modalidades desusadas de tráfico electrónico. También se ha instalado un nuevo sistema de copias de seguridad y recuperación de archivos.

E. Auditorías y gestión de los riesgos

234. La Oficina de Auditoría Interna está en condiciones de alcanzar los objetivos del plan estratégico de mediano plazo. Continúa prestando servicios de auditoría interna de buena calidad al UNICEF, y sus auditorías abarcan todas las cuestiones

más importantes. En 2008, el Instituto de Auditores Internos certificó que, en general, la labor de la Oficina estaba en conformidad con las normas internacionales del Instituto para la práctica profesional de la auditoría interna y su Código de Ética, la más alta calificación otorgada a esas auditorías. La Oficina mantuvo esos estándares en 2009. Junto con los informes presentados a la Junta Ejecutiva, los informes de los auditores brindan al personal directivo superior del UNICEF y a los Estados Miembros la seguridad de que la gestión de los riesgos y los procedimientos de control y gobernanza son eficaces.

235. Uno de los hechos más destacados de 2009 fue la adopción de un nuevo método para comprobar las cuentas de las oficinas en los países que estaba más centrado en cuestiones estratégicas de alto nivel. Este nuevo método está reflejado en las nuevas directrices de auditoría y sirve de apoyo a la estrategia institucional para la ejecución de los programas. Utilizando ese método, se presta especial atención a la capacidad de las oficinas de gestionar los riesgos y de cumplir eficazmente sus funciones de gobernanza y supervisión, los mecanismos de control de calidad y los mayores riesgos.

236. Se prestaron servicios de asesoramiento sobre cuestiones de suma importancia. La Oficina de Auditoría Interna participó en varias iniciativas emprendidas a nivel de toda la organización, como el examen de los marcos reglamentarios y de rendición de cuentas del plan estratégico de mediano plazo. Para apoyar la aplicación de la política de gestión de los riesgos institucionales dada a conocer en 2009, la Oficina preparó un módulo de autoevaluación de los riesgos y de su control y proporcionó la capacitación para su uso. De conformidad con las normas del Instituto de Auditores Internos y a petición de la administración, con el respaldo del Comité Asesor de Auditoría del UNICEF, la Oficina desempeñará una función más directa de apoyo a la aplicación de la política de gestión de los riesgos institucionales en toda la organización.

237. En 2009, la Oficina de Auditoría Interna comenzó a desempeñar plenamente sus funciones de investigación con la contratación y la dotación del personal de la nueva dependencia de investigación. Se estableció una base de datos segura para archivar elementos de prueba, informes de investigación y material conexo de carácter delicado. Ello permitirá a la Oficina analizar mejor los casos de fraude y acoso, y posiblemente, sobre la base de esa labor, se elaborarán indicadores para prever y prevenir esos problemas.

F. Iniciativas de gestión del cambio

238. En 2010-2011 se introducirán tres cambios en todas las oficinas del UNICEF que reforzarán la gestión basada en la obtención de resultados, la simplificación de las prácticas institucionales y la reducción de los costos de las transacciones y otros costos conexos. El primero consiste en la introducción de un nuevo marco de resultados de los programas flexible y simplificado y planes de trabajo multianuales renovables. El marco de resultados simplificado permitirá, entre otras cosas, que el UNICEF centre más su atención en la obtención de resultados estratégicos en favor de los niños y logre una mayor armonización con las prioridades nacionales. Los planes de trabajo multianuales renovables permitirán adaptarse con más flexibilidad a las necesidades específicas de los países. En 2010, estos cambios se introducirán a título experimental en 26 países.

239. El segundo cambio fundamental es la entrada en funcionamiento del sistema virtual integrado de información (VISION), basado en una única aplicación para toda la organización, y en un sistema de información para la gestión del desempeño que incluirá datos sobre todas las oficinas. El sistema virtual integrado permitirá armonizar plenamente los procedimientos y herramientas administrativas en la Sede y las oficinas exteriores y aumentará la capacidad del sistema de apoyar una programación y una gestión basadas en la obtención de resultados, así como en prácticas institucionales simplificadas. En el curso de 2011, el sistema virtual integrado de información y planificación unificada de los recursos institucionales (VISION-One ERP) comenzará a utilizarse gradualmente en todas las oficinas.

240. El tercer cambio es la aplicación de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público, que afectará la forma en que la organización presenta información sobre sus ingresos y gastos.

241. Se han preparado materiales de capacitación y un calendario para asegurar que todo el personal del UNICEF esté en condiciones de introducir estos cambios.

IV. Desempeño de la organización

242. Se han realizado constantes progresos para cumplir los objetivos previstos en el plan estratégico de mediano plazo relativos al desempeño de la organización, y se han observado tendencias positivas en varios indicadores clave sobre la gestión de los programas (véase el cuadro 1). Un examen independiente de la calidad de los 17 documentos sobre programas por países presentados a la Junta Ejecutiva en 2009 indicó que el 75% de esos documentos cumplían plena o adecuadamente las normas institucionales relativas a los principales parámetros, a saber, la armonización con los resultados de los MANUD, la aplicación de un enfoque basado en los derechos humanos, la incorporación de una perspectiva de género, la gestión basada en los resultados y las actividades de comunicación para el desarrollo.

Cuadro 1
Indicadores clave del desempeño en la gestión de los programas

Indicador	2005	2006	2007	2008	2009
Supervisión de programas					
Porcentaje de oficinas en los países cuyos planes de preparación y respuesta en casos de emergencia se actualizan anualmente	87%	88%	88%	87%	85%
Porcentaje de nuevos documentos de programas por países en los que se hace referencia a observaciones del Comité de los Derechos del Niño o del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer	89%	91%	93%	100%	100%
Porcentaje de nuevos documentos de programas por países aprobados por la Junta Ejecutiva que cumplen las normas institucionales para la aplicación del enfoque basado en los derechos humanos	n.d.		73%	80%	84%
Porcentaje de nuevos documentos de programas por países aprobados por la Junta Ejecutiva que cumplen las normas institucionales para la incorporación de una perspectiva de género	n.d.		45%	44%	59%
Porcentaje de programas ejecutados en los países en los que se realizó un examen y una autoevaluación desde el punto de vista de la igualdad entre los géneros	13%	23%	26%	30%	55%

Indicador	2005	2006	2007	2008	2009
Porcentaje de nuevos documentos de programas por países aprobados por la Junta Ejecutiva que cumplen las normas institucionales para la gestión basada en los resultados	n.d.		66%	75%	84%
Porcentaje de documentos de programas por países que incluyen una estrategia claramente definida para las actividades de comunicación para el desarrollo, centrándose especialmente en los cambios sociales y de comportamiento para alcanzar resultados en beneficio de los niños		n.d.		53%	63%
Gestión de los conocimientos:					
i) Número de experiencias adquiridas, examinadas y aprovechadas	42	31	45	n.d.	156
ii) Número de “comunidades de práctica” creadas conforme a las directrices establecidas	No se aplica			3	10
Oficinas en los países que informan sobre casos documentados de apoyo del UNICEF a la cooperación Sur-Sur	No se aplica			83	89
Número de países que utilizan los servicios de adquisición del UNICEF para adquirir suministros para los niños y sus familias	No se aplica		100	102	100
Financiación de programas					
Porcentaje de informes de los donantes presentados a tiempo	71%	74%	75%	83%	81%
Porcentaje de los ingresos totales destinados a actividades temáticas	21%	11%	9,7%	10,1%	13%
Coherencia en las Naciones Unidas					
Porcentaje de documentos de programas por países cuyas matrices de resultados se ajustan a la matriz de resultados del MANUD	n.d.		74%	76%	85%
Número de funcionarios del UNICEF que ocupan el cargo de coordinador residente		n.d.		12	12
Porcentaje de fondos para programas asignados a planes de trabajo anuales financiados conjuntamente con al menos otro organismo de las Naciones Unidas	n.d.	3,3%	5,3%	4,2%	4,2%
Evaluación					
Porcentaje de evaluaciones de programas satisfactorias o mejores según las normas de las Naciones Unidas	84%	88%	97%	100%	100%
Porcentaje de evaluaciones con una respuesta oficial de la administración	79%	90%	80%	83%	50% ^a

n.d. Datos aún no disponibles.

^a Cifra basada en 10 informes; cuatro evaluaciones se terminaron hacia fines de 2009 y la administración debía presentar una respuesta a principios de 2010.

243. Asimismo, los indicadores clave de la gestión de las operaciones en general siguieron las tendencias de años anteriores (véase el cuadro 2). Se observó un marcado mejoramiento en la puntualidad de los procesos de contratación. Se han hecho progresos estratégicos en lo que respecta a la adopción de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público en las esferas de formulación de políticas (14 plazas), gestión del cambio (concienciación), adaptación de sistemas (cambios de alto nivel incorporados en la planificación de los recursos institucionales y la preparación de informes). De conformidad con la decisión 2009/7 de la Junta Ejecutiva, el plan de aplicación de las Normas Contables Internacionales se puede consultar ahora en el sitio web del UNICEF.

244. El volumen de las operaciones de suministro de bienes y servicios y entregas a centros de almacenamiento siguió aumentando, tanto en valor como en cantidad. El valor total de los bienes adquiridos a nivel mundial en 2009 fue de 1.750 millones

de dólares, lo cual representa un aumento del 20% con respecto a 2008. El UNICEF prestó servicios de adquisición a 100 gobiernos, incluso utilizando fondos proporcionados por varias asociaciones mundiales (como la Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización, el Fondo Mundial para la Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, el Servicio de Adquisición de Medicamentos (UNITAID) y el Banco Mundial); en total se entregaron a los países suministros por valor de 1.031 millones de dólares, lo cual representa un aumento del valor del 40%.

Cuadro 2

Indicadores clave del desempeño: gestión de las operaciones

<i>Indicador</i>	<i>2005</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>
Finanzas					
Porcentaje del total de recursos ordinarios y otros recursos destinados a gastos de gestión/administración/apoyo a programas	15,3%	14,3%	14,1%	13,3%	14,2%
Porcentaje de recursos ordinarios asignados a programas gastados al final del año	93%	93%	97%	93%	94%
Porcentaje de transferencias directas en efectivo a asociados nacionales que han estado pendientes durante más de nueve meses	3%	2%	1%	0,9%	0,9%
Prácticas de gestión de los riesgos					
Porcentaje de observaciones resultantes de la comprobación de cuentas formuladas antes del 1 de julio del año siguiente	66%	65%	56%	73%	64%
Cumplimiento general de las normas del Instituto de Auditores Internos sobre la base de exámenes periódicos independientes de la calidad de la función de auditoría interna			Cumpli- miento parcial	Cumpli- miento general	Cumpli- miento general
Porcentaje de denuncias investigadas y casos cerrados en un plazo de seis meses	n.d.	n.d.	n.d.	44%	90%
Número de oficinas y divisiones con recomendaciones de auditoría pendientes durante más de 18 meses	n.d.	12	3	5	10
Suministro					
Valor de los servicios de adquisición en los países (en millones de dólares EE.UU.)	\$413	\$577	\$673	\$680	\$1.031
Número de países en los que se ejecutan programas donde el UNICEF presta apoyo a los gobiernos para formular un plan para hacer frente a la escasez de productos básicos esenciales (incluidos los países menos adelantados)	15	23	21	25	22
Número de países en los que se ejecutan programas donde se ha actualizado la evaluación de la capacidad logística	n.d.	n.d.	n.d.	23	22
Porcentaje de pedidos de suministros entregados en el puerto de entrada en la fecha convenida o dentro de los plazos convenidos	64%	57%	71%	70%	81%
Porcentaje de pedidos urgentes atendidos en un plazo de 48 horas después de la aprobación del pedido	85%	86%	86%	94%	90%
Recursos humanos					
Porcentaje de operaciones de contratación para puestos del cuadro orgánico de contratación internacional efectuadas en un plazo de 90 días	17%	44%	33%	25%	43%

Indicador	2005	2006	2007	2008	2009
Porcentaje de solicitudes urgentes de apoyo adicional atendidas en un plazo de 56 días	n.d.	n.d.	65%	74%	76,5%
Porcentaje de personal que expresó satisfacción respecto del ambiente del trabajo del UNICEF, según la encuesta mundial del personal	No se realizó la encuesta			75%	76%
Porcentaje de informes de evaluación de la actuación profesional firmados por las tres partes interesadas antes del fin de febrero del año siguiente	n.d.	51%	62%	62%	67%
Porcentaje de los gastos totales de personal (presupuestos de apoyo y recursos ordinarios) dedicados al aprendizaje y la capacitación del personal	1,4%	1,4%	1,7%	1,6%	1,7%
Porcentaje de funcionarios que dedicaron más de 10 días a actividades de aprendizaje planificadas	36%	34%	33%	38%	43%
Número de funcionarios que completaron satisfactoriamente los programas de capacitación de los siguientes niveles:					
– Básico	n.d.	6.409	2.310	2.197	2.069
– Excelencia en la programación		653	670	677	735
– Dirección y gestión		52	31	161	200
Porcentaje de mujeres en las categorías P-5 y superiores	36%	38%	40%	42%	42%
Tecnología de la información y las comunicaciones^a					
Aumento de la productividad del personal del UNICEF como resultado del uso de un sistema moderno de gestión de los contenidos institucionales	El número de cuentas de correo electrónico Lotus Notes aumentó a 12.500 en 2009 (incluidos los consultores). En 2010 se darán más detalles sobre este indicador.				
Porcentaje de casos de emergencia en que los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones solicitados se prestaron de conformidad con las normas establecidas en el proyecto de revisión de los compromisos básicos del UNICEF para con los niños en situaciones de emergencia				100%	90%
Porcentaje de metas establecidas en los acuerdos sobre el nivel de servicios que han sido cumplidas o superadas					

^a Los indicadores clave del desempeño relativos a la tecnología de la información y las comunicaciones están siendo objeto de un examen y se mejorarán para reflejar con más precisión la eficacia y la eficiencia.

V. Ingresos, gastos y movilización de recursos[†]

Ingresos

245. El total de ingresos del UNICEF se redujo un 4%, de 3.390 millones de dólares en 2008 a 3.256 millones de dólares en 2009 (véanse los cuadros 3 y 4). Ello se debió principalmente a la disminución de las aportaciones a otros recursos, tanto ordinarios como para casos de emergencia, reflejó el efecto negativo del empeoramiento de la situación económica mundial en la asistencia para el desarrollo. El total de ingresos sobrepasó la cifra indicada en el plan financiero para 2009 en 332 millones de dólares.

[†] Las cifras que figuran en los cuadros y gráficos se han redondeado y pueden diferir ligeramente de las indicadas en el texto.

Cuadro 3
Ingresos del UNICEF en 2008 y 2009, por tipo y fuente de financiación
 (En millones de dólares EE.UU.)

<i>Fuente de ingresos</i>	2009	2008	2009	<i>Comparación con 2008</i>		<i>Comparación con el plan</i>	
	<i>Ingresos efectivos</i>	<i>Ingresos efectivos</i>	<i>Ingresos previstos</i>	<i>(Porcentaje)</i>		<i>(Porcentaje)</i>	
Recursos ordinarios							
Gobiernos (cifras brutas)*	594	616	545	(22)	(4)	49	9
Sector privado	383	361	346	22	6	37	11
Otros	89	108	66	(19)	(18)	23	35
Total de recursos ordinarios	1 066	1 085	957	(19)	(2)	109	11
	33%	32%					
Otros recursos (ordinarios)							
Gobiernos	935	966	880	(31)	(3)	55	6
Sector privado	452	513	333	(61)	(12)	119	36
Acuerdos entre organizaciones	140	91	96	49	54	44	46
Subtotal	1 527	1 570	1 309	(43)	(3)	218	17
Otros recursos (emergencias)							
Gobierno	426	458	330	(32)	(7)	96	29
Sector privado	81	112	155	(31)	(28)	(74)	(48)
Acuerdos entre organizaciones	156	165	173	(9)	(5)	(17)	(10)
Subtotal	663	735	658	(72)	(10)	5	1
Total de otros recursos	2 190	2 305	1 967	(115)	(5)	223	11
	67%	68%					
Total	3 256	3 390	2 924	(134)	(4)	332	11
	100%	100%					

* Los ingresos en concepto de recursos ordinarios procedentes de los gobiernos (en cifras brutas) incluyen las sumas en concepto de impuestos sobre la renta pagadas por el UNICEF en nombre de los ciudadanos de un gobierno que contribuye a los recursos ordinarios.

Cuadro 4
Ingresos del UNICEF en 2008 y 2009, por fuente
 (En millones de dólares EE.UU.)

<i>Fuente de ingresos</i>	2009	2008	2009	<i>Comparación con 2008</i>		<i>Comparación con el plan</i>	
	<i>Ingresos efectivos</i>	<i>Ingresos efectivos</i>	<i>Ingresos previstos</i>	<i>(Porcentaje)</i>		<i>(Porcentaje)</i>	
Gobierno	1 955	2 040	1 755	(85)	(4)	200	11
Sector privado/no gubernamental	916	986	834	(70)	(7)	82	10
Acuerdos entre organizaciones	296	256	269	40	16	27	10
Otros	89	108	66	(19)	(18)	23	35
Total	3 256	3 390	2 924	(134)	(4)	332	11

246. En comparación con 2008, el total de ingresos en forma de recursos ordinarios en 2009 disminuyó un 2%, a 1.066 millones de dólares, y sobrepasó la cifra del plan de 2009 en 109 millones (11%). La disminución de las aportaciones de los gobiernos en forma de recursos ordinarios, de 22 millones de dólares, quedó compensada por un aumento de las aportaciones del sector privado a esos recursos. Las aportaciones en concepto de otros recursos disminuyó un 5%, a 2.190 millones de dólares, y sobrepasó la cifra prevista en el plan en 223 millones (11%).

247. En consecuencia, los recursos ordinarios representaron el 33% de los ingresos totales del UNICEF en 2009, porcentaje ligeramente superior al 32% registrado en 2008, pero muy inferior al 37% registrado en 2007.

248. El monto de otros ingresos en 2009 fue de 89 millones de dólares, en su mayor parte ingresos en concepto de intereses. A pesar de la crisis en los mercados financieros mundiales, el UNICEF pudo proteger su cartera de inversiones.

249. En 2009 se administraron y contabilizaron entradas de fondos por valor de 1.244 millones de dólares y desembolsos de 1.050 millones de dólares en distintos fondos fiduciarios, incluidos los servicios de adquisición.

Gastos

250. El total de gastos aumentó un 6%, de 3.098 millones de dólares en 2008 a 3.298 millones en 2009 (véase el cuadro 5). Los gastos en concepto de asistencia a los programas aumentaron a 2.943 millones de dólares, o sea un 5% (135 millones de dólares). Los gastos combinados en actividades de apoyo a los programas (198 millones de dólares), gestión y administración (100 millones de dólares) y gastos en medidas de seguridad compartidos centralmente (23 millones de dólares) fueron de 321 millones de dólares, lo cual representa un aumento de 70 millones de dólares en comparación con 2008.

Cuadro 5
Gastos del UNICEF en 2008 y 2009

(En millones de dólares EE.UU.)

Tipo de gasto	2009	2008	2009	Comparación con 2008		Comparación con el plan	
	Ingresos efectivos	Ingresos efectivos	Ingresos previstos	(Porcentaje)		(Porcentaje)	
Asistencia a los programas	2 943	2 808	2 785	135	5	158	6
Apoyo a los programas (en cifras netas) y gestión y administración	321	251	380	70	28	(59)	(16)
Subtotal	3 264	3 059	3 165	205	7	99	3
Amortizaciones*	15	22	5	(7)	(32)	10	200
Reembolso de gastos (presupuesto de apoyo)**	19	17	16	2	12	3	19
Total	3 298	3 098	3 186	200	6	112	4

* Las amortizaciones se refieren principalmente a las cuentas por cobrar relativas a antiguas contribuciones vencidas.

** Transferencias al presupuesto de apoyo correspondientes a los impuestos sobre la renta pagados por el UNICEF en nombre de ciudadanos de un gobierno que contribuye a los recursos ordinarios.

251. En los cuadros 6 a 9 se indica en forma resumida la asistencia directa a los programas (descontados los gastos de apoyo a los programas) en 2009, por esferas prioritarias del plan estratégico de mediano plazo y por región geográfica, desglosados por fuente de financiación. En la esfera prioritaria 1 hubo una ligera disminución de la asistencia directa global a los programas en comparación con 2008, y como resultado el porcentaje global se redujo en un 4%, debido en parte a la disminución de los gastos relacionados con situaciones de emergencia (otros recursos-emergencias). Los porcentajes correspondientes a las esferas prioritarias 2, 3 y 4 fueron casi idénticos, en tanto que el correspondiente a la esfera prioritaria 5 aumentó marcadamente, dada la mayor importancia asignada por el UNICEF al apoyo a la labor de análisis y promoción y a las intervenciones en respuesta a los trastornos económicos que afectaron a los niños. Los fondos asignados por la Directora Ejecutiva con cargo a la reserva de recursos ordinarios sumaron 53,5 millones de dólares; el 49% se dedicó a actividades relacionadas con la nutrición y en respuesta al empeoramiento de la situación económica y la inestabilidad de los precios de los alimentos; el 26%, al aumentar la disponibilidad de mosquiteros impregnados con insecticidas en países donde la malaria es endémica, y el 25% a apoyar actividades de comunicación sobre la gripe H1N1 en 90 países.

Cuadro 6

Asistencia directa a los programas en 2009, por esfera prioritaria

(En millones de dólares EE.UU.)

	<i>OR-E</i>	<i>OR-O</i>	<i>RO</i>	<i>Total</i>
Supervivencia y desarrollo del niño pequeño	428,8	631,0	305,9	1 365,7
Educación básica e igualdad entre los géneros	138,4	379,7	110,8	628,9
El VIH/SIDA y los niños	8,0	130,1	50,4	188,5
Protección del niño contra la violencia, la explotación y los malos tratos	62,9	203,9	75,6	342,3
Promoción de políticas y asociaciones en favor de los derechos del niño	55,5	127,2	218,4	401,0
Otros	2,8	6,0	8,0	16,8
Total	696,4	1 477,8	769,0	2 943,2

OR-E = otros recursos (emergencias)

OR-O = otros recursos (ordinarios)

RO = recursos ordinarios

Cuadro 7
Asistencia directa a los programas en 2009, por esfera prioritaria,
como porcentaje del total de gastos de los programas

	<i>OR-E</i>	<i>OR-O</i>	<i>RO</i>	<i>Total</i>
Supervivencia y desarrollo del niño pequeño	61,6	42,7	39,8	46,4
Educación básica e igualdad entre los géneros	19,9	25,7	14,4	21,4
El VIH/SIDA y los niños	1,2	8,8	6,5	6,4
Protección del niño contra la violencia, la explotación y los malos tratos	9,0	13,8	9,8	11,6
Promoción de políticas y asociaciones en favor de los derechos del niño	8,0	8,6	28,4	13,6
Otros	0,4	0,4	1,0	0,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

252. La proporción de la asistencia directa total a los programas correspondiente al África subsahariana se mantuvo al mismo nivel de 2008 (alrededor de un 55%), en tanto que los porcentajes correspondientes a Asia y todas las demás regiones no variaron. La asistencia directa a los programas en los países menos adelantados representó el 51% del total, y los países con tasas elevadas de mortalidad de menores de cinco años, el 57% (véase el anexo).

Cuadro 8
Asistencia directa a los programas en 2009, por región

(En millones de dólares EE.UU.)

<i>Región</i>	<i>OR-E</i>	<i>OR-O</i>	<i>RO</i>	<i>Total</i>
Europa central y oriental/Comunidad de Estados Independientes	5,3	59,2	26,2	90,6
Asia	205,7	398,7	205,6	810,1
África subsahariana ^a	389,6	756,0	457,4	1 603,0
Programas interregionales	5,1	116,1	23,1	144,2
Oriente Medio y África septentrional	73,4	46,2	28,3	147,9
América y el Caribe	17,3	101,7	28,4	147,4
Total	696,4	1 477,8	769,0	2 943,2

^a Incluye el Sudán y Djibouti.

Cuadro 9
Asistencia directa a los programas en 2009, por región,
como porcentaje del total de gastos de los programas

<i>Región</i>	<i>OR-E</i>	<i>OR-O</i>	<i>RO</i>	<i>Total</i>
Europa central y oriental/Comunidad de Estados Independientes	0,8	4,0	3,4	3,1
Asia	29,5	27,0	26,7	27,5
África subsahariana ^a	55,9	51,2	59,5	54,5
Programas interregionales	0,7	7,9	3,0	4,9
Oriente Medio y África septentrional	10,5	3,1	3,7	5,0
América y el Caribe	2,5	6,9	3,7	5,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

^a Incluye el Sudán y Djibouti.

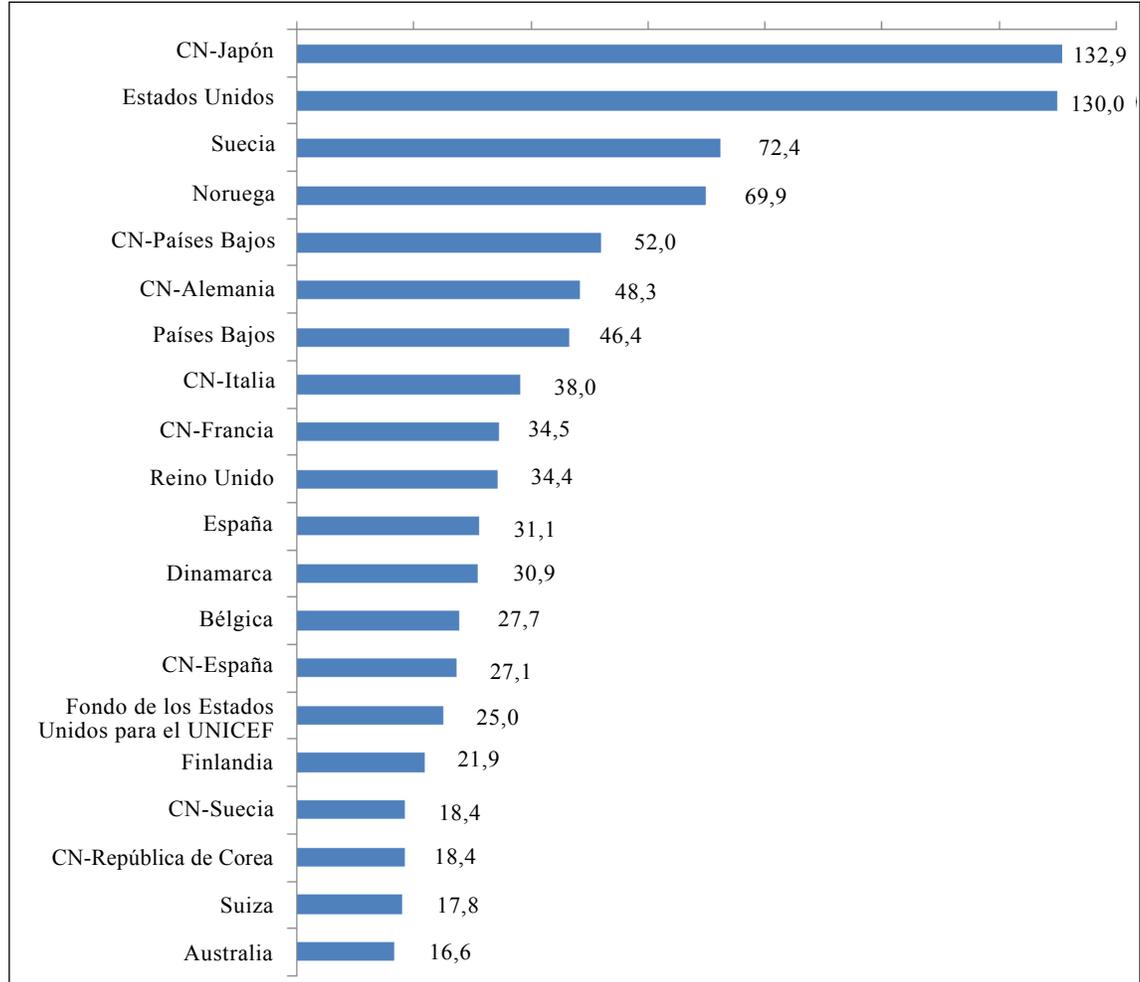
Movilización de recursos

253. En 2009, los gobiernos donantes siguieron prestando apoyo al UNICEF a pesar del empeoramiento de la situación económica (véanse los gráficos I y II). Los ingresos procedentes de los gobiernos donantes disminuyeron ligeramente en 2009; hicieron aportaciones 102 gobiernos. En total, las aportaciones de los gobiernos y las fuentes intergubernamentales disminuyeron un 4% con respecto al nivel de 2008, en tanto que las recibidas a través de fondos interinstitucionales (también procedentes de gobiernos donantes) aumentaron un 16%. Las aportaciones del sector privado, que comprenden los ingresos de las campañas de recaudación de fondos en ese sector y las aportaciones de organizaciones no gubernamentales disminuyeron un 7%.

254. Los recursos básicos del UNICEF tienen importancia crítica para las inversiones a largo plazo en la consecución de los objetivos prioritarios de los países y el desarrollo de la capacidad de los países en los que se ejecutan programas para promover los derechos de los niños. La relación decreciente entre los recursos básicos y los ingresos generales es un motivo de gran preocupación, ya que la presencia mundial del UNICEF y su capacidad de liderazgo en cuestiones relacionadas con los niños dependen en gran medida de una base de ingresos básicos sólida y previsible. Si bien los gobiernos procuraron mantener su apoyo al UNICEF en 2009, el empeoramiento de la situación económica mundial probablemente tendrá repercusiones negativas en los ingresos en 2010.

Gráfico I
**Los 20 principales donantes públicos y privados de fondos para
 los recursos ordinarios del UNICEF en 2009**

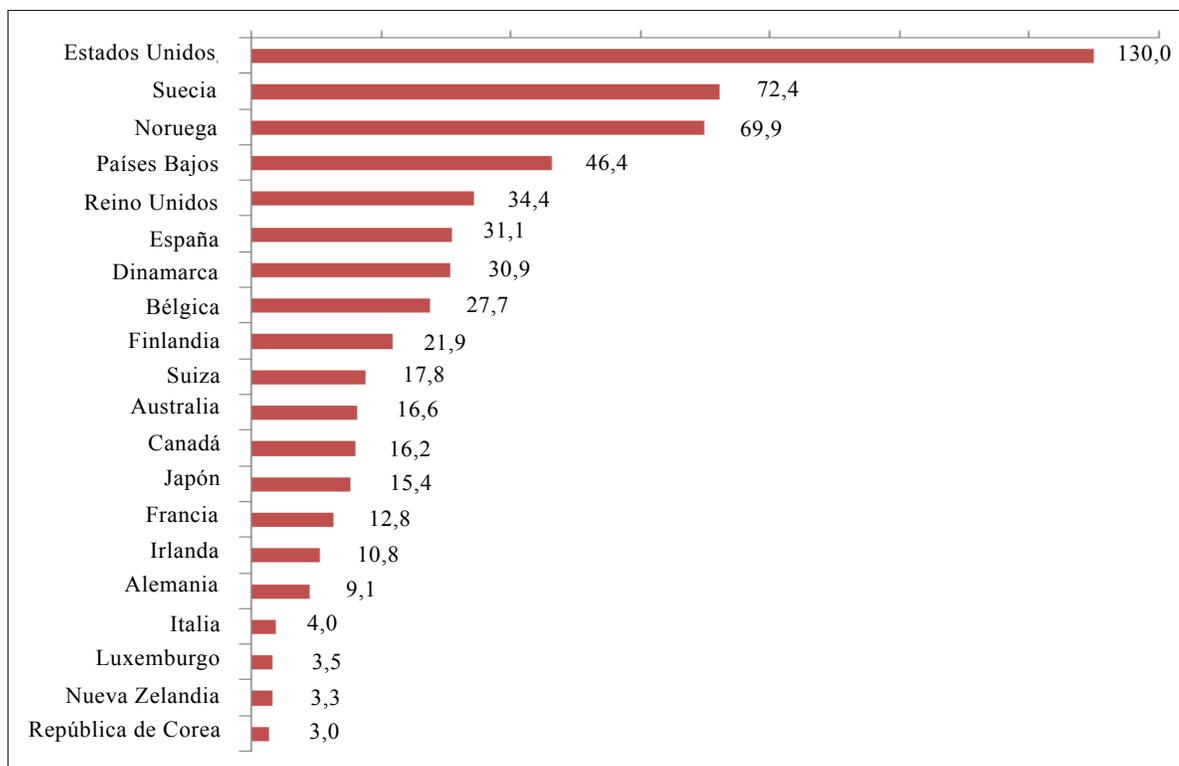
(En millones de dólares EE.UU.)



CN = Comité Nacional pro UNICEF.

Gráfico II
Los 20 principales donantes públicos de fondos para los recursos ordinarios del UNICEF en 2009

(En millones de dólares EE.UU.)



255. En 2009 volvieron a ampliarse las asociaciones con fundaciones, organizaciones no gubernamentales y programas mundiales. Estas asociaciones no sólo aportaron una cantidad considerable de recursos financieros para los programas a los que presta asistencia el UNICEF sino que también brindaron oportunidades de movilizar más fondos en favor de los niños en todo el mundo. Algunos de los principales contribuyentes al UNICEF fueron Rotary International (48 millones de dólares), la Bill and Melinda Gates Foundation (45 millones de dólares), la Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización, el Fondo mundial para la adquisición de vacunas para los niños (14 millones de dólares), la Iniciativa del Canadá para la distribución de micronutrientes (11 millones de dólares) y el Fondo Mundial para la Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria (6,2 millones de dólares).

256. Como se indica en el cuadro 10, el Gobierno de los Estados Unidos siguió siendo el principal gobierno donante del UNICEF, con una aportación de 299 millones de dólares; le siguieron Noruega (199 millones de dólares), los Países Bajos (191 millones de dólares), el Reino Unido (182 millones de dólares), Suecia (171 millones de dólares), el Japón (164 millones de dólares), el Canadá (128 millones de dólares), España (113 millones de dólares), Australia (70 millones de dólares) y Dinamarca (63 millones de dólares).

Cuadro 10
Los 25 principales donantes y fuentes de financiación en 2009: organismos gubernamentales e intergubernamentales y fondos entre organismos, comités nacionales pro UNICEF y fundaciones

<i>Núm.</i>	<i>Donante</i>	<i>RO</i>	<i>OR-O</i>	<i>OR-E</i>	<i>Total (millones de dólares EE.UU.)</i>
1	Estados Unidos	130 000 000	96 072 218	73 394 580	299 466 798
2	Noruega	69 930 000	115 084 669	14 070 162	199 084 831
3	Países Bajos	46 419 100	119 500 947	24 915 837	190 835 884
4	Reino Unido	34 369 860	100 934 052	46 723 363	182 027 275
5	Suecia	72 393 075	69 257 239	29 397 728	171 048 042
6	Japón	15 442 574	91 841 820	57 165 810	164 450 204
7	CN-Japón	132 893 944	10 521 176	11 684 850	155 099 970
8	Comisión Europea	–	72 229 111	72 186 696	144 415 807
9	PNUD*	–	77 275 672	53 130 986	130 406 658
10	Canadá	16 158 060	87 871 551	24 269 632	128 299 243
11	España	31 065 090	65 781 668	16 554 680	113 401 438
12	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas*	–	–	103 998 087	103 998 087
13	CN-Alemania	48 260 838	19 505 375	25 810 962	93 577 175
14	CN-Países Bajos	51 998 124	16 147 711	5 428 074	73 573 909
15	Australia	16 581 992	37 207 959	16 243 338	70 033 289
16	Fondo de los Estados Unidos para el UNICEF	24 999 322	32 095 201	6 632 921	63 727 444
17	Dinamarca	30 911 400	13 181 518	18 408 424	62 501 342
18	CN-Italia	38 032 653	19 462 143	3 937 083	61 431 879
19	CN-Suecia	18 420 393	34 194 083	3 116 100	55 730 576
20	CN-Francia	34 531 569	15 263 002	4 821 709	54 616 280
21	Rotary International	–	48 237 790	–	48 237 790
22	CN-Reino Unido	8 876 568	32 170 384	5 621 142	46 668 095
23	Bill and Melinda Gates Foundation	–	45 453 685	–	45 453 685
24	CN-España	27 123 013	14 366 306	3 474 851	44 964 170
25	Bélgica	27 661 026	2 207 847	9 695 245	39 564 118

NC = Comité Nacional pro UNICEF.

* Las contribuciones recibidas a través de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas y del PNUD proceden en su mayor parte de los mismos gobiernos y organismos intergubernamentales donantes.

257. Los fondos temáticos, que son los más flexibles de los fondos de uso restringido, son la mejor opción después de los recursos ordinarios. Sirven para apoyar directamente la consecución de los principales resultados y objetivos del plan estratégico de mediano plazo, ya que permiten planificar y sostener las actividades a largo plazo y reducir los costos de las transacciones tanto para el UNICEF como para los donantes. En 2009, esos fondos disminuyeron considerablemente (un 14%)

debido sobre todo a la marcada reducción de la financiación temática para actividades humanitarias. La financiación para las cinco esferas prioritarias del plan estratégico de mediano plazo aumentó un 13% con respecto a 2008, de 203 millones de dólares a 230 millones de dólares (véase el cuadro 11). El mayor incremento correspondió a la protección de los niños. El UNICEF sigue comprometido a mejorar todos los procesos o procedimientos relacionados con la financiación temática, en particular aumentando la transparencia de la asignación de los fondos mancomunados mundiales para actividades temáticas y mejorar la presentación de los informes basados en resultados y los relativos a la utilización de los fondos, para responder a las expectativas de los donantes y aumentar las contribuciones.

Cuadro 11

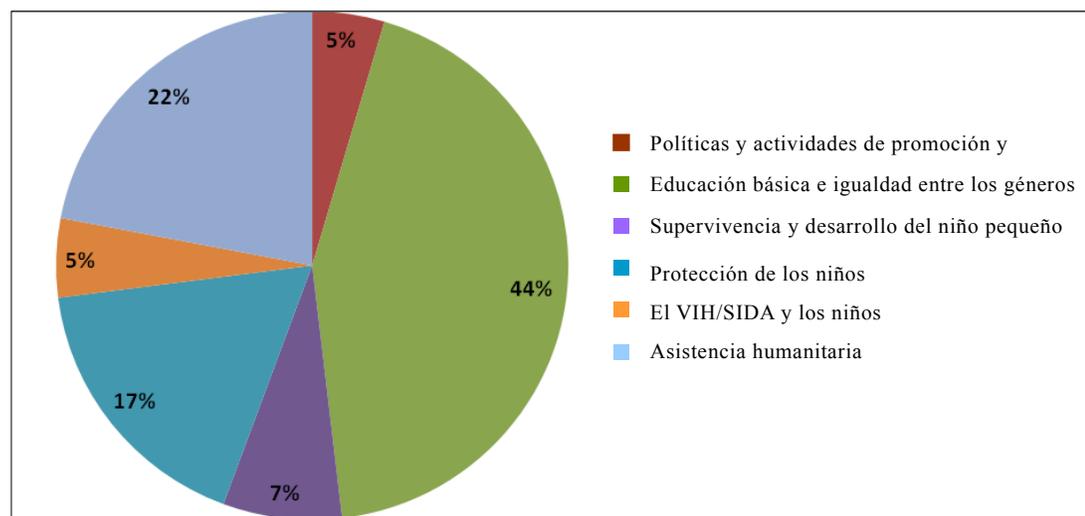
Financiación temática, por esfera prioritaria del plan estratégico de mediano plazo, y asistencia humanitaria en 2007-2009

(En millones de dólares EE.UU.)

<i>Esfera temática</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>
Políticas, actividades de promoción y asociaciones	17 710 651	16 114 139	13 435 071
Educación básica e igualdad entre los géneros	120 724 252	121 648 171	128 524 198
Supervivencia y desarrollo del niño pequeño	13 108 332	18 762 957	22 129 036
Protección de los niños	38 778 596	36 008 902	51 156 352
El VIH/SIDA y los niños	19 044 790	10 351 291	14 814 454
Asistencia humanitaria	84 386 488	140 054 159	64 884 885
Total	293 753 108	342 939 620	294 943 996

258. En 2009, Noruega, España y Suecia de nuevo fueron los tres principales contribuyentes a los fondos temáticos. Además de 22 gobiernos y 30 comités nacionales, la Comisión Europea y algunos donantes privados también hicieron aportaciones a los fondos temáticos en 2009. La financiación para la protección de los niños procedente de importantes gobiernos donantes, entre ellos Suecia, el Reino Unido, España, Alemania y Noruega, registró un considerable aumento. Los comités nacionales pro UNICEF desempeñaron un papel crucial en relación con la financiación, en particular para la esfera prioritaria 1, y sus aportaciones de fondos temáticos en el sector de la asistencia humanitaria representaron el 71% del total. En el gráfico III se indican el porcentaje de fondos temáticos destinados a cada esfera prioritaria del plan estratégico de mediano plazo.

Gráfico III
Distribución de la financiación temática en 2009, por esfera prioritaria



259. Los ingresos procedentes de donantes del sector público representaron casi el 88% de la financiación total para fines humanitarios (véanse los 20 principales donantes en el cuadro 12). El UNICEF pudo así intervenir en 65 situaciones de emergencia en las que se requería su asistencia.

Cuadro 12
Los 20 principales donantes y fuentes de financiación de actividades humanitarias (OR-E) en 2009

Núm. Donante	Monto	Núm. Donante	Monto
1	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas*	11	Dinamarca
	103 998 087	12	España
2	Estados Unidos	13	Australia
	73 394 580	14	Noruega
3	Comisión Europea	15	CN-Japón
	72 186 696	16	Italia
4	Japón	17	Bélgica
	57 165 810	18	Finlandia
5	PNUD*	19	Fondo de los Estados Unidos para el UNICEF
	53 130 986	20	República de Corea
6	Reino Unido		
	46 723 363		
7	Suecia		
	29 397 728		
8	CN-Alemania		
	25 810 962		
9	Países Bajos		
	24 915 837		
10	Canadá		
	24 269 632		

* Las contribuciones recibidas a través de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas y del PNUD proceden en su mayor parte de los mismos gobiernos y organismos intergubernamentales donantes. Los ingresos incluyen 94 millones de dólares del Fondo central para la acción en casos de emergencia (Oficina de Coordinación) y 95 millones de dólares de los fondos fiduciarios de donantes múltiples (PNUD).

260. En 2009, la Comisión Europea aumentó su contribución humanitaria casi un 44%, y el Fondo central para la acción en casos de emergencia fue la principal fuente de recursos ordinarios para casos de emergencia. Los Estados Unidos fueron, de los gobiernos donantes, el principal contribuyente a la financiación total para casos de emergencia, y las aportaciones del Gobierno de Bélgica y el Comité Nacional pro UNICEF de Alemania experimentaron un rápido aumento.

261. También se recibió financiación para actividades humanitarias de otros mecanismos de financiación mancomunada, entre ellos los fondos comunes para actividades humanitarias, los fondos para la respuesta humanitaria y los fondos fiduciarios de donantes múltiples administrados por el Banco Mundial.

262. El UNICEF siguió ampliando su participación en las iniciativas de las Naciones Unidas para aumentar la coherencia y en asociaciones entre organismos por conducto de diversos fondos mancomunados y de fondos fiduciarios de donantes múltiples. Los ingresos de los fondos mancomunados y los fondos fiduciarios de donantes múltiples aumentaron un 16%, de 256 millones de dólares en 2008 a 296 millones de dólares en 2009. De esta suma se asignaron 156 millones de dólares a la asistencia humanitaria y 140 millones de dólares a programas de desarrollo. La financiación procedente del fondo para la iniciativa Una ONU aumentó a 26,7 millones de dólares, en comparación con 10,7 millones de dólares en 2008. También aumentaron rápidamente los ingresos obtenidos a través del servicio de financiación temática del Fondo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, de 4,3 millones de dólares en 2008 a 30 millones de dólares en 2009.

VI. Proyecto de decisión

263. Se *recomienda* que la Junta Ejecutiva apruebe el proyecto de decisión siguiente:

La Junta Ejecutiva

1. *Acoge con satisfacción* el informe anual de la Directora Ejecutiva y el informe sobre el examen a fondo del plan estratégico de mediano plazo para 2006-2013 (E/ICEF/2010/9), así como el documento conexo que contiene los anexos revisados del plan estratégico de mediano plazo (E/ICEF/2010/10), y expresa su beneplácito por el proceso de examen, incluidos el análisis de los resultados y los cambios basados en dicho examen;

2. *Hace suyas* las conclusiones generales del examen, incluidas las modificaciones previstas para lo que resta del período abarcado por el actual plan estratégico de mediano plazo;

3. *Aguarda con interés* el debate sobre el examen de fin de ciclo del plan estratégico ampliado de mediano plazo y del proceso de planificación del próximo plan estratégico de mediano plazo, que se celebrará en su primer período ordinario de sesiones de 2012.

Anexo

Gastos de los programas en 2009 por grupos de países, clasificados según el ingreso nacional bruto y la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años^a

	<i>Población infantil en 2008 (en millones)</i>	<i>Población infantil (porcentaje del total)</i>	<i>Número de países^b</i>	<i>Gastos (en millones de dólares EE.UU.)</i>	<i>Gastos (porcentaje)</i>	<i>Gastos por niño (en centavos de dólares EE.UU.)</i>
Países agrupados por INB en 2006						
Ingreso bajo, total	439	22	47	1 648	50	376
Ingreso medio bajo	1 275	64	49	1 083	33	85
<i>(Ingreso medio bajo, excluidas China y la India)</i>	<i>485</i>	<i>24</i>	<i>47</i>	<i>911</i>	<i>28</i>	<i>188</i>
Ingreso medio alto	272	14	31	180	6	66
Ingreso alto	2	0	4	11	0,3	487
Total de gastos correspondiente a los países	1 988	100	131	2 923	89	147
Total de gastos correspondiente a los fondos mundiales y otros fondos regionales				342	10	
Total general	1 988	100	131	3 264	100	
Países agrupados por TMM5 en 2006						
TMM5, muy alta	189	10	17	837	26	443
TMM5 alta, total	308	15	31	1 003	31	326
<i>(TMM5 alta, excluida la India)</i>	<i>308</i>	<i>15</i>	<i>34</i>	<i>1 003</i>	<i>31</i>	<i>326</i>
TMM5 media, total	1 279	64	50	861	26	67
<i>(TMM5 media, excluida China)</i>	<i>936</i>	<i>47</i>	<i>37</i>	<i>819</i>	<i>25</i>	<i>87</i>
TMM5 baja	212	11	33	221	7	104
Total de gastos correspondiente a los países	1 988	100	131	2 923	90	147
Total de gastos correspondiente a los fondos mundiales o otros fondos regionales				342	10	
Total general	1 988		131	3 264	100	
(Países menos adelantados)	384	19	44	1 658	51	432

- ^a Ingreso bajo = INB per cápita de 935 dólares o menos.
 Ingreso medio bajo = INB per cápita entre 936 dólares y 3.595 dólares.
 Ingreso medio alto = INB per cápita entre 3.706 dólares y 11.455 dólares.
 Ingreso alto = INB per cápita de 11.906 dólares o más.
 TMM5 muy alta = Más de 140 muertes de niños menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos.
 TMM5 alta = 71 a 140 muertes de niños menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos.
 TMM5 media = 21 a 70 muertes de niños menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos.
 TMM5 baja = Menos de 21 muertes de niños menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos.

^b Cada uno de los programas multinacionales para países de las regiones del Pacífico, el Caribe y Europa central y occidental y de la Comunidad de Estados Independientes se cuentan como uno, salvo en el caso de los países en situaciones de emergencia, para los cuales los gastos y los indicadores disponibles figuran por separado en esos programas.